INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano.

PAP Programa de sistemas multiplataforma y de interacción del usuario con la tecnología.

PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL (PAP)

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara

1M02: ESCUCHA MÉXICO: ESTRATEGIAS GRÁFICAS Y CULTURA AUDITIVA

Escucha México: Cultura Auditiva

PRESENTAN

Lic. en Comunicación y artes audiovisuales. Lucero de María Castro Ramírez

Lic. en Diseño. Adriana Hidalgo Rodríguez

Lic.en Publicidad y Comunicación Estratégica. Andrea Maciel Pérez

Lic. en Diseño. Lorena Mabarak Carrandi

Lic. en Diseño. Elena Medina Robles

Lic. en Publicidad y Comunicación Estratégica. Valeria Minghelli Díaz

Lic. en Diseño. Mauricio Armando Muñoz Méndez

Lic. en Diseño. Sabrina Ojeda Manriquez

Lic. en Comunicación y Artes Audiovisuales. Ximena Segura Cortés

Lic. en Periodismo y Comunicación Pública. Jesús Manuel Tapia Cervantes

Lic. en Diseño. María Fernanda Valdés Mendoza

Lic. en Diseño. Erika Valentina Tavares Trueba

Profesor PAP: Paola María Carroll de Obeso y Laura Elena Romero Esqueda

Tlaquepaque, Jalisco, México. Verano del 2020.

PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL (PAP)

1M02: ESCUCHA MÉXICO: ESTRATEGIAS GRÁFICAS Y CULTURA AUDITIVA

Escucha México: Cultura Auditiva

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano.

PAP Programa de sistemas multiplataforma y de interacción del usuario con la tecnología.

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara

PRESENTAN

Lic. en Comunicación y artes audiovisuales. Lucero de María Castro Ramírez

Lic. en Diseño. Adriana Hidalgo Rodríguez

Lic. en Publicidad y Comunicación Estratégica. Andrea Maciel Pérez

Lic. en Diseño. Lorena Mabarak Carrandi

Lic. en Diseño. Elena Medina Robles

Lic. en Publicidad y Comunicación Estratégica. Valeria Minghelli Díaz

Lic. en Diseño. Mauricio Armando Muñoz Méndez

Lic. en Diseño. Sabrina Ojeda Manriquez

Lic. en Comunicación y Artes Audiovisuales. Ximena Segura Cortés

Lic. en Periodismo y Comunicación Pública. Jesús Manuel Tapia Cervantes

Lic. en Diseño. María Fernanda Valdés Mendoza

Lic. en Diseño. Erika Valentina Tavares Trueba

Profesor PAP: Paola María Carroll de Obeso y Laura Elena Romero Esqueda
Tlaquepaque, Jalisco, México. Verano del 2020.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Reporte PAP **6**

Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional **6**

Resumen **7**

1. Ciclo participativo del Proyecto de Aplicación Profesional **10**
1.1. Entendimiento del ámbito y del contexto. ¿Qué es el PAP Escucha México? **10**
1.1.1 Objetivo Generales y Específicos **11**
1.1.2 Marco Teórico **14**
1.1.2.1 Entornos incluyentes **14**
1.1.2.2 Cultura auditiva **19**
1.1.2.3 Discapacidad auditiva **23**
1.1.2.4 Confort acústico **28**
1.1.2.5 Exclusión **35**
1.1.2.6 Entorno virtual de enseñanza-aprendizaje **38**
1.1.2.7 Redes sociales **42**

1.2. Caracterización de la organización, identificación de la(s) problemática(s) y propuestas de mejora **47**
1.2.1 Cruzada Contra el Ruido **47**
1.2.2 Mariana Anaya Doll **53**
1.2.3 Escucha México Redes Sociales **57**
1.2.4 Cultura auditiva, estrategias de enseñanza-aprendizaje **61**
1.2.5 Segundo Encuentro de Cultura Auditiva **63**

1.3. Metodología. Planeación de alternativa(s) **71**
1.3.1 Cruzada Contra el Ruido **72**
1.3.2 Mariana Anaya Doll **89**
1.3.3 Escucha México Redes Sociales **102**
1.3.4 Cultura Auditiva Estrategias de Enseñanza Aprendizaje **111**
1.3.5 Segundo Encuentro de Cultura Auditiva **115**

1.4. Valoración de productos, resultados e impactos. Recomendaciones para próximos semestres. Conclusión de cada proyecto. **119**
1.4.1 Cruzada Contra el Ruido **119**
1.4.2 Mariana Anaya Doll **128**
Recomendaciones para futuros proyectos:
1.4.3 Escucha México Redes Sociales **134**
1.4.4 Cultura Auditiva: Estrategias de Enseñanza Aprendizaje **141**
1.4.5 Segundo Encuentro de Cultura Auditiva **152**

1.5 *Glosario* **155**

1.6 Bibliografía y otros recursos **159**

2. Productos **164**
2.1 Cruzada Contra el Ruido **164**
2.2 Mariana Anaya Doll **167**
2.3 Escucha México Redes Sociales **173**
2.4 Cultura Auditiva Estrategias de Enseñanza Aprendizaje **174**
2.5 Segundo Encuentro de Cultura Auditiva **175**

3. Reflexión crítica y ética de la experiencia **184**

4. Conclusiones **192**

Reporte PAP

Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional

Los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) son experiencias socio-profesionales de los alumnos que desde el currículo de su formación universitaria- enfrentan retos, resuelven problemas o innovan una necesidad sociotécnica del entorno, en vinculación (colaboración) (co-participación) con grupos, instituciones, organizaciones o comunidades, en escenarios reales donde comparten saberes.

El PAP, como espacio curricular de formación vinculada, ha logrado integrar el Servicio Social (acorde con las Orientaciones Fundamentales del ITESO), los requisitos de dar cuenta de los saberes y del saber aplicar los mismos al culminar la formación profesional (Opción Terminal), mediante la realización de proyectos profesionales de cara a las necesidades y retos del entorno (Aplicación Profesional).

El PAP es un proceso acotado en el tiempo en que los estudiantes, los beneficiarios externos y los profesores se asocian colaborativamente y en red, en un proyecto, e incursionan en un mundo social, como actores que enfrentan verdaderos problemas y desafíos traducibles en demandas pertinentes y socialmente relevantes. Frente a éstas transfieren experiencia de sus saberes profesionales y demuestran que saben hacer, innovar, co-crear o transformar en distintos campos sociales.

El PAP trata de sembrar en los estudiantes una disposición permanente de encargarse de la realidad con una actitud comprometida y ética frente a las disimetrías sociales. En otras palabras, se trata del reto de "saber y aprender a transformar".

El Reporte PAP consta de tres componentes:
El primer componente refiere al ciclo participativo del PAP, en donde se documentan las diferentes fases del proyecto y las actividades que tuvieron lugar durante el desarrollo de este y la valoración de las incidencias en el entorno.

El segundo componente presenta los productos elaborados de acuerdo con su tipología.

El tercer componente es la reflexión crítica y ética de la experiencia, el reconocimiento de las competencias y los aprendizajes profesionales que el estudiante desarrolló en el transcurso de su labor.

Resumen

El PAP Escucha México está en constante búsqueda de implementar entornos incluyentes, el desarrollo de la educación sobre la salud y cultura auditiva, proveer las herramientas necesarias para un confort acústico e informar a la ciudadanía acerca de la discapacidad auditiva.

Para lograr estas metas antes establecidas, el PAP cuenta con 5 proyectos internos con objetivos específicos buscando siempre un entorno incluyente en los que existen diferentes metodologías de trabajo desde cualitativas hasta cuantitativas, e incluso técnicas de investigación y recopilación de datos. Estos proyectos son: Cruzada contra el Ruido, Mariana Anaya Doll, Redes Sociales Escucha México, Cultura Auditiva (Estrategias de Enseñanza/Aprendizaje) y el 2do Encuentro de Cultura Auditiva. Cada proyecto tiene un propósito en específico, así como diferentes áreas de trabajo que proveen manejo de redes sociales, investigación e incluso apoya a terceros como Mariana Anaya.

Introducción

"La contaminación acústica (más de 65 decibelios)
es la segunda amenaza a la salud pública,
después de la polución"
World Health Organization, 2017.

La contaminación auditiva o acústica es un problema a nivel mundial, que va en ascenso a afectar a millones de personas que sufren por ella diariamente. El PAP Escucha México, tiene como una de sus tareas erradicar y brindar justicia a los miles de casos por exceso de ruido en nuestro estado. También trata con otros temas relacionados a la audición o ruido, como lo es la discapacidad auditiva, y lo que conlleva el aprendizaje padeciendo esta discapacidad, así como de educar a la sociedad acerca de esta problemática que lleva a ser olvidada por los mismos ciudadanos.

El Proyecto de Aplicación Profesional Escucha México, Estrategias gráficas y cultura auditiva, busca por medio de estrategias de diseño y basándose en las necesidades de los usuarios, desarrollar soluciones, comunicación y mercadotecnia mediante innovación abierta, colaborativa e interdisciplinaria donde el conocimiento y su transferencia juegan un papel fundamental para colocar a los alumnos en escenarios de vinculación nacional, solucionando así, retos relevantes generando transformación en las comunidades donde nos encontramos.

Dentro del PAP Escucha México se desenvuelven 5 proyectos, los cuales son, Cruzada Contra el Ruido conformado por: Lucero de María Castro Ramírez, Andrea, Valeria y Adriana. Este proyecto forma parte del PAP ya que busca ayudar a solucionar el problema del ruido excesivo en Guadalajara mediante el asesoramiento, acompañamiento y la información. Todo esto abordado desde una perspectiva de profesionistas que buscan aplicar sus conocimientos para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas.

Mariana Anaya Doll conformada por: Ximena Segura Cortés, Erika Valentina Tavares Trueba y María Fernanda Valdés Mendoza. Este equipo se encarga de actualizar y apoyar a Mariana Anaya con sus redes sociales y actividades interactivas, al igual que realizar nuevos formatos o papelería dependiendo de qué es lo que necesite.

El principal propósito de las redes sociales Escucha México, administradas por Adriana Hidalgo, Sabrina Ojeda y Jesús Tapia es sensibilizar e informar acerca de la salud auditiva, de manera adecuada y con un lenguaje comprensible hacía con los usuarios, así como visualmente amigable.

Cultura Auditiva (Estrategias de Enseñanza/Aprendizaje) conformado por: Lorena Mabarak Carrandi y Elena Medina Robles. Este proyecto consiste en diseñar diferentes herramientas para que estudiantes universitarios de ITESO que tienen discapacidad auditiva, puedan seguir de manera normal una clase en línea.

Y por último, el 2do Encuentro de Cultura Auditiva conformado por: Mauricio Muñoz Méndez y Jesús Tapia busca exponer toda la información investigada en los otros proyectos y de informar a las personas sobre estos temas que pueden no ser tan conocidos.

1. Ciclo participativo del Proyecto de Aplicación Profesional

El PAP es una experiencia de aprendizaje y de contribución social integrada por estudiantes, profesores, actores sociales y responsables de las organizaciones, que de manera colaborativa construir sus conocimientos para dar respuestas a problemáticas de un contexto específico y en un tiempo delimitado. Por tanto, la experiencia PAP supone un proceso en lógica de proyecto, así como de un estilo de trabajo participativo y recíproco entre los involucrados.

1.1 Entendimiento del ámbito y del contexto. ¿Qué es el PAP Escucha México?

Los PAP son proyectos de vinculación con la sociedad, que el ITESO propone para que el estudiante, en colaboración con otros universitarios, aplique sus conocimientos en un escenario real con destinatarios externos, ya sean comunidades o institucionoes, de modo que sea possible platear soluciones o resolver problemas presents en el entorno social, en orden a mejorar la calidad de vida de los otros y a ejercitarse en el compromise social de las profesiones.

El PAP Escucha México se encuentra en el Programa de diseño de sistemas multiplataforma y de integración del usuario con la tecnología, cuyo objetivo es desarrollar soluciones por medio del diseño basadas en las necesidades de los usuarios mediante la innovación abierta, colaborativa e interdisciplinaria donde el conocimiento y la transferencia del mismo juegan un papel fundamental para colocar a los alumnos/ académicos/ Universidad en escenarios de vinculación nacional e internacional; dando solución a retos relevantes generando transformación de las comunidades.

El propósito del PAP Escucha México, estrategias gráficas y cultura auditiva, es desarrollar un proyecto de vinculación entre instituciones y organizaciones que atienden el tema de la cultura del ruido en el Área Metropolitana de Guadalajara, para así, generar entornos incluyentes mediante la sensibilización de la comunidad sobre las repercusiones de la contaminación auditiva y la discapacidad auditiva y de lenguaje. Busca por medio de estrategias de diseño y basándose en las necesidades de los usuarios, desarrollar soluciones, comunicación y mercadotecnia mediante innovación abierta, colaborativa e interdisciplinaria donde el conocimiento y su transferencia juegan un papel fundamental para colocar a los alumnos/

académicos/ universidad en escenarios de vinculación nacional e internacional; solucionando así retos relevantes generando transforación en las comunidades donde nos encontramos.

1.1.1 Objetivos Generales y Específicos

A continuación se describirán los objetivos generales y específicos que permiten alcanzar las metas propuestas para este proyecto.

1.- Promover Entornos Incluyentes

1.1.- Concientizar sobre las repercusiones del ruido excesivo.

1.2.- Ofrecer herramientas para lograr entornos incluyentes.

1.3.- Impulsar el desarrollo tecnológico que facilite entornos incluyentes.

1.4.- Crear contenido que informe sobre salud y contaminación auditiva.

1.5.- Informar sobre diferentes asociaciones y conferencias sobre temas relacionados con el ruido y la audición a las que las personas pueden acudir.

2.- Educar sobre la salud y cultura auditiva

2.1.- Sensibilizar a la comunidad sobre la cultura auditiva y el cuidado del oído.

2.2.- Socializar logros y alcances a favor de la cultura auditiva.

2.3.- Ofrecer herramientas para la toma de decisiones en temas de salud auditiva.

2.4.- Desarrollo de nueva información gráfica para la comprensión del entorno.

2.5.- Promover un cambio en la sociedad.

3.- Defender el confort acústico

3.1.- Vincular a la comunidad con agentes que abordan temas relacionados a la cultura auditiva.

3.2.- Ofrecer herramientas para defender el derecho al confort acústico.

3.3.- Conocer los protocolos de seguimiento para optimizar los procesos en defensa del confort acústico.

4.- Informar sobre la discapacidad auditiva

4.1.- Informar sobre los diferentes grados de discapacidad, tratamientos médicos y terapias de lenguaje.

5.- Darle voz a aquellos que son excluidos

5.1.- Mantener informada a la sociedad mediante redes sociales del progreso y de las consecuencias que existen para este sector social.

5.2.- Transformar y formar una cultura de conciencia auditiva e inclusión.

6.- Desarrollar un Entorno virtual de enseñanza-aprendizaje (EVEA) para personas con discapacidad auditiva.

6.1.- Diseñar estrategias que permitan el aprendizaje en línea para personas con discapacidad auditiva.

6.2.- Promover la integración en el aula de estudiantes con discapacidad auditiva.

Durante el semestre de verano 2020, el PAP Escucha México trabajará en los siguientes proyectos:

Cruzada Contra el Ruido

Mariana Anaya Doll

Escucha México Redes Sociales

Cultura Auditiva Estrategias de Enseñanza Aprendizaje

2do. Encuentro de Cultura Auditiva

Todos ellos se describirán en el siguiente punto; así como se presentarán los objetivos generales y específicos de cada proyecto. Sin embargo, consideramos necesario visualizar de manera gráfica los objetivos de cada proyecto.

escucha MÉXICO
Cultura Auditiva
VERANO 2020

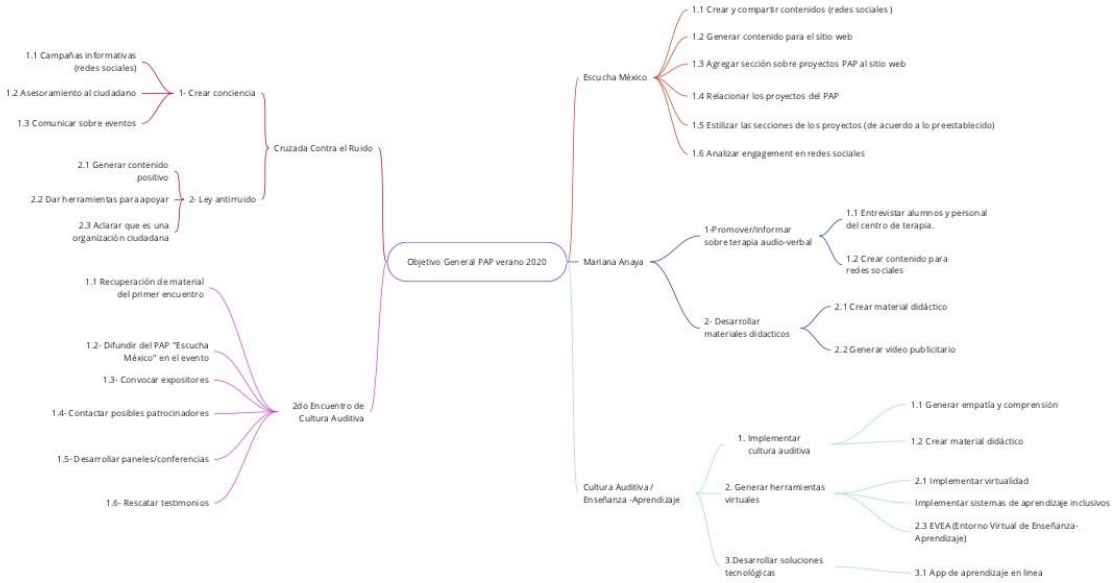

1.1.3 Marco Teórico

Es importante conocer el significado de los conceptos con los que vamos a trabajar este semestre; mismos que se desprenden de los objetivos del propio PAP como de cada uno de los proyectos.

La siguiente imagen muestra -precisamente- el esquema del marco teórico.

1.1.2.1 Entornos incluyentes

Hoy en día vivimos en una sociedad que ha abierto los ojos, y lo que se encontró fue un ambiente de discriminación y superioridad. Una sociedad con entornos incluyentes es a lo que se aspira tener en un futuro, ya que son las que piensan en sus ciudadanos, sin importar sus discapacidades o diferencias, lo que hace un ambiente ideal. Muchas personas no saben en qué consiste un entorno incluyente, por lo que lo explicamos a continuación.

Un entorno incluyente se puede definir como un entorno en donde todas las personas que lo componen tienen el mismo valor, por el simple hecho de ser personas. Tiene ciertas características, empezando por que debe estar presente durante toda la vida de un individuo, en otras palabras, siempre se debe de respetar. Este

entorno se encarga también de que todos los integrantes de la sociedad tengan participación equitativa en diferentes ámbitos como lo son la educación, economía, el gobierno, la cultura, entre otras.

Se debe buscar valor en la diversidad, es primordial para conseguir un entorno verdaderamente incluyente, así como respetar esta diversidad. Hay ciertas condiciones, las cuales deben ser tomadas en cuenta para que realmente se consiga tener una inclusión total, ya que existen miembros de la sociedad más vulnerables que otros, que dependen de necesidades específicas para poder gozar los mismos beneficios que el resto de la sociedad, a estos miembros se les puede considerar que padecen alguna discapacidad, y son los primeros en carecer de la inclusión si no son acogidos por la sociedad correctamente.

La inclusión abarca distintos aspectos, como lo son: gozar una vida plena dentro de la sociedad, tomar tus propias decisiones (sin poner en riesgo un tercero), y por supuesto el uso de los bienes y servicios que están dispuestos a la sociedad.

Cambio Sociológico:

Un cambio sociológico se caracteriza por modificar estructuras tradicionales en términos de educación, ocupaciones en la sociedad y estructuras en la desigualdad social.

En este sentido, puede reforzar o debilitar la relación entre los orígenes sociales de cada individuo y sus logros educacionales y ocupacionales, aumentando o disminuyendo la igualdad social y la movilidad intergeneracional. Los cambios sociales se pueden manifestar en diferentes formas y duración según la dimensión de los factores y causas que provocan estas alteraciones.

Ruido excesivo:

Los efectos del ruido excesivo en la salud se pueden distinguir en dos variantes fisiológicas y psicológicas.

Uno de los efectos fisiológicos más conocido a consecuencia de altos niveles sonoros es la sordera. En este caso se debe distinguir entre la sordera de transmisión (en la cual se ven afectados elementos del oído externo o medio, un ejemplo de eso sería una perforación de tímpano) y la sordera de percepción (cuando lo que se ve dañado en el nervio auditivo o elementos del oído interno). (Ub.edu, 2020)

Las principales consecuencias de los efectos psicológicos del ruido es la sensación de desagrado, molestia y pérdida de concentración. También, los altos niveles de inmisión sonora (es el efecto emitido por una fuente de ruido que se tiene en el ambiente y en las personas, una vez que se ha propagado a través del aire,

el líquido y los sólidos) pueden llegar a provocar trastornos en la salud mental como cefaleas, inestabilidad emocional, irritabilidad, agresividad síntomas de ansiedad, etc. (Ibíd).

La intensidad del sonido se mide en decibeles (dB):

El oído es un órgano del cuerpo humano muy sensible y avanzado. Juega un papel importantísimo en nuestro bienestar y nuestro día a día. Controla el sentido de la escucha que es fundamental para la comunicación de las personas, las relaciones y el aprendizaje. Es por esto que se considera de vital importancia cuidarlo como merece.

Los sonidos varían de acuerdo con el volumen o fuerza (intensidad) y con la velocidad de vibración de las ondas sonoras (tono).

Los decibeles (dB) miden la intensidad del sonido: desde 0 dB, que es el sonido más débil que el oído humano puede detectar, hasta el sonido de un cohete cuando despega, que puede exceder los 180 dB.

Los sonidos con más de 85 dB pueden ocasionar pérdida de la audición después de unas pocas horas. Los sonidos más fuertes pueden ocasionar dolor inmediato y la pérdida de la audición se puede presentar en muy poco tiempo.

El tono del sonido se mide en ciclos por segundo (cps) o Hertz:

Los tonos graves de un bajo fluctúan entre 50 a 60 Hz. Los tonos agudos de máxima elevación son de aproximadamente 10,000 Hz o más.

El rango normal de audición de los humanos es de aproximadamente 20 a 20,000 Hz. Algunos animales pueden escuchar hasta 50,000 Hz. El lenguaje humano está generalmente entre 500 y 3,000 Hz.

Asociaciones sobre el ruido:

Existen diversas asociaciones que se dedican a la prevención y control del ruido. En este PAP forma parte la “CRUZADA CONTRA EL RUIDO”, esta organización ciudadana se dedica específicamente a prevenir, vigilar y sancionar cualquier indicio de ruido, así como informar de herramientas correctamente legales para proceder con cualquier duda o queja directamente con las autoridades correspondientes.

Después de una búsqueda por otras asociaciones o personas, además de las gubernamentales contra el ruido, encontramos las siguientes que luchan contra el ruido y buscan justicia:

1. *Decálogo contra el ruido, por la Doctora Jimena de Gortari, docente de la IBERO (CDMX, 2019)*

La doctora Jimena de Gortari Ludlow, académica del Departamento de Arquitectura, Urbanismo e Ingeniería Civil (DAUIC) de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, creó un 'Decálogo contra el ruido', para reducirlo en la Ciudad de Departamento de Arquitectura, Urbanismo e Ingeniería Civil México (CDMX).

Página web:

https://ibero.mx/prensa/investigadora-de-la-ibero-crea-decalogo-contra-el-ruido

2. *Cruzada contra el Ruido (Jalisco, 2018)*

Son un grupo de ciudadanos que quiere construir una sociedad desde el respeto, impulsando nuevas formas de prevenir, vigilar y sancionar el ruido que tanto afecta nuestro descanso, proponiendo cambios a la legislación y regulación del ruido en la ciudad de Guadalajara, México.

Informan sobre herramientas legales para prevenir y sancionar estos casos.

Página web: http://cruzadacontraelruido.org/quienes-somos/

Existen otras asociaciones contra el ruido en distintas partes del mundo, por lo consideramos muy importante mencionarlas:

3. *Con R de Ruido (Madrid, España / Febrero 2011)*

Está formado por profesores de amplia experiencia y trayectoria en sus sectores de actividad: abogados, psicólogos, periodistas, especialistas en comunicación, diseñadores, programadores, dibujantes y escritores.

Página web: https://conrderuido.com

4. *UK noise association (Reino Unido / Febrero 2011)*

Es una organización de campaña voluntaria, sin fines de lucro. Realiza investigaciones de vez en cuando sobre diferentes aspectos de ruido, destacando los problemas de ruido y buscando soluciones.

Instagram: @cutnoise

5. *Sound environment (Goteborg, Suecia / Noviembre 2013)*

Tiene como objetivo generar y difundir conocimiento sobre el medio ambiente sano y su efecto sobre la salud humana, el bienestar y la calidad de vida.

6. *Noise Abatement Society (Brighton and Hove, Reino Unido / Noviembre 2010)*

El objetivo es crear conciencia y encontrar soluciones a la contaminación acústica y contaminantes relacionados con la resolución de problemas de ruido, por ejemplo, perturbación de luz y contaminación del aire.

Página web: https://noiseabatementsociety.com

Inclusión y Desarrollo Tecnológico:

Todas estas asociaciones buscan desarrollar un entorno incluyente que vaya de la mano hacia sociedades inclusivas, las cuales están dedicadas a varios aspectos que involucran la igualdad en derechos y participación de todos los miembros de una sociedad. Como parte de esta inclusión, la tecnología tiene su lado incluyente, ya que puede facilitar diferentes momentos de lo cotidiano a favor de las personas con discapacidad.

En la actualidad existen equipos, software y productos diseñados especialmente para personas con discapacidad, con el mero propósito de una inclusión colectiva que se refleja en una sociedad sana y justa. Generalmente las herramientas tecnológicas para la inclusión tienen el propósito de proveer inclusión y comunicación a sus usuarios.

En las ciudades estamos rodeados de artefactos inclusivos, como lo son los cruces peatonales con ruido para personas con discapacidad auditiva, los indicadores visuales, entre muchos otros. La escuela es uno de los puntos de partida de la inclusión, y tener artículos o software inclusivo es el primer paso hacia una inclusión completa y duradera.

1.1.2.2 Cultura auditiva

La necesidad de emprender una formación auditiva se derivan de la importancia que tiene la percepción sonora y el lenguaje oral en la vida diaria. Debido a que somos sujetos auditivos desde el nacimiento, y además que el lenguaje oral supone nuestra principal vía de comunicación. (Rodero, 2020)

Desde las primeras etapas de nuestra vida, el sentido auditivo resulta primordial, ya que es la principal vía de enlace con el mundo, incluso cuando nos encontramos en el vientre materno. Los bebés reconocen claramente la voz de la madre y responden a ese estímulo desde sus primeros días de vida. El mundo del bebé es el reino del sonido, todo gira en torno a los referentes sonoros que estimulan la audición. (Rodero, 2020).

Educación auditiva

La educación auditiva es una forma particular de percepción, se encuentra presente en todos los componentes de la educación musical, por este motivo el desarrollo del analizador auditivo debe valorarse de manera totalizadora en el proceso de percepción. (Sánchez Valle, Messeguer Mercadé y Verdecia Almaguer, 2020).

Este proceso de percepción consiste en un desarrollo del sentido de los datos de percepción sensibles. El desarrollo conduce a una penetración cognoscitiva cada vez más profunda de la realidad objetiva y se manifiesta en una ejecución cada vez más consciente del proceso receptivo. (Sánchez Valle, Messeguer Mercadé y Verdecia Almaguer, 2020).

Cuidado del oído

Los oídos son la ventana hacia una vida llena de sonidos y sensaciones. Es por ello que son muy importantes la limpieza y los cuidados de este órgano desde edades tempranas, llevando a cabo las revisiones recomendadas y evitando someterlos a ruidos intensos, para evitar problemas auditivos e infección de oídos. (Gaes.es. 2020).

Algunas recomendaciones serían:

-No utilices diversos aparatos ruidosos al mismo tiempo.

- Si trabajas con equipos ruidosos, ponte protección auditiva.

-Ten mucho cuidado con tus oídos cuando se presenten catarros, gripes o infecciones, que a la larga pueden causar pérdida auditiva.

-Ten en cuenta que las infecciones están consideradas como la segunda causa de pérdida de la audición.

-Debes secarte los oídos después de cada baño, para evitar la humedad en el conducto auditivo y al mismo tiempo, la posible infección por hongos.

-Cuando te bañes o si practicas natación, usa tapones como una medida para protegerse de la humedad en el conducto auditivo externo. Deben ser de material hipoalergénico, flexible y ligero. Con ellos puedes evitar problemas en el oído.

-No debes introducir objetos en el oído, ni siquiera los bastoncillos de algodón, ya que podrías dañar la membrana, el interior o provocar tapones con el cerumen acumulado.

-Si se detectan retrasos tanto en el aprendizaje como en el habla de los niños deben realizarse estudios para identificar si hay posibles problemas auditivos.

-Realiza visitas con tu médico especialista cuando notes alguna molestia en tu/s oído/s y evita la automedicación.

Medicamentos Ototóxicos

Desde hace siglos se tiene el conocimiento de que ciertos productos son lesivos para el oído; estas substancias han aumentado tanto en número como en acción patogénica debido a que se encuentran en nuevas drogas tanto para el uso farmacológico como para otros fines. Merece especial mención el apartado de los antibióticos aminoglucósidos, ampliamente utilizados en la clínica diaria. (Federación AICE, 2020)

Otoxicidad se entiende como el efecto nocivo que determinadas substancias ejercen sobre el oído. Los ototóxicos producen síntomas cocleares (hipoacusia neurosensorial, acúfenos) y vestibulares (vértigo, inestabilidad). Estos dos tipos de síntomas pueden aparecer asociados o no, dando lugar a síndromes cocleares, vestibulares o cocleovestibulares. (Federación AICE, 2020).

Audición

El día mundial de la audición, se conmemora el 03 de marzo; es la mayor campaña mundial de sensibilización sobre el cuidado del oído y la audición. Lo que pretende la campaña es alertar para actuar sobre la pérdida auditiva en todo el mundo. (Hospital Galenia, 2020).

La pérdida auditiva se da cuando una persona es incapaz de oír tan bien como alguien que tiene una audición normal. Esta varía de leve a profunda, y puede llegar afectar a uno o ambos oídos. Casi uno de cada 16 personas en todo el mundo tiene una pérdida auditiva que afecta su vida diaria. (Hospital Galenia, 2020).

La pérdida de la audición es un problema de salud importante. En menores de edad, la discapacidad auditiva puede retrasar el desarrollo del lenguaje y su progreso educativo, mientras que en adultos genera problemas tanto en la vida profesional como en la social.

Posibles causas de pérdida auditiva:

-*Infecciones del oído*

La pérdida de la audición puede ser causada por infecciones virales, bacterianas, por hongos o por parásitos.

-*Hipoacusia congénita*

Se refiere a la discapacidad auditiva que se encuentra presente desde el nacimiento.

-*Lesiones o traumatismos*

Pueden inducir una discapacidad auditiva permanente las lesiones en la cabeza, los traumatismos acústicos del oído y los tumores cerebrales.

-*Envejecimiento*

El envejecimiento contribuye de manera importante al daño y deterioro del sistema auditivo. La pérdida de la audición relacionada con la edad se llama presbiacusia.

-*Exposición prolongada o excesiva a ruido*

La causa más común de pérdida auditiva en jóvenes y adultos es la exposición a altos niveles de ruido. Los conciertos o el uso de audífonos contribuyen a la pérdida auditiva que puede ser transitoria o permanente.

Salud auditiva

Es la capacidad efectiva sana del ser humano para poder oír, ligada a la función de comunicar mediante el lenguaje, dicha capacidad depende de las estructuras y fisiología del órgano de la audición, del grado de maduración del individuo y del ambiente sociocultural en el que se desarrolla. "Oír" y "comunicarse" constituyen una integridad biopsicosocial que no puede fragmentarse. El resultado de esta actividad neurofisiológica genera la comunicación interindividual a través de la materialización de signos multimodales de una lengua de acuerdo con la convención propia de una comunidad lingüística. (Molano Cubillos, n.d.).

La salud auditiva es parte de la salud en general, ya que se crea y se vive en el marco de la vida cotidiana, en los centros educativos, en el trabajo, en la familia, con los amigos, en el recreo y hasta en el descanso.

Cultura

Es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, mediante los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la constituyen Es por ello que dentro de la cultura se incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otra perspectiva se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano. Este concepto es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad, en especial para la antropología y la sociología. (EcuRed, 2020).

1.1.2.3 Discapacidad auditiva

- Grados de discapacidad:

En 2017 el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades, desde su sitio oficial, menciona que existen cuatro tipos de pérdida auditiva.

1. La pérdida auditiva conductiva, que es la pérdida de audición que ocurre cuando existe un bloqueo para que el sonido pase del oído externo al medio. Este tipo de pérdida auditiva a menudo se puede tratar con medicamentos o cirugía.
2. Pérdida auditiva neurosensorial, es la pérdida de la audición que ocurre cuando hay una alteración en el funcionamiento del oído interno o el nervio auditivo.
3. Pérdida auditiva mixta, se refiere a la pérdida de la audición debido a pérdida auditiva conductiva y neurosensorial.
4. Trastorno del espectro neuropatía auditiva, es una pérdida de la audición que ocurre cuando el sonido entra de manera normal al oído, pero debido a la presencia de daños en el oído interno o el nervio auditivo, el sonido no se procesa de manera que el cerebro lo pueda interpretar.

Además, el grado de la pérdida auditiva puede ser de leve a profundo, con información de "Viviendo el sonido", una red social para consultar y compartir información sobre trastornos auditivos que es impulsada por GAES, compañía multinacional líder en el sector de la corrección auditiva se presentarán los diferentes niveles de pérdida.

1. Pérdida auditiva leve, cuando una persona con pérdida auditiva leve puede escuchar algunos sonidos del habla, pero no oye claramente los susurros, entre 21 y 40 dB.
2. Pérdida auditiva moderada, en este caso la persona puede que el sujeto no escuche casi nada de lo que dice una persona al hablar a un volumen normal, entre 41 y 70 dB.
3. Pérdida auditiva grave, cuando el individuo no puede escuchar lo que dice una persona al hablar a un volumen normal y solo puede percibir algunos sonidos fuertes, entre 71 y 90 dB.
4. Pérdida auditiva profunda, una persona con pérdida auditiva profunda no oye nada de lo que se habla y solo puede oír algunos sonidos muy fuertes, entre 91 y 119 dB.

Por último, el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades, desde su sitio oficial comparte que la pérdida auditiva puede describirse como:

- Unilateral o bilateral, refiriéndose a cuando la pérdida auditiva es en un oído (unilateral) o en ambos (bilateral).
- Prelingüística o postlingüística, que es la pérdida de la audición antes de que la persona aprendiera a hablar (prelingüística) o después de que lo hiciera (postlingüística).
- Simétrica o asimétrica, la pérdida auditiva es del mismo grado en ambos oídos (simétrica) o distinta en cada oído (asimétrica).
- Gradual o repentina, es cuando la pérdida de la audición empeora con el tiempo (gradual) u ocurre repentinamente.
- Fluctuante o estable, se refiere a la pérdida de la audición mejora o empeora con el tiempo (fluctuante) o se mantiene igual (estable).
- Congénita o adquirida/de aparición tardía, es la pérdida auditiva que está presente al nacer (congénita) o sobreviene más adelante en la vida (adquirida o de aparición tardía).

La siguiente tabla demuestra el nivel de sonido que se llega a generar desde diferentes lugares y sirve de referencia para diferenciar el volumen del entorno.

Entorno	Nivel de sonido dB(A)	Tiempo (h)	Efecto sobre la salud
Exterior de viviendas	50 - 55	16	Molestia
Interior de viviendas	35	16	Interferencia con la comunicación
Dormitorios	30	8	Interrupción del sueño
Aulas escolares	35	Duración de la clase	Perturbación de la comunicación
Áreas industriales, comerciales y de tráfico	70	24	Deterioro auditivo
Música en auriculares	85	1	Deterioro auditivo
Actividades de ocio	100	4	Deterioro auditivo

Fuente Organización Mundial de la Salud (20)

Nivel	Intensidad de la pérdida	Audición	Desarrollo del Lenguaje
0/25 dB	NO SIGNIFICATIVA	▪ Perciben el habla y los sonidos sin grandes dificultades.	▪ El lenguaje oral se desarrolla en forma natural.
25/40 dB	LEVE	▪ Escucha y discrimina sonidos a una intensidad moderada. Las dificultades se pueden presentar con los sonidos débiles o distantes y en lugares con mucho ruido.	▪ El lenguaje oral se desarrolla sin grandes dificultades aunque pueden existir algunas imprecisiones, como por ej. vela/pela o madre /padre. La comprensión también se encuentra conservada aunque es probable que se puedan tener dificultades en conversaciones grupales.
40/60 dB	MODERADA	▪ La comprensión del lenguaje oral se apoya sustantivamente en la vía visual y en la Lectura Labio Facial (LLF). Identifica y discrimina sonidos a corta distancia y siempre que la contaminación acústica no sea muy alta.	▪ En esta intensidad se emite la conversación en forma natural, por lo tanto, con ayuda de audífonos es probable que el niño/a desarrolle lenguaje oral por vía auditiva. Sin embargo es posible que exista dificultad con la discriminación de algunas palabras, especialmente en conversaciones, grupos y discusiones en clase
60/90 dB	SEVERA	▪ La voz prácticamente no se oye sin embargo, es posible escuchar sonidos de relativa intensidad tales como aquéllos que provienen de objetos como un piano o un automóvil, entre otros.	▪ Gran dificultad en la producción y comprensión del lenguaje oral, su desarrollo se logra por medio de apoyos específicos (visuales, táctiles y kinésicos). Mayor facilidad para la producción y compresión de la lengua de señas.
90 ó Más dB	PROFUNDA	▪ Escucha sólo sonidos de alta intensidad o volumen como aquéllos que provienen de objetos como una motocicleta, un tren o un avión entre otros. La voz no se oye.	▪ Pueden ser conscientes de altos sonidos y vibraciones, pero no pueden comprender cada palabra amplificada. La producción de lenguaje oral se logra sólo a través de apoyos específicos. Mayor facilidad para la producción y comprensión de la lengua de señas

Fotos: Organización Mundial de la Salud, Guía de apoyo técnico-pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia de la Confederación de Adolescencia y Juventud de Iberoamérica Italia y Caribe (CODAJIC).

- Tratamientos médicos:

Intervención temprana (0 a 3 años):

La pérdida auditiva puede afectar a la capacidad de comunicación del individuo, por lo cual es de mucha importancia atender el caso de sordera lo más pronto posible. A los bebés que se les diagnostica con pérdida auditiva se les debe de atender a más tardar a los 6 meses de edad.

Adecuación curricular (3-21 años):

La adecuación curricular consiste en la creación de métodos de enseñanza acordes a las necesidades educativas y de desarrollo de los niños de mayor edad con discapacidades o de aquellos que presentan deficiencias en el desarrollo.

Tecnologías:

Muchas personas con discapacidad o deficiencias auditivas conservan algún nivel de audición. El nivel de audición de una persona sorda o con deficiencias auditivas se llama "audición residual". La tecnología no "cura" la pérdida auditiva, pero puede ayudar a un niño a aprovechar al máximo su audición residual. Entre las opciones a escoger se encuentran:

- Auxiliares auditivos: Los audífonos o auxiliares aumentan el volumen del sonido. Los pueden usar las personas de todas las edades, incluidos los bebés.
- Implantes cocleares: Este implante facilita la audición cuando el niño no puede oír bien con los audífonos. A diferencia de los audífonos, los implantes cocleares no aumentan el volumen del sonido. Estos dispositivos envían las señales del sonido directamente al nervio auditivo mediante impulsos eléctricos.
- Prótesis auditivas ancladas al hueso: Este tipo de dispositivos puede considerarse para los niños que tienen pérdida auditiva conductiva, mixta o unilateral, y en especial para aquellos que no pueden ponerse auriculares 'en la oreja' o 'detrás de la oreja'.

Medicamentos y cirugía:

Estos se aplican especialmente a las personas que tienen pérdida auditiva conductiva, o cuando se ve afectada una parte del oído externo o el medio. Un tipo de pérdida auditiva conductiva puede ser causado por una infección crónica del oído. La mayoría de las infecciones de oído se pueden controlar con medicamentos o con una vigilancia médica cuidadosa. Las infecciones que no se curan con medicamentos

se pueden tratar con una simple cirugía, miringotomía, que consiste en colocar un tubo diminuto en el tímpano para drenar el líquido.

Otro tipo de pérdida auditiva conductiva puede deberse a que una parte del oído externo o el medio no se formó correctamente cuando el bebé estaba en gestación. Varias partes del oído externo y medio necesitan funcionar en conjunto para enviar el sonido al oído interno. Si alguna de estas partes no se formó correctamente, puede haber pérdida auditiva en el oído afectado. Esta deficiencia se puede disminuir y tal vez hasta corregir mediante una cirugía.

La colocación de implantes cocleares y de prótesis auditivas ancladas al hueso también es un tipo de cirugía.

Aprendizaje del lenguaje:
Los niños con pérdida auditiva que no reciben ayuda presentarán problemas y/o ausencia del lenguaje. Las familias que tienen niños con pérdida auditiva a menudo necesitan adquirir habilidades especiales para ayudarlos a aprender el lenguaje, dependiendo del tipo de terapia que se elija para definir cuál lenguaje se adquiere. Estas destrezas se pueden combinar con audífonos, implantes cocleares y otros dispositivos que ayuden a la audición.

- Terapias Auditivo-Verbal:

A pesar de que los niños y niñas puedan aprender a hablar a través de otros sentidos como la vista y el tacto, la información como la fluidez, la melodía y la entonación del habla natural sólo se consiguen por las ondas sonoras, y en este caso la audición es la modalidad sensorial primaria para desarrollar el lenguaje hablado y la competencia comunicativa.

El lenguaje oral está basado principalmente en información acústica. Por eso, la audición es la modalidad sensorial más eficiente y efectiva para el desarrollo inicial de las habilidades funcionales del lenguaje oral.

Ante esto, La Fundación Canaria para las Personas con Sordera y sus familias, Funcasor, creada en 1992, se refiere a las Terapias para discapacidad auditivo-verbal en 2017 desde su sitio web como “un enfoque terapéutico para la educación de los niños y niñas con discapacidad auditiva en el que se enfatiza la evolución de las habilidades auditivas para desarrollar el lenguaje a través de la audición”.

Seguido de compartir que para ello, las personas con principales síntomas o presencia de discapacidad auditiva deben de ser identificadas, diagnosticadas y equipadas con la amplificación óptima lo más tempranamente posible. Seguido de mencionar que las terapias se basan en una estrategia de intervención temprana centrada en la familia, que fomenta el uso de la audición para la utilización del lenguaje oral. Al enseñar a los padres y madres a crear un ambiente para que su hijo o hija aprenda a escuchar, a procesar el lenguaje verbal y a hablar.

1.1.2.4 Confort acústico

El confort acústico es el nivel de ruido que se encuentra por debajo de los niveles legales que potencialmente causan daños a la salud, es el nivel sonoro que no molesta, que no perturba y que no causa daño directo a la salud.

La contaminación auditiva/acústica es un problema que se desarrolla principalmente en las grandes ciudades y que implica los niveles altos de ruido o de sonidos. Cuando el sonido sobrepasa determinados límites, se producen efectos perjudiciales que pueden ser dañinos para la salud y el bienestar auditivo de una persona que es expuesta de manera constante.

Diversos científicos y expertos entre ellos la OMS (Organización Mundial de la Salud), la Agencia Federal de Medio Ambiente Alemana y el CSIC Español (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) declaran que el ruido "Puede causar desde trastornos fisiológicos, como la conocida pérdida progresiva de audición, hasta los psicológicos, al producir una irritación y un cansancio que provocan disfunciones en la vida cotidiana, tanto en el rendimiento laboral como en la relación con los demás."

Se considera que 85 decibelios (dB) durante un máximo de 8 horas es el nivel máximo de exposición sin riesgos. El tiempo máximo aceptable disminuye a medida que aumenta la intensidad del sonido. Por tanto, un ruido que alcance los 100 dB únicamente se puede escuchar sin riesgo durante 15 minutos al día.

Efectos físicos

Aceleración de la respiración y del pulso, aumento de la presión arterial, disminución del peristaltismo digestivo, problemas neuromusculares que ocasionan dolor y falta de coordinación, disminución de la visión nocturna, aumento de la fatiga y dificultad para dormir, entre otros.

Efectos psicológicos

Estrés, insomnio, irritabilidad, síntomas depresivos, falta de concentración, rendimiento menor en el trabajo, etc.

Efectos Sociales

Problemas en la comunicación, aislamiento. Ante la incapacidad de comunicarse adecuadamente el organismo tiende cada vez más a evitar la comunicación.

Efectos del estrés generado por el ruido

Puede llegar a generar problemas cardiovasculares, debilitar el sistema inmunológico, provocar trastornos del sueño y afectar la memoria. Asociado a estos padecimientos, el estrés que crea el ruido en las personas, puede impactar negativamente en el comportamiento y estado de ánimo, volviéndonos más irritables y provocando sensaciones de ansiedad y tristeza. Todas estas afecciones, pueden llegar a repercutir en el estilo de vida y reducir el rendimiento laboral o académico.

Diferencia entre sonido y ruido

La diferencia entre sonido y ruido radica en la falta de armonía en el segundo. Se suele usar el sonido para describir algo agradable como, por ejemplo, el sonido de la lluvia o el sonido de la música. El ruido se usa para describir algo que crea un impacto violento, como el ruido de los autos o el ruido de las construcciones. Se puede diferenciar el sonido del ruido por su cualidad de agradable o desagradable. Siendo el sonido el que obedece a un patrón distinguible mientras que el ruido es una anomalía sin patrones aparentes.

El sonido: se diferencia en tres aspectos: timbre, intensidad y duración. El timbre es sinónimo del tono de voz, la intensidad es el volumen del sonido y la duración es el tiempo. El ruido: Se puede dividir en tres tipos: el continuo, el intermitente y el de impacto. El ruido, en el área de comunicaciones y de la física, es definido como una perturbación.

Violación de derechos: en las últimas décadas el ruido excesivo y permanente es considerado como un agente contaminante que afecta negativamente a la calidad de vida. Se ha convertido en problema un social con la industrialización y con el crecimiento de los núcleos urbanos, no sólo en el ruido que generan las industrias, transportes, o lugares de ocio, entre otros, sino también en los decibelios producidos en el ámbito particular, mediante aparatos electrodomésticos (aspiradoras, televisores, radios y reproductores de sonidos etcétera).

En lo jurídico, el ruido ha sido abordado tradicionalmente desde las administraciones locales y a través de la Ley anti-ruido, estableciendo prohibiciones y sanciones para los sonidos excesivos y a deshoras. Sin embargo, por la deficiente aplicación de las mismas, la actuación frente el ruido ambiental no se ha considerado satisfactoria.

Hoy, conocedores de los efectos nocivos del ruido y expuestos más que en otras épocas a altos niveles de decibelios, la preocupación por frenar el ruido se deja sentir en la desarrollo de medidas y sanciones que interpretan las normas conforme a las exigencias de una sociedad que vive lejos del silencio.

Ley Anti-ruido: según el documento online (Periódico Oficial de Jalisco) nos menciona que ante la necesidad de regular el ruido excesivo en nuestra entidad, el Congreso del Estado de Jalisco, motivado por un grupo de vecinos y la sociedad, reformaron la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco bajo sus términos, creando la Ley Anti-ruido en el año de 2018, a continuación mencionaremos algunos de los artículos:

● **Artículo 3º** inciso XXXV Contaminación acústica: Aquel ruido que por su intensidad, duración o frecuencia rebase los límites máximos permitidos.

● **Artículo 102º**. Se prohíben las emisiones de ruido que rebasen los límites máximos. Los decibeles exteriores se miden en ponderación A, de acuerdo a la norma oficial regulada por las autoridades estatales y municipales, disponibles las 24 horas, si se comete una infracción la autoridad deberá acudir al domicilio y entregará una advertencia, en caso de que el ruido no disminuya en 30 minutos podrá imponerse arresto administrativo hasta por 36 horas o citar ante un juez. Se prohíbe la pirotecnia fuera del horario de las 8:00 a las 21 horas, en caso de incumplimiento acudirán las autoridades municipales, salvo autorización previa.

● **Artículo 146º** La multa por ruido excesivo no podrá exceder 500 unidades de medida y actualización. (Al día de hoy 17 de febrero del 2020 una UMA equivale a $86.88 pesos).

● **Artículo 148º** Se dispondrá de 30 días hábiles para pagar la multa, en caso de que no se cumpla, la autoridad administrativa podrá optar por el procedimiento administrativo o crédito fiscal en la cuenta del inmueble (en los recibos del predial).

● **Artículo 176º** Se sancionará a los conductores o propietarios de vehículos que produzcan ruido excesivo con claxon, mofle o equipos de audio.

Legislación

A continuación se hablará sobre 3 distintas normativas contra la contaminación auditiva: Legislación Europea, Secretaría de Medio ambiente de Bogotá y Control de la Contaminación Acústica en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todo esto con el fin de comprender cómo se aborda esta problemática en distintas partes del mundo.

Legislación Europea: evaluación y gestión del ruido.

Según el Centro Europeo de Postgrado (Arturo Gabriel, Mengual de Torre, 2019) "La Unión Europea establece un enfoque común que se basa en la determinación cartográfica de la exposición al ruido según métodos comunes, en la información a la población y en la aplicación de planes de acción a nivel local. Este enfoque se establece a través de la Directiva 2002/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de junio de 2002, sobre evaluación y gestión del ruido ambiental".

La Ley del Ruido: la ley 37/2003 supone la transposición de la Directiva 2002 /49 /CE del Parlamento Europeo (Directiva sobre Ruido Ambiental) al derecho español.

La Ley se centra principalmente en los focos emisores de ruido ambiental, tanto los generados por actividades humanas, los de los medios de transporte (tráfico rodado, ferroviario y aéreo) y los generados por actividades industriales; todo ello con el fin de prevenir, controlar y reducir la contaminación acústica.

La Ley establece la obligación de los Ayuntamientos de aprobar ordenanzas, o adaptar las existentes, así como el planeamiento urbanístico a las disposiciones de la misma y de sus normas de desarrollo.

Secretaría Distrital de Medio Ambiente de Bogotá

Según la Legislación de la Secretaría Distrital de Medio Ambiente de Bogotá (2015) estas son las resoluciones aplicables a la problemática del ruido en la ciudad.

- Resolución No. 627/06 MAVDT: Se adopta la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental (parámetros permisibles, procedimientos técnicos y metodológicos para la medición de ruido, presentación de informes, y otras disposiciones).
- Resolución DAMA No. 185/99: Establece condiciones generales para la obtención de permisos de perifoneo en el Distrito Capital.
- Resolución DAMA No. 832/00: Establece la clasificación empresarial por impacto sonoro UCR que permite valorar las industrias y establecimientos, respecto a su nivel de generación de ruido.

Control de la Contaminación Acústica en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Según La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2004) la legislación acústica en la ciudad de Buenos Aires es la siguiente:

Artículo 1º. Objeto. El objeto de esta Ley es prevenir, controlar y corregir, la contaminación acústica que afecta tanto a la salud de las personas como al ambiente, protegiéndolos contra ruidos y vibraciones provenientes de fuentes fijas y móviles, así como regular las actuaciones específicas en materia de ruido y vibraciones en el ámbito de competencia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2º. Consideración. A los efectos de esta Ley se considera a los ruidos y a las vibraciones como una forma de energía contaminante del ambiente. Se entiende por contaminación acústica a la introducción de ruidos o vibraciones en el ambiente habitado o en el ambiente externo, generados por la actividad humana, en niveles que produzcan alteraciones, molestias, o que resulten perjudiciales para la salud de las personas y sus bienes, para los seres vivos, o produzcan deterioros de los ecosistemas naturales.

Artículo 3º. Ámbito de aplicación y alcance. Queda sometida a las disposiciones de esta Ley, cualquier actividad pública o privada y, en general, cualquier emisor acústico sujeto a control por parte del Gobierno

de la Ciudad de Buenos Aires que origine contaminación por ruidos y vibraciones que afecten a la población o al ambiente y esté emplazado o se ejerza en el territorio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin perjuicio de lo establecido por la legislación vigente en materia de seguridad e higiene en el trabajo y otras normativas de aplicación.

Artículo 4º. Definiciones. A los efectos de esta Ley, los conceptos y términos básicos referentes a ruido y vibraciones.

Artículo 5º. Autoridad de Aplicación. Es Autoridad de Aplicación de la presente Ley, la dependencia con competencia ambiental del Poder Ejecutivo, la que debe actuar en forma coordinada con otros organismos o dependencias cuyas competencias tengan vinculación con el objeto de la presente Ley.

Artículo 6º. Competencias de la Autoridad de Aplicación. Compete a la Autoridad de Aplicación:

1. La reglamentación de la presente Ley.
2. El control, inspección y vigilancia de las actividades reguladas en esta Ley.
3. El ejercicio, de conformidad con lo previsto en la legislación aplicable, de la potestad sancionadora, en las materias que regula esta Ley.
4. Establecer el Plan de Actuación.
5. La delimitación de las áreas de sensibilidad acústica.
6. Fijar los límites de emisión e inmisión y los límites de vibraciones.
7. Propender mecanismos de coordinación interjurisdiccional con relación a los estándares y límites de emisión e inmisión, tecnología, capacitación y equipamiento a tener en cuenta en la revisión técnica periódica y en el control técnico aleatorio de fuentes móviles libradas al tránsito, o su equivalente, a los fines de homologar la normativa vigente.

Artículo 7º. Información al público. Toda persona física o jurídica tiene derecho, sin obligación de acreditar un interés determinado, a acceder a la información sobre el ambiente en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, conforme lo establecido en la Leyes Nros. 104, B.O.C.B.A. Nº 1041 del 4/10/00 y 303, B.O.C.B.A. Nº 858 del 13/1/00. La Autoridad de Aplicación desarrollará mecanismos de información a la población sobre la incidencia de la contaminación acústica en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 8º. Plan de actuación. La Autoridad de Aplicación, en el plazo de trescientos sesenta y cinco (365) días, establecerá un plan permanente en materia de ruido y vibraciones, el que será revisado y actualizado en períodos no superiores a cinco (5) años a partir del establecimiento de los ECAs. Dicho plan concretará las líneas de actuación a poner en práctica y que harán referencia, entre otros, a los siguientes aspectos:

1. La elaboración de programas para la prevención, el control y la corrección de la contaminación acústica.
2. Información y concientización del público.
3. Elaboración de mapas de ruido y vibraciones como primera herramienta de diagnóstico.
4. Establecimiento de un catálogo de actividades potencialmente contaminantes por ruido y vibraciones.
5. Procedimiento de revisión.
6. Mecanismos de financiamiento.

7. Determinación de los Estándares de Calidad Acústica (ECAs) asociados a los límites de emisión e inmisión de ruidos y vibraciones, a alcanzar gradualmente en períodos verificables de dos (2) años a partir de la vigencia de la presente Ley.

8. Definición de planes de conservación para áreas de protección.

Artículo 9º. Delimitación de las áreas de sensibilidad acústica. La delimitación de las áreas de sensibilidad acústica a las que se refiere el art. 6º inc. 5 de la presente Ley, requerirá la emisión de un informe documentado por parte de la Autoridad de Aplicación.

A partir de estas tres diferentes normativas conocemos cómo es abordado y sancionado el tema de la contaminación auditiva en diferentes partes del mundo. Es importante tener ésta información para poder tener proponer y exigir cambios a nuestra legislación para que exista un ambiente donde el respeto y empatía sean las bases para el derecho al descanso y a una vida tranquila de todos los ciudadanos.

1.1.2.5 Exclusión

La exclusión social, es la falta de unión entre las personas por algún aspecto específico. Esto ocurre por falta de educación, valores o ética; y podemos notar que cada día se hace más común en la sociedad, ya que la cultura y la educación de nuestros tiempos ha comenzado a incrementar la exclusión.

Este aspecto se analizará en base a la exclusión de personas con discapacidad auditiva, se analizaron los siguientes puntos:

-Conciencia auditiva

-Inclusión social

-Empatía

-Derechos universales

-Igualdad

El punto de dar información sobre estos temas es concientizar e informar a las personas sobre esto.

Conciencia auditiva:

La conciencia auditiva es la habilidad de apoyar y respetar a las personas con diferentes discapacidades una de ellas la de la audición. En México y países Europeos hay muchas instituciones, campañas y estudios que ayudan a propagar la conciencia auditiva, algunas de estas son:

-Campaña permanente de auxiliares auditivos en DIF Guadalajara, la cual ayuda a todos aquellos mayores de dos años a obtener un 90% de descuento al costo comercial en los productos o accesorios de auxiliares auditivos.

-Centro Europeo de la Audición en Madrid España, está constituido de un equipo cualificado de audioprotesistas que cuentan con diferentes disciplinas de la audiología protésica, su objetivo primordial es asistir a todas las personas con discapacidad auditiva y lo principal que realizan es: adaptaciones protésicas, asistencia domiciliaria, tratamiento de acufenos y protectores auditivos.

Inclusión social:

La inclusión social tiene como propósito apoyar a las personas con discapacidad auditiva a formar parte de la sociedad de los oyentes, muchas instituciones, doctores, empresas… realizan actividades o tienen servicios sociales en donde implementan la inclusión social a las personas con discapacidad auditiva, algunas de estas son:

-ITESO, forma parte de las instituciones educativas que realizan actividades para la inclusión social a las personas con discapacidad auditiva a través de la práctica teatral, la institución también cuenta con clases de Lenguaje de Señas Mexicana, la cual pueden tomar, todas las personas que lo deseen. Además, ITESO, hace una campaña de concientización sobre las personas con discapacidad auditiva en los tiempos de contingencia por el COVID-19, desarrollando apartados con información sobre las personas sordas y por lo que están pasando.

-La CONAFE (Consejo Nacional de fomento educativo) desarrollo una guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica en la discapacidad auditiva, esta guía fue hecha especialmente para las personas con menos recursos económicos en el país, para que las escuelas y otras actividades puedan incluir a las personas con discapacidad auditiva de una forma correcta y funcional.

-La Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS), es una asociación que se encuentra en España que realizó una campaña que se llama “oyeme”, en esta miles de personas sordas provenientes de este país se presentan ante los demás por diferentes aplicaciones e invitan a las personas a tomar conciencia y a la eliminación de estereotipos.

-Estrategias para la inclusión de personas con discapacidad auditiva en la educación superior, es un artículo realizado por Ferreyra, Macarena en Argentina donde se habla sobre la discapacidad auditiva y algunas ideas para que exista la inclusión de personas con discapacidad auditiva en ciertos sectores. Aplicado a ciertas instituciones una de ellas es la Universidad Católica de La Plata. Argentina

Empatía:

La empatía es un valor universal, la cual tiene como capacidad, pensar en los sentimientos, pensamientos y emociones de otras personas.

La empatía auditiva es el apoyar a las personas con esta discapacidad con acciones, métodos de estudios, terapias, objetos personalizados… que les ayuden a estas personas a tener un vida más sencilla y más cómoda.

Derechos Universales:
Los derechos universales se realizaron para que los países y las personas promueven estos derechos en la vida diaria y respeten a la humanidad.
Algunos de estos derechos son:

Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 3. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4. Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5. Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6. Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 19. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 20.
1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 27.
1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28.

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Igualdad:

La igualdad es la situación o estado de provenir de la misma naturaleza, teniendo la misma calidad de vida, valores y formación ética.

Aquí es importante recopilar el **Artículo 1º** de los Derechos Universales**:** Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

1.1.2.6 Entorno virtual de enseñanza-aprendizaje

Los entornos virtuales de enseñanzas-aprendizaje (EVE-A), se refieren a un conjunto de herramientas digitales e informáticas que promueven la interacción didáctica de los alumnos, con labores que los ayuden a desarrollar, formular y compartir información con sus docentes y otros alumnos. Lo que permite la convergencia de saberes y opiniones sobre distintos temas que complementan sus procesos de aprendizaje. Los problemas fundamentales que debe afrontar un EVE-A se resumen en un término: Heterogeneidad.

Los alumnos tienen una parte activa en el proceso de E-A y no sólo pasiva (de meros receptores) como suele ocurrir con frecuencia en los entornos presenciales. Su retroalimentación dentro del sistema será fundamental para que el entorno virtual sea capaz de adaptarse a las necesidades de los usuarios, lo que promueve su desarrollo y capacidad autodidacta sin necesidad de un docente.

A continuación se describe cómo se construye e instruye el conocimiento en un entorno EVE-A.

Estrategias de enseñanza-aprendizaje:

El proceso enseñanza-aprendizaje, es un proceso sistemático y organizado en el que es preciso que todas las actividades mantengan una sincronía para que pueda denominarse un "proceso". Para ello, es preciso hacer uso de estrategias didácticas de enseñanza que adecuen y combinan una serie de procedimientos, actividades, técnicas y métodos que el docente, pueda emplear de forma que exista diversidad en sus técnicas de enseñanza y poder adecuarla a la experiencia de aprendizaje de cada alumno con base en sus necesidades; ya que no todos logran el mismo nivel de aprendizaje, por lo tanto, es importante que conozcan los procesos mentales que cada alumno realiza para afianzar la información de manera competente, es decir, la metacognición; fomentando la independencia y participación activa de todos los alumnos y darles a relucir que ellos tienen la capacidad de concebir sus propias ideas y tomar decisiones, consiguiendo entonces un conocimiento real; a este proceso, se le conoce como metacognición.

Para ellos es necesario hacer uso de las 4 modalidades de aprendizaje:

1. Experimentación Concreta: ser capaz de involucrarse por completo, abiertamente y sin prejuicios en experiencias nuevas.
2. Observación Reflexiva: ser capaz de reflexionar acerca de estas experiencias y de observarlas desde múltiples perspectivas.
3. Conceptualización Abstracta: ser capaz de crear nuevos conceptos y de integrar sus observaciones en teorías lógicamente sólidas.
4. Experimentación Activa: ser capaz de emplear estas teorías para tomar decisiones y solucionar problemas.

Con estas modalidades, el alumno podrá definir su aprendizaje entre 4 estilos cognitivos:

- *Divergentes:* Las personas se caracterizan por un pensamiento concreto y por procesar la información de forma reflexiva contemplando diferentes puntos de vista.
- *Asimilador*: Las personas combinan el pensamiento abstracto y el procesamiento reflexivo de la información.
- *Convergentes*: Las personas poseen un pensamiento abstracto y procesan la información de forma activa.
- *Acomodadores:* Las personas combinan pensamiento concreto y procesamiento activo.

La incorporación de las tecnologías de la información está transformando las relaciones y las formas tradicionales de enseñanza. Como consecuencia es necesario asumir nuevos roles y responsabilidades por parte de los docentes; y responder a nuevas demandas de formación. Las estrategias del entorno virtual de

enseñanzas de aprendizaje (EVEA) tienen un vínculo directo con la discapacidad auditiva, ya que, es preciso tener las herramientas adecuadas para la educación y correcta comunicación hacia este tipo de necesidades/alumnos. A continuación hablaremos de qué es la discapacidad auditiva, cómo surge y la importancia de la educación temprana en niños con esta característica.

Discapacidad Auditiva

La discapacidad auditiva se define como la disminución o pérdida de la capacidad para oír en algún lugar del aparato auditivo y no se aprecia porque carece de características físicas que la evidencien, sus causas pueden ser congénita, hereditaria o genética, también se adquiere por problemas de partos anormales, causa fetal o materna;

- **Hereditarios**: se trata del factor que presenta menor incidencia de todos.
- **Prenatales**: Rubéola, uso de alcohol, drogas o medicamentos ototóxicos por parte de la madre embarazada.
- **Perinatales**: durante o cercanos al parto: bajo peso de nacimiento, golpes, caídas y traumas durante el parto.
- **Postnatales**: Meningitis, otitis media mucosa recurrente con daño de tímpano, traumas acústicos producidos por golpes o exposición a ruidos de fuerte intensidad y en forma permanente.

La discapacidad auditiva tiene efectos importantes en las etapas tempranas de la vida de una niña o un niño porque afecta su pensamiento, habla, lenguaje, conducta, desarrollo social y emocional, así como su desempeño escolar y laboral, por eso, es importante estar atentos para detectar en etapas tempranas de la vida de un menor, si escucha o no, porque de lo contrario no podrá desarrollar un lenguaje que le permita comunicarse con quienes le rodean. Existen diferentes grados de pérdida auditiva y no todas las personas tienen la misma dificultad para escuchar.

Barreras más frecuentes de personas con discapacidad auditiva

- La cercanía o distancia de las fuentes auditivas. Si los sonidos son débiles o distantes, se presentará dificultad para su discriminación.
- La interferencia de sonidos de distinto tipo. Cuando los lugares presentan mucho ruido ambiental se tendrán dificultades para captar los mensajes.

- Las dificultades asociadas al lenguaje oral o escrito. Si una persona posee una pérdida auditiva severa o profunda y sólo se usa como forma de comunicación el lenguaje oral y/o no se la mira al hablar se estará dificultando su comprensión generalizada de lo que ocurre en el contexto.

Prótesis y ayudas técnicas

En los casos en que existe una lesión del oído interno, o una lesión neuronal o cerebral que impide la percepción de los sonidos, es necesario utilizar una prótesis que aumente la audición del sujeto. Las ayudas aumentativas de comunicación pueden ser:

Auxiliares auditivos: son prótesis de ayuda que permiten a las personas con pérdidas de audición, transferir los umbrales de percepción auditiva "normal" a los umbrales de percepción del hipoacúsico, para ello realizan una amplificación de los sonidos.

Implante coclear: es un aparato o dispositivo electrónico que ayuda a la persona sorda a escuchar.

Lenguaje oral: Recursos tecnológicos que podemos utilizar para a partir de sus restos auditivos, potenciar la comunicación oral de la persona con trastornos de audición y/o implante coclear.

1. **Detección.** Distinguir el momento en que se produce un sonido. Ejercicios de ausencia/presencia de sonido.
2. **Discriminación.** Distinguir si dos sonidos son iguales o diferentes.
3. **Identificación.** Identificar los ruidos, sonidos, las sílabas y palabras.
4. **Asociación.** Asociar los sonidos con una imagen o representación gráfica de los mismos.
5. **Memoria.** Reconocer y ordenar sonidos presentados secuencialmente.
6. **Expresión.** Imitar o emitir los sonidos escuchados en presencia de su imagen.
7. **Comprensión.** Comprensión oral a través de diferentes situaciones comunicativas: diálogos, noticias.
8. **Integración.** Completar palabras, frases y expresiones orales, atendiendo tanto al mensaje percibido oralmente, como a la comprensión de la información contextual (lectura labial, gestos, etc.).

Aplicaciones multimedia interactivas: El programa produce los sonidos junto con un estímulo visual relacionado y el sujeto responde a través del teclado u otro dispositivo de entrada de la información.

Diseño de herramienta para personas con discapacidad auditiva:

Actualmente, el vídeo se encuentra constantemente en la vida de todos. Podemos observar la multitud de vídeos educativos que se encuentran en las distintas plataformas e incorporar subtítulos en los vídeos es crucial para que las personas con discapacidad auditiva tengan acceso a estas herramientas y sus contenidos.

1.1.2.7 Redes sociales

En el análisis de redes se describen y estudian las estructuras relacionales que surgen cuando diferentes organizaciones o individuos interaccionan, se comunican, coinciden, colaboran etc., a través de diversos procesos o acuerdos, que pueden ser bilaterales o multilaterales; de este modo la estructura que emerge de la interrelación se traduce en la existencia de una red social. Las redes sociales son, por tanto, conjuntos de relaciones sociales o interpersonales que ligan individuos u organizaciones en "grupos".

El análisis de redes sociales generalmente estudia la conducta de los individuos a nivel micro, los patrones de relaciones (la estructura de la red) a nivel macro, y las interacciones entre los dos niveles.

Twitter

Twitter es una de las redes sociales más famosas que existe en la actualidad, la cual cuenta con 145 millones de usuarios a nivel mundial, y con 4, 103, 200 usuarios solo en México; este es el sitio donde muchas personas alrededor del mundo comparten información a través de mensajería instantánea. Twitter es un término en ingles que en nuestro idioma significa "trinar" o "gorjear".

Es una aplicación gratuita de la web, de la red de microblogging que posee las ventajas de los blogs, mensajería instantánea y las redes sociales. Esta interesante forma de comunicación, nos permite ponernos en contacto en tiempo real con personas de interés por medio de mensajes de texto también denominados tweets, que no superen los 140 caracteres.

Contamos con las cuentas de Cruzada Vs Ruido y Mariana Anaya, que a su vez son parte de equipo de PAP Escucha México.

Instagram

Es una plataforma social de creación y difusión de imágenes y contenido por medio de videos, fotografías y live streaming videos que cuenta con 16 millones de usuarios a nivel México, y 1,000 millones a nivel mundial. La red social se encuentra activa desde el año 2010. Nos permiten capturar una fotografía con un dispositivo móvil y cuenta con diferentes opciones de filtros.

Instagram es un importante canal de social media con decenas de millones de usuarios que facilita asociar imágenes a los nombres de marca, aumentar la visibilidad y generar engagement con los individuos.

Facebook

Facebook es la red social donde mejor funciona la publicidad. Cuenta con 1.66 mil millones de usuarios activos diarios a nivel mundial, y 83 millones de usuarios a nivel México. Ofrece una gran cantidad de opciones para segmentarla. Cuenta con varios formatos publicitarios adaptables a tu negocio. Además, la ventaja importante en este caso es que el presupuesto puede ser muy bajo y con 1.470 millones de usuarios activos diarios. 18 millones de usuarios activos diarios en España. Su misión: conectar a personas con sus familiares y amigos. Se creó en 2004.

Esta es la red de los profesionales. Su misión es la de conectar a profesionales entre sí, para ayudarles a ser más productivos, y a alcanzar sus metas laborales. Si visión, es la de "crear oportunidades económicas para cada miembro del mercado laboral global gracias al desarrollo continuo del primer gráfico económico del mundo", así al menos es como se define.

Contamos con las cuentas:

PAP Escucha México con:

- *un número de seguidores de 252 en la página de Facebook.*
- *un número de seguidores de 82 en la página de Instagram.*

Cruzada contra el Ruido (organización que es parte del PAP Escucha México) con:

- *un número de seguidores de 39, 324 en la página de Facebook.*
- *un número de seguidores de 104 en la página de Instagram.*
- *un número de seguidores de 520 en la página de Twitter.*

Mariana Anaya Doll (organización que es parte del PAP Escucha México) con:

- *un número de seguidores de 182 en la página de Facebook.*
- *un número de seguidores de 127 en la página de Instagram.*

Campaña informativa

Es un término que usamos en el PAP Escucha México para dar a conocer datos o hechos relevantes o considerados como necesarios. Dicha información se detalla de manera clara y en la mayoría de los casos es comprobable y medible.

Es la modalidad publicitaria dirigida a dar a conocer datos o hechos relevantes o considerados como necesarios. Dicha información se detalla de manera clara y en la mayoría de los casos es comprobable y medible.

En el mundo del marketing, suele relacionarse el uso de la publicidad informativa con la necesidad de dar a conocer la aparición de un producto nuevo o de una actualización o innovación de uno ya existente.

Es habitual en el mundo de la comunicación se considera a esta categoría como información de servicio. En ese sentido, es común que a este tipo de publicidad se le conozca también con el nombre de publicidad difusiva.

Contenidos:

Este término lo usamos para informar, para promocionar, para ayudar, para entretener, para cualquier finalidad que se desee compartir con los usuarios vía redes sociales.

- Infografía

Es una colección de imágenes, gráficos y texto simple (minimalista) que resume un tema para que se pueda entender fácilmente.

- Cápsula informativa

Es un segmento informativo con una variedad de temas útiles de interés público, cuya función es difundir información actual.

- Noticias

Comunicación o informe que se da acerca de un hecho o un suceso reciente, en especial si se divulga en un medio de comunicación.

- Quotes/ Frases

Unidad lingüística que consta de sujeto y predicado, implícitos o explícitos; sintácticamente, puede ser simple (independiente) o compuesta (coordinada o subordinada).

- Conectar con la comunidad mediante redes sociales

Empoderar significa involucrar al usuario. ¿Cómo? Haciéndole partícipe:

- Pregunta algo a tu comunidad
- Responde a TODOS los mensajes y menciones. Sí, a todos.
- Haz que tu comunidad genere contenido. ¿Cómo? A través de concursos, dándole visibilidad en tus perfiles, buscando colaboraciones, etc.

Además de involucrar a la comunidad, ¿qué les estás enseñando? Enseñar, Divertir y Socializar es la clave para empoderar. Recordemos que la gente se conecta a Internet principalmente para aprender algo nuevo.

Engagement o Compromiso

Este término se usa para medir las visitas de un cliente a tu sitio web, las interacciones de las redes sociales, se puede medir a través de las reacciones en Facebook, en los "me gusta", compartidos, commentarios de Instagram, Twitter, entre otros.

Es la capacidad de un producto (una marca, un blog, una aplicación) de crear relaciones sólidas y duraderas con sus usuarios generando ese *compromiso* que se establece entre la marca y los consumidores. Cuanto más sepamos sobre el usuario, mejores tácticas podremos implantar para que esa relación sea sólida y duradera.

El engagement puede medirse de diferentes maneras, con la repetición de compra, la visita reiterada a un sitio, o en analítica web mediante aspectos como la tasa de rebote y el tiempo de permanencia, el número de páginas vistas por usuario, el tiempo que éste permanece en la web o los comentarios en un post. En definitiva, es necesario medir y aumentar el amor del usuario hacia lo que haces.

¿Cómo se consigue?

Estableciendo una relación estable, duradera y profunda con el usuario ya sea aportando un valor diferencial, interactuando con el mismo, dándole un trato especial…

Tenemos que escucharlo, observar, establecer una conversación con él, situando en nuestro punto de mira al cliente y no a las ventas. Debemos hacer que el usuario busque la interacción y quiera repetirla generando esa vinculación emocional hacia nuestro producto gracias a nuestras buenas prácticas.

En definitiva, el engagement es eso a lo que todos aspiramos; que el usuario desee nuestro producto y se mantenga fiel a nosotros.

1.2 Caracterización de la organización, identificación de la(s) problemática(s) y propuestas de mejora

Los proyectos que se integran este semestre de verano 2020 son:

-Cruzada Contra el Ruido

-Mariana Anaya Doll

-Escucha México Redes Sociales

-Cultura Auditiva Estrategias de Enseñanza Aprendizaje

-Segundo Encuentro de Cultura Auditiva

A continuación se mostrará de manera general las áreas que conforman al PAP Escucha México. En cada área se describe: su razón de ser, las acciones que se llevan a cabo, quiénes conforman cada proyecto y cuál es su rol, qué problemática abordan y cómo se ha manifestado en tiempos de COVID-19, por qué forman parte del PAP, sus objetivos, el reporte de lo que se ha hecho en otros semestres y las propuestas para este nuevo periodo.

1.2.1 Cruzada contra el ruido

Integrantes: *Lucero de María Castro Ramírez, Andrea Maciel Pérez, Valeria Minghelli Díaz y Adriana Hidalgo Rodríguez.*

- Descripción

La Cruzada Contra el Ruido es una organización civil sin fines de lucro que busca concientizar e informar sobre cuáles son los efectos nocivos del ruido, orientando igualmente a la ciudadanía de Jalisco sobre cómo es el proceso para la realización de una denuncia, motivando a que la ley (Ley Antirruido) sea aplicada y no quede impune el ruido abusivo, para seguir impulsando cambios en la legislación.

Esta organización nace el 18 de marzo del 2017 por la iniciativa de Teresa Martinez, Jëelle Corbel, Renata Leal, Eric Gómez y Alberto Ruvalcaba. Este equipo decide tomar la problemática que existe acerca de la contaminación auditiva y la carencia de leyes que pautaran los límites de decibeles permitidos, creando un

frente ciudadano que hiciera visible y audible ante la autoridad, el ruido que se incorpora a los hogares tapatíos a deshoras y, de esta manera, fomentar el respeto, la educación y la sana convivencia.

- El propósito y razón de ser

Esta asociación nace de la necesidad de buscar una solución a la ineficiencia y falta de respuesta por parte de las autoridades hacia las denuncias contra el ruido excesivo hechas por parte de los habitantes de Guadalajara. Tiene la finalidad de mantener una convivencia entre ciudadanos en donde el respeto y la justicia rijan los barrios de Guadalajara, para que de esta manera cada ciudadano viva de manera plena su derecho al descanso y a una vida tranquila libre de contaminación auditiva.

- Las acciones que llevan a cabo

En Cruzada Contra el Ruido se comparte información con el fin de informar a la comunidad, el material que se utiliza son infografías, noticias y videos. Las infografías y vídeos se comparten una vez a la semana y las noticias 2 veces por semana, también se comparten los números respectivos a los Municipios para realizar una denuncia una vez a la semana. Además brindamos apoyo y asesoría a los usuarios de la Cruzada, mediante los chats de las plataformas de Facebook, Twitter e Instagram y el e-mail, respecto a cómo realizar una denuncia o buscar otras alternativas para solucionar el problema. En este nuevo periodo queremos publicar una vez al mes la recopilación de video-denuncias que nos hacen llegar y a su vez investigar casos de éxito para así también publicar contenido positivo.

- Las personas que participan y sus roles

El equipo de Cruzada Contra el Ruido está formado por 4 integrantes, Lucero, Andrea, Valeria y Adriana. Cada una tiene sus respectivos roles que son los siguientes:

Andrea- Encargada de contestar comentarios de Facebook, E-mail, realizar recopilación de video denuncia y compartir números de denuncia en Instagram.

Lucero- Encargada de compartir infografías informativas en Facebook y contestar inbox en Facebook.

Valeria- Encargada de compartir noticias en Facebook y Twitter, contestar inbox en Facebook y hacer retweets en Twitter.

Adriana- Encargada de compartir video en Facebook y contestar DM y comentarios en Twitter.

- Otros elementos que comuniquen lo que es la organización

A través de las redes sociales de la Cruzada que se han creado a partir del PAP Escucha México, se ha buscado seguir con la misión de origen de este proyecto (que es poner en la agenda pública el problema del ruido en el estado de Jalisco ante la autoridad) y también seguir creando aún más conciencia sobre las afectaciones del ruido para que se pueda seguir abriendo paso a la empatía y al respeto de la salud auditiva de los demás. Permitiendo que esto logre dar a comprender a la ciudadanía sobre lo que es Cruzada Contra el Ruido y cuáles son sus metas a cumplir.

- Cuál es la problemática general y cómo se ha manifestado en tiempos de COVID-19

La problemática que aborda Cruzada contra el ruido es la contaminación auditiva proveniente de residencias, industrias, comercios, escuelas y ceremonias, festivales y eventos de entretenimiento. Como consecuencia del COVID-19 la problemática se ha concentrado principalmente en el ruido que proviene de las residencias ya que por el confinamiento, las personas no pueden salir de sus casas.

Otra consecuencia del COVID-19 es el aumento de estrés y ansiedad (por causas múltiples) en las personas, en conjunto (la contaminación auditiva, el confinamiento, y la ineficiencia y falta de respuesta por parte del gobierno) han creado un ambiente hostil en donde las personas que acuden a la Cruzada Contra el Ruido se muestran desesperadas y enojadas ya que no pueden tener tranquilidad ni descanso.

- ¿Por qué forma parte del PAP?

Este proyecto forma parte del PAP ya que busca ayudar a solucionar el problema del ruido excesivo en Guadalajara mediante el asesoramiento, acompañamiento y la información. Todo esto abordado desde una perspectiva de profesionistas que buscan aplicar sus conocimientos para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas.

- Contexto: social, económico, político, ambiental, cultural

Social: Cruzada Contra el Ruido dirige principalmente su información y orientación a la ciudadanía de Jalisco (debido a que en esta ciudad se ha logrado establecer la Ley Antirruido).pero esto no significa que desatiende las dudas que llegan a surgir de otras ciudades hacia la organización.

Económico: Uno de los problemas que puede ocasionar las molestias del ruido en la población, es la baja en el rendimiento laboral, lo que afecta a la economía, debido a que perjudica en la salud al no poder conciliar el sueño por alguna fuente de contaminación auditiva, lo que genera estrés, desorientación y cansancio, provocando que no se realicen las actividades productivas con eficacia.

Ambiental: Para este proyecto es muy importante la propagación de un ambiente auditivo sano, para que mejore la calidad de vida de las personas.

Político: *"El Congreso de Jalisco aprobó la Ley Antirruido a nivel estatal, el 15 de agosto del 2018, con la cual se busca terminar con la contaminación auditiva que hay en todo el Estado y fomentar un ambiente sano y respetuoso. Dicha ley, contempla multas de hasta 50 mil pesos y arrestos de 36 horas a personas y establecimientos que superen los decibeles permitidos". (RPAP, primavera 2020).*

Cultural: Cruzada Contra el Ruido busca concientizar sobre la salud auditiva y espera que las actuales y futuras generaciones puedan comprender la importancia de crear un ambiente libre de contaminación para la mejora de la calidad de vida.

- Objetivos -generales y específicos- del proyecto.

1. Crear conciencia y que los usuarios implementen una educación considerada a su alrededor para poco a poco erradicar el ruido excesivo.

    1.1 Diseñar campañas informativas en redes sociales sobre las implicaciones del ruido excesivo. A través de una campaña en redes sociales con la ayuda de infografías, vídeos e imágenes.

    1.2 Asesorar puntualmente al ciudadano que sigue nuestras sociales sobre los mecanismos para levantar una denuncia ante el ruido excesivo en su colonia.

    1.3 Comunicar noticias informativas de eventos sobre la contaminación sonora en la ciudad de Guadalajara, y también dar a conocer lo que se está haciendo en otros lugares, para evitar esta contaminación.

2. Apoyar y fortalecer a un segmento de la población que sufre de la violación de sus derechos, con la ayuda de la ley antirruido.

2.1 Generar y mostrar contenido positivo (Además de publicar las quejas, mostrar los casos de éxito)

2.2 Dar voz a aquellos que son excluidos, dándoles a conocer diferentes herramientas que apoyen sus necesidades.

2.3 Ser más específicos en las redes sociales que somos una organización civil que no tiene vínculo con el gobierno para reducir los comentarios negativos por la falta de respuesta por parte de la autoridad.

- Reporte de lo que se ha hecho.

Durante el periodo primavera 2020, se realizaron las siguientes acciones:

- Se ideó un plan de redes sociales, en el que se contemplaron infografías y videos informativos como productos.
- Se compartieron notas informativas y columnas de diferentes medios de comunicación.
- Se reactivó la cuenta de Twitter y el correo electrónico.
- Se abrió el perfil @cruzadacontraelruido en Instagram.
- Se incitó a la participación del público a través de las redes sociales, para que nos hicieran llegar sus quejas en video.
- Se estableció un horario de atención y asesoramiento a los seguidores, a quienes se les explica en dónde, cómo y sí se puede denunciar a las autoridades, o cómo realizar un amparo, en caso de llegar a esas instancias.

Todo esto, se hizo con el objetivo de aprovechar la facilidad de alcance que tienen las redes sociales para establecer un diálogo con la ciudadanía de Jalisco, en donde se pueda brindar información útil y accesible.

- Propuestas para verano 2020.

1. <u>Incremento de followers:</u>

Que las redes sociales sean más conocidas y comprendidas por todo tipo de público. Crear un video informativo sobre lo que es la Cruzada Contra el Ruido y cuál es su objetivo, hacer un análisis de redes para entender qué es lo que se debe de mejorar, hacer una medición de redes para corroborar si el engagement ha incrementado en verano 2020.

2. Continuidad en las publicaciones de Facebook, Instagram y Twitter:

Nuevo contenido en diferentes post adecuándose a formatos de imagen de cada plataforma

3. Establecer infográficos:

Con instrucciones detalladas y explicadas mediante gráficos previamente diseñados y estructurada con la correcta información de a quién, cómo y en dónde hacer denuncias y manejar esto en las redes sociales del proyecto.

4. Continuar con el asesoramiento en "chat" de las redes sociales:

Promover el buen uso de la ley anti ruido y hacer hincapié que las redes sociales son solo "un medio de apoyo" para la solución de problemas aludidos a las contingencias del ruido.

5. Continuar con la publicación semanal de los números telefónicos:

Publicar cada semana los teléfonos en donde se indican en dónde hacer la denuncia y además publicar cada semana una infografía donde explique el objetivo de la Cruzada para que se logre entender que es sólo una organización civil.

6. Elaborar videos informativos:

Publicar videos informativos que ayuden a promover la misión del proyecto y los casos de éxito que se han obtenido gracias a las denuncias.

7. Medición de redes:

Al realizar una medición de redes por mes, nos permite obtener el porcentaje de engagement y también nos deja conocer los contenidos que son relevantes para los seguidores de las redes sociales, y así seguir publicando más de este mismo contenido para mantener a los usuarios interesados e informados.

1.2.2 Mariana Anaya Doll

Integrantes: Ximena Segura Cortés, Erika Valentina Tavares Trueba y María Fernanda Valdés Mendoza.

- Descripción:

El PAP, es principalmente la difusión de la labor de la terapeuta Mariana Anaya Doll y su equipo, así como la base de la terapia auditivo-verbal. Se busca darle promoción a la terapia auditivo-verbal en México como la tiene en otros países, a través del sistema de enseñanza del centro de Mariana Anaya. De este modo, al promover de manera efectiva los efectos de las terapias de lenguaje y aprendizaje del centro, que se sustentan en: el método Montessori, el de Daniel Ling y el del padre Pierre Faure, se lograrán favorecer a la mayor cantidad de niños y jóvenes que lo requieran.

- El propósito y razón de ser:

Mariana Anaya comenzó esta gran labor como terapeuta inspirada en su hermano el cual tenía problemas de dislexia, cuando era muy pequeña, desde entonces ha querido ayudar a las personas principalmente a niños y jóvenes. Por ello, se especializó en la terapia auditiva-verbal.

Su propósito es que los niños con discapacidad auditiva puedan incluirse en el mundo como cualquier otro y con esto hacer consciente a la sociedad.

- Las acciones que llevan a cabo:

Mariana Anaya es un terapeuta que ha ejercido desde el 2005, dando terapias auditivas-verbales de lenguaje y de aprendizaje a niños y jóvenes, utilizando los métodos de María Montessori, del Dr. Daniel Ling y el padre Pierre Faure.

- Las personas que participan y sus roles:

Las participantes en este proyecto del PAP somos: María Fernanda Valdés Mendoza, Ximena Segura Cortés y Erika Valentina Tavares Trueba.

Nosotros nos encargamos de actualizar y apoyar a Mariana Anaya con sus redes sociales y sus actividades interactivas, al igual el realizar nuevos formatos o papelería dependiendo de qué es lo que necesite.

- Otros elementos que comuniquen lo que es la organización.

El equipo, constantemente trabaja en la organización y manejo de redes sociales de Mariana Anaya; cuidando cuestiones como: la actualización del feed para su estética visual y mejora de su presentación, revisión de estadísticas de las publicaciones, comunicación e interacción con sus seguidores y en general, aquellas pequeñas acciones que procuren mostrar la actividad e interés del centro Mariana Anaya Doll, por estar en contacto con sus usuarios y así, demostrar que no es una cuenta fantasma. Es decir, en el equipo, se busca atraer a la gente a conocer el trabajo de las terapias, procurando satisfacer las necesidades de los clientes y demostrando aquellas cualidades que vuelven las terapias de Mariana, un centro de apoyo como lo ha sido para colegios como el colegio San José Pilcalli, quien ha apoyado en la promoción de las terapias en conjunto con la Dra. Noemí Hernández y la psicóloga Araceli González. Quienes contribuyen guiando el trato de los terapeutas para con los alumnos.

Es por eso que como parte de la organización, el trabajo del equipo es mantener al tanto a Mariana de las nuevas cuestiones que pueden surgir a través de sus redes sociales y así, proporcionarle herramientas tecnológicas actualizadas que le permitan mejorar sus terapias y generar un flujo constante en la gente que le busque… ya sea en internet, o por contactos fijos en escuelas, centros de psicología, etc.

- Cuál es la problemática general y cómo se ha manifestado en tiempos de COVID:

El centro de terapia de Mariana Anaya tuvo que suspender sus citas presenciales por contingencia ante COVID-19, esto ha obligado al desarrollo de alternativas para el seguimiento de sus alumnos en terapias en línea. Esta misma razón a hecho que el equipo de PAP tenga que buscar alternativas e ideas para las actividades a realizar en el proyecto, adaptadas a las herramientas digitales. La problemática es que algunos alumnos pueden retrasarse un poco por esta nueva modalidad.

- Por qué forma parte del PAP:

El formar parte de este Proyecto de Aplicación Profesional del ITESO Escucha México, representa el apoyo a todas las personas con discapacidad auditiva, teniendo como prioridad la concientización sobre este problema en nuestra sociedad así como la aplicación de derechos para este sector de la población.

- Contexto: social, económico, político, ambiental, cultural:

Este PAP se desarrolla en un contexto social, cultural y político;

Social: Una sociedad inclusiva, que sea consciente de las diferentes necesidades y sectores de la población, en específico en nuestro caso, el sector auditivo en Guadalajara Jalisco

Cultural: El conocimiento e integración de este sector como parte integral de la cultura.

Político: El conocimiento de derechos y leyes enfocado en el sector de discapacidad auditiva, y la aplicación de estos derechos.

- Objetivos - generales y específicos - del proyecto:

1. Promover e informar sobre la terapia auditiva-verbal para niños con discapacidad auditiva.

1.1 Realizar entrevistas a alumnos y personal del centro de terapia para sensibilizar a la sociedad sobre la discapacidad auditiva.

1.2 Desarrollar contenido para redes sociales

- Desarrollar contenido digital.
- Compartir el contenido digital mediante publicaciones semanales en instagram y facebook.

2. Diseñar y desarrollar materiales didácticos para facilitar las terapias auditivo-verbales.

2.1 Crear personajes del equipo de Mariana Anaya.

2.2 Desarrollar manual para guía de maestros que tengan contacto con niños con discapacidad auditiva.

2.3 Crear gifs de personajes para contenido digital.

2.4 Crear publicidad de las actividades que se realizan en las terapias.

2.5 Hacer capturas en foto/video de las videollamadas e integrar ejemplos de material didáctico.

2.6 Integrar grabaciones de música y voz, con más ritmo.

1. Analizar las redes sociales. Se planean aprovechar las redes sociales y analizar su alcance para promocionar e informar a la comunidad mediante: las publicaciones, la creación de entrevistas, videos y material didáctico con el propósito de darle un nuevo diseño y enfoque a partir de algo transmediático y poder así plasmar también el efecto de lo que se comparte en términos de sensaciones que perduran en los usuarios y así seguir trabajando sobre algo constante.

3.1. Optimizar las publicaciones

3.2 Incrementar el porcentaje de engagement de Facebook.

- Reporte de lo que se ha hecho:

En semestres anteriores, se ha trabajado con Mariana Anaya en su logotipo, la papelería, la apertura de las redes sociales y todo su contenido, la apertura de una página web, los materiales que utiliza en terapias como actividades interactivas y los libros interactivos.

- Propuestas para verano 2020:

-Creación de contenido para redes sociales.

-Creación y digitalización de personajes del equipo de Mariana Anaya.

-Entrevistas de personal y alumnos del centro de terapia de Mariana Anaya.

-Manual para maestros que por primera vez conviven con alumnos con algún tipo de discapacidad auditiva.

-Video promocional para el centro de terapia de Mariana Anaya.

1.2.3 Escucha México Redes Sociales

Integrantes: Adriana Hidalgo, Sabrina Ojeda y Jesús Tapia

- Descripción.

El PAP Escucha México es un programa de Diseño de Sistemas Multiplataformas y de interacción con el usuario y tecnologías; conformado por los siguientes proyectos: Cruzada Contra el Ruido, Mariana Anaya, Encuentro de Cultura Auditiva, Cultura Auditiva Estrategias de aprendizaje y manejo de Redes Sociales del PAP.

Hoy en día, en todo momento y en todo lugar, se hace uso de las redes sociales; herramienta que permite el alcance de información y contenido específico. Este proyecto plantea el análisis de dichas plataformas para diseñar publicaciones de tal forma que los usuarios estén en contacto con todos los contenidos multimedia. El principal propósito de las redes sociales administradas por el equipo, es sensibilizar e informar acerca de la salud auditiva, de manera adecuada y con un lenguaje comprensible hacía con los usuarios, así como visualmente amigable.

- El propósito y razón de ser.

Se busca generar una integración colaborativa con el usuario, basándonos en análisis previos de las diferentes redes sociales del PAP y crear con ello, resolución de nuevas ideas para la comunicación, con el propósito de educar a la sociedad acerca de la cultura auditiva.

- Las acciones que llevan a cabo.

Para cumplir el propósito es necesario crear un vínculo mediante estrategias de marketing digital y diferentes tipos de contenidos con base a los diferentes proyectos que conforman el PAP y las instituciones y organizaciones que atienden el tema de la cultura del ruido en el área metropolitana de Guadalajara.

- Las personas que participan y sus roles.

Adriana Hidalgo: Gestión de nuevo contenido para Instagram
Sabrina Ojeda: Gestión de nuevo contenido para Facebook
Jesús Tapia: Gestión de contenido en relación a la comunicación auditiva

Maestras PAP: Paola Carroll y Laura Romero

- Otros elementos que comuniquen lo que es la organización.

A través de las diferentes redes del PAP Escucha México que son Instagram y Facebook, se comparten publicaciones desarrolladas para que nuestros usuarios a nivel localidad, país e incluso nivel internacional se vayan empapando de información y a la vez creando conciencia acerca de lo que conlleva la pérdida de audición, que esa es parte de nuestra misión.

Además, Redes Escucha México se nutre de todos los proyectos, ya que, todo va de la mano y cualquier dato que vamos indagando, en la búsqueda de información que constantemente se realiza por equipo y creamos convincente e importante para ustedes, de alguna manera se las compartimos a través de las redes ya que es una fuente muy efectiva para transmitir.

Consideramos importante establecer la sinergia que se produce con otros grupos u organizaciones alrededor del mundo, preocupados por este mismo tema y así mismo aprender a desarrollar el respeto y nuestro lado empático hacia lo que es la cultura auditiva.

- Cuál es la problemática general y cómo se ha manifestado en tiempos de COVID.

Los virus son más viejos que la humanidad y no la han vencido, estamos en un desafío sanitario, social y económico, no solo para nuestro país sino para el mundo entero.

En la historia de la humanidad, las pandemias han cambiado el rostro de las sociedades, para crear soluciones innovadoras o para tener nuevas formas de convivencia e inevitablemente para replantearnos el sentido de nuestras vidas.

Como sociedad, estamos frente a un reto que exige una acción común como la actual pandemia y viendo cómo la historia natural de la enfermedad nos dicta para iniciar las actividades habituales y cotidianas.

- Por qué forma parte del PAP.

Una de las competencias del centro de formación humana del ITESO habla sobre *"Mantener una actitud dialógica y de apertura y tolerante hacia la diversidad"* lo cual incita a pensar que esta filosofía lleva consigo mucho potencial incluyente sobre nuestro entorno.

La tecnología avanza cada día más y más rápido. Como sociedad tenemos la gran responsabilidad de atender las nuevas necesidades adquiridas que nos implican estas circunstancias. Es importante estar en constante actualización de conocimientos e información acerca de las nuevas estratégias para una mejor comprensión

y de esta manera, lograr a través del diseño, desarrollar un ambiente ideal cómodo y empático con el usuario. Por ello se hace necesario mantener informada a la comunidad universitaria y tratar de generar mayor conciencia sobre la cultura y la discapacidad auditiva, así como la inclusión.

- Contexto: social, económico, político, ambiental, cultural.

Las redes sociales del PAP buscan concientizar a personas de todo tipo de edad (que tengan acceso a red wi-fi). Fomentando la comunicación en torno a la ciudadanía de Jalisco principalmente, esperando alcances de nivel internacional.

Promover un cambio implica responsabilidad, por lo cual somos una organización comprometida a brindarte información verídica en todo momento.
Actualmente, pasadas y nuevas generaciones estamos frente a una situación que nos reta a buscar nuevas soluciones para la supervivencia humana en todos los aspectos, tanto en los sectores político, económico, y social.

Hemos tratado de desarrollar algo todos juntos a la mirada crítica, el respeto y el disfrute en integración como sociedad. Habrá que esforzarse en desarrollar valores éticos, en crecer como personas y luego, simplemente, actuar espontáneamente.
En ese contexto, la mirada holística, la creatividad, el sentido colectivo, la ética, la resiliencia y la adaptación serán valores muy importantes.

- Objetivos -generales y específicos- del proyecto.

1. Promover un cambio sociológico mediante la concientización sobre la cultura auditiva a través de las redes sociales y con elementos gráficos expuestos en sus diferentes plataformas de difusión (Facebook e Instagram).

    1.1 Crear nuevos contenidos para las redes sociales con la posible estructuración de nuevas plantillas.
    1.2 Agregar infografias al contenido del sitio, quotes y ¿sabías qué?
    1.3 Buscar contenido referente a los temas y publicarlos en las plataformas existentes: Facebook e Instagram.
    1.4 Agregar una nueva sección la cual hable de los proyectos trabajados en el PAP.

1.5 Establecer un vínculo (familiarizar) entre los diferentes proyectos que conforman el PAP.

1.6 Utilizar las plantillas determinadas con las diferentes gamas de colores establecidas para cada proyecto dentro del PAP.

1.7 Realizar el engagement correspondiente a cada red social (Facebook e Instagram).

- Reporte de lo que se ha hecho.

1. Se realizó un análisis del sitio web tomando los siguientes aspectos:
2. Diseño de estructura y medios audiovisuales
3. Contenidos y secciones
4. Paleta de colores y esquema de sitio
5. Se trabajó en cada uno de estos aspectos y se dieron propuestas.
6. Se eligió una sola propuesta para la modificación del sitio web.
7. Se empezó a trabajar en casa sección repitiendo el mismo patrón de diseño.
8. Se redactaron los contenidos de información en un estilo cotidiano y amigable al lector.

- Propuestas para verano 2020.

1. Tener vinculadas las cuentas: subir el mismo contenido con su respectivo formato visual para cada red social (instagram/facebook).
2. Link en descripción: colocar el enlace o link de la página de facebook en la plataforma instagram.
3. Contar con voceros: contactar a gente conocida con vivencias similares (con experiencias, ej: Teresa Martínez) o expertas en el tema.
4. Infográficos: estandarizar información del PAP del contenido y colocarla adecuadamente infográficos previamente estandarizados y definidos con información.
5. Plantillas estandarizadas: nuevas publicaciones para Facebook con diseños predeterminadas
6. Publicación de las noticias de proyectos: contenido de cruzada contra el ruido y Mariana Anaya y establecer un vínculo gráfico con el PAP Escucha México.
7. Desarrollo de video informativo sobre Redes Sociales.
8. Se hará un cambio de feed para Instagram agregando los logotipos de cada proyecto que integra PAP Escucha México.

9. Continuidad del contenido de las redes sociales: crear nuevos contenidos para todas las redes sociales, basándonos en un previo análisis y estructurar nuevos post y publicaciones para todas las plataformas.

1.2.4 Cultura auditiva, estrategias de enseñanza-aprendizaje

Integrantes: Elena Medina Robles y Lorena Mabarak Carrandi

- Descripción del funcionamiento y las áreas que lo conforman:

Este proyecto consiste en diseñar diferentes herramientas para que estudiantes universitarios de ITESO que tienen discapacidad auditiva, puedan seguir de manera normal una clase en línea. En estos tiempos de crisis, la virtualidad ha sido nuestra herramienta para seguir conectados al mundo, ya que es una nueva forma de "interactuar" ya sea socialmente, de educación o trabajo.

De igual manera, se va a trabajar en la revisión del material didáctico creado en semestres anteriores, que ya fue puesto a prueba en el Colegio Matel, con un focus group, y que luego de su utilización, el equipo de material didáctico del semestre pasado se percató de varios errores que se cometieron, así como ajustes en el material para su mejor adecuación a los usuarios.

- El propósito y razón de ser:

Se buscará concientizar a los niños de educación básica acerca de la contaminación auditiva implementando el material didáctico ya corregido dentro de las zonas escolares de Guadalajara. Además, buscamos que con esto, los niños sean más incluyentes con otros niños que tengan alguna discapacidad auditiva.

El propósito de este PAP en verano 2020, va enfocado a la virtualidad, su razón de ser es ayudar a estudiantes, desde niños hasta adultos a poder utilizar herramientas virtuales, para poder adaptarse a la situación actual del COVID-19. La virtualidad dificulta la comunicación y más a las personas con discapacidad auditiva por lo que el ITESO busca estrategias para solucionar esta problemática.

- Acciones que se llevan a cabo:

Compañeros de semestres anteriores han trabajado en el diseño de diferentes materiales didácticos. Estos materiales fueron puestos a prueba en el Colegio Matel, con el objetivo de abarcar el sector de población infantil de educación básica, para concientizarlos sobre las posibles repercusiones y factores que contribuyen a la problemática ya establecida, para crear empatía y comprensión a aquellos, si padecen alguna discapacidad relacionada a la audición.

- Las personas que participan y sus roles:

Profesor PAP: Paola María Carroll de Obeso y Laura Elena Romero Esqueda

Auxiliar en el desarrollo de los materiales didácticos y virtuales

Lic. en Diseño. Lorena Mabarak Carrandi

Encargada de investigación y nuevas propuestas de diseño actual.

Lic. en Diseño. Elena Medina Robles

Tecnología y medios para llevar a cabo las propuestas de diseño e investigación.

- Otros elementos que comuniquen lo que es la organización. Cómo.

En el periodo anterior el colegio Matel nos abrió las puertas para probar los materiales didácticos. Permitió que en sus grupos de primaria se realizarán las diferentes actividades y materiales didácticos.

El proyecto permitirá crear material didáctico para informar y educar a los niños sobre la contaminación, sobre todo sobre la contaminación auditiva; gracias a su certificación socioambiental será más fácil implementar nuestros materiales y obtener una respuesta directa. La alianza con V-eco permitirá poner a prueba todo el material desarrollado en el PAP y obtener retroalimentación de alguien que está empapado en el tema.

En cuanto a la virtualidad, el app va dirigido directamente al ITESO, para que ellos lo implementen y la desarrollen.

- Problemática general (COVID-19):

Las clases en línea son una interferencia real para el aprendizaje, hablando de niños, adolescentes y adultos. La lectura de labios se hace aún más difícil y los problemas de conexión no dan un seguimiento a la explicación o conversación.

Debido a la situación actual, se tuvo que cambiar drásticamente la modalidad en la que vivimos. La enseñanza fue una de las mayores problemáticas, y es lo más difícil para los niños, ya que adecuarse es difícil, sin mencionar todos los problemas que sufren especialmente los niños con discapacidad auditiva para seguir al corriente y no atrasarse en sus clases. Debido a esto, nos dimos cuenta que es fundamental para los niños tener una herramienta que los ayude a adaptarse a esta nueva virtualidad.

- ¿Por qué forma parte del PAP? REFLEXIÓN ÉTICA:

La creación de material didáctico ha sido de vital importancia para el PAP, ya que es necesario abarcar el sector de población infantil de educación básica para concientizarlos sobre las posibles repercusiones y factores que contribuyen a esto. De igual manera, sirve para crear empatía y comprensión a aquellos que sí padecen de alguna discapacidad relacionada a la audición, y para informarlos que esto también es un tipo de contaminación.

Por el otro lado, es imprescindible implementar nuevas formas de aprendizaje, la virtualidad es una herramienta que pasó a ser necesaria, y no es particularmente incluyente con los individuos que padecen de discapacidad auditiva, por lo que integrar esta nueva modalidad es muy importante.

Como reflexión ética podemos decir que este es un apartado del PAP enfocado directamente en los usuarios o los que se encuentran cerca, la creación de materiales incluyentes va dirigido a lo que hace alusión a su nombre, la inclusión. Es de vital importancia enseñar a los niños a ser inclusivos, y si podemos aportar a un bienestar de los niños con discapacidad auditiva será de gran ayuda para ellos mismos.

- Contexto: social, económico, político, ambiental, cultural:

Los materiales didácticos realizados por el PAP Escucha México van dirigido a niños. Es muy importante hacer que estos niños aprendan acerca de la cultura y salud auditiva para que, en un futuro, cuando sean adultos ellos transmitan estos conocimientos a sus hijos y a las futuras generaciones. En contexto actual general, estamos viviendo una crisis, una pandemia mundial que nos ha recluido a la seguridad de nuestras casas, por lo que la virtualidad se ha convertido en la mejor amiga de chicos y grandes.

En cuanto al entorno económico, ambiental, político o cultural, la virtualidad será de gran ayuda; ya que todos somos afectados de igual manera por la pandemia, y los problemas que esta misma trae a nuestras

vidas. En el entorno ambiental, la contaminación auditiva puede causar problemas de salud en las personas y esto puede afectar en su rendimiento laboral, educativo y cultural.

- Objetivos -generales y específicos- del proyecto:
    1. Implementar la cultura auditiva en la sociedad mexicana para generar mayor inclusión social.

       1.1 Generar empatía y comprensión hacia los usuarios que padecen de una discapacidad relacionada a la audición.

       1.2 Crear material didáctico para informar y educar a los niños sobre la contaminación auditiva.

2. Generar una herramienta a través de la virtualidad para que personas con discapacidad auditiva, que están más vulnerables ante este cambio se puedan adaptar y seguir su rutina lo más parecido a como era, ya que esta modalidad, llegó para quedarse.

   2.1 Implementar la virtualidad para lograr un resultado más actual.

   2.2 Implementar un nuevo sistema para brindar a los alumnos/ académicos/ universitarios con situaciones que involucren cualquier tipo de discapacidad auditiva, una herramienta para su mejor aprendizaje en línea, así como la información necesaria a los docentes y maestros para adecuar sus clases a que sean inclusivas.

   2.3 Desarrollar *EVEA:* Entorno Virtual de Enseñanza-Aprendizaje para personas con discapacidad auditiva.

3. Desarrollar soluciones por medio del diseño y la tecnología, basadas en las necesidades actuales y futuras de los usuarios, mediante la innovación y las herramientas a nuestra disposición.

   3.1 Crear un app, o iniciar la propuesta del mismo, que tenga como finalidad facilitar el aprendizaje en línea a los estudiantes con discapacidad auditiva.

   3.2 Esta app será desarrollada por el PAP México Escucha, pero tendrá la finalidad de ser utilizada posteriormente por los alumnos y docentes del ITESO.

- Reporte de lo que se ha hecho:

En verano y otoño 2019 se trabajó en el diseño y elaboración de varios materiales: video animado, lotería de sonidos, memorama, kahoot e imágenes de distintos animales.

En el periodo de Primavera 2020 se trabajó con la escuela primaria MATEL, haciendo un focus group con el material didáctico diseñado en verano y otoño 2019 en el cual también se dió a conocer la problemática del ruido de manera didáctica e incluyente.

- Propuestas para verano 2020:

1. Corregir el material didáctico realizado por los alumnos de primavera 2020.
2. Investigación sobre aplicaciones o programas actuales que sean herramientas para usuarios con discapacidad auditiva, así como las necesidades que existen para estos mismos.
3. Propuesta de plataforma virtual para estudiantes con discapacidad auditiva.

1.2.5 Segundo Encuentro de Cultura Auditiva

Integrantes: Jesús Manuel Tapia Cervantes y Mauricio Armando Muñoz Méndez

- Descripción.

El Segundo Encuentro de Cultura Auditiva 2020, salud + entorno + acción, a través del Departamento de Hábitat y Desarrollo Urbano del ITESO específicamente en el PAP Escucha México, tiene como objetivo presentar los proyectos realizados en el curso de Verano y principios de Otoño 2020 del PAP, al igual que informar sobre la vinculación entre instituciones, organizaciones e iniciativas ciudadanas que atienden el tema de la cultura auditiva y el ruido en el Área Metropolitana de Guadalajara con la intención de sensibilizar

a la comunidad sobre las repercusiones de la contaminación auditiva y la discapacidad auditiva y de lenguaje, para generar entornos incluyentes. Igual que compartir paneles y conferencias con invitados expertos en los temas a tratar como lo es la inclusión social; la salud; entorno auditivo; contaminación auditiva; discapacidades relacionadas con el sonido; entre otros.

- Roles.

Líder PAP / Paola Carroll pcarroll@iteso.mx
Prof. PAP / Laura Romero lauraelena@iteso.mx
Asesora PAP / Sandra Iñiguez
Staff Encuentro / Jesús Tapia & Mauricio Muñoz

1. Encargados de la gestión y planeación del segundo evento de Cultura Auditiva.

Proyectos / Cruzada contra el Ruido, Mariana Anaya, Escucha México, Cultura Auditiva, Material Didáctico, II Encuentro Cultura Auditiva.

- Otros elementos que comuniquen lo que es la organización.

El Segundo Encuentro de Cultura Auditiva tiene como objetivo informar a la comunidad universitaria, y en general, sobre las problemáticas a las que se enfrentan las personas que cuentan con discapacidad auditiva. Con este evento se planea transmitir los valores de ITESO y su postura ante la inclusión de cualquier persona sin distinguir su género, raza, estatus social o condición física.
"Los valores en los que se fundamenta el modelo jesuita son el amor en un mundo egoísta e indiferente, la justicia frente a tantas formas de injusticia y exclusión, la paz en oposición a la violencia, la honestidad frente a la corrupción, la solidaridad en oposición al individualismo y a la competencia, la sobriedad en oposición a una sociedad basada en el consumismo, la contemplación y gratuidad en oposición al pragmatismo y utilitarismo de nuestra cultura, y le añadiría la inclusión en contra de la discriminación", dijo Morales Orozco, ex rector de la Universidad Jesuita de Guadalajara.

- Problemática general (en tiempos de COVID).

La problemática principal en el proyecto consiste en compartir y exponer información útil y verídica a las personas sobre los peligros de la contaminación auditiva y los diversos obstáculos que enfrentan las personas que tienen alguna discapacidad auditiva. Esto se logrará mediante la organización de paneles y

presentaciones por parte de expertos en el tema y así informar a los interesados en las bases de los proyectos trabajados en el PAP.

Debido a la cuarentena impuesta por la pandemia de COVID la modalidad de la clase se movió a "En Línea" y se informó que existe la posibilidad de que el evento se deba realizar de manera remota. Esto puede que sea beneficioso para el evento, pues puede tener un alcance mayor, ya que aquellas personas que no tengan la posibilidad de poder asistir al ITESO ahora podrían verlo a través de alguna plataforma en línea.

- Por qué forma parte del PAP, incluyan en este apartado una REFLEXIÓN ÉTICA.

El proyecto del 2o Encuentro de Cultura Auditiva forma parte del PAP ya que sirve como una forma de exponer toda la información investigada en los otros proyectos y de informar a las personas sobre estos temas que pueden no ser tan conocidos.
El Encuentro es una entrada para las personas que estén interesadas en los problemas ocasionados por la contaminación auditiva y los problemas que enfrentan aquellas personas que sufren de una discapacidad auditiva. Pero más importante es que este evento nos permite informar a aquellas personas que no están al tanto de estos problemas.
Esto es importante para la comunidad universitaria así como al resto de la sociedad porque popularmente somos denominados como la generación que tiene que empezar a generar los cambios de la situación actual de la inclusión social. Año por año se ha podido ver que los problemas sociales van tomando mayor poder y creemos que pequeños cambios o pequeñas acciones pueden aportar para cambiar el rumbo.

- Contexto: social, económico, político, ambiental, cultural.

Este PAP se desarrolla en un contexto social, cultural y político;

Social: Va dirigido a adultos, jóvenes y niños. Ya que es vital que se aprenda acerca de la cultura y salud auditiva al igual que transmitir estos conocimientos. Tener una sociedad inclusiva, que sea consciente de las diferentes necesidades y sectores de la población, en específico en nuestro caso, el sector auditivo en la Zona Metropolitana de Jalisco

Hoy en día estamos rodeados y viviendo una pandemia mundial y recesión económica y crisis, que nos ha obligado a mantener un distanciamiento físico, más no social. Al permanecer en cuarentena como medida de seguridad y salud, por lo que la virtualidad se ha convertido en la mejor amiga de chicos y grandes.

Político: Se destaca la aprobación de la "Ley Antirruido" el 15 de agosto de 2018 por el Congreso del Estado de Jalisco, que sanciona establecimientos o viviendas en donde se rebasen las normas oficiales.

Tecnológico: La virtualidad será de gran ayuda; ya que todos son afectados de igual manera por la pandemia, y los problemas que esta misma trae a la vida. La nueva vida cotidiana, de la mano de las redes serán un nuevo reto para compartir el conocimiento de derechos y leyes enfocado en el sector de discapacidad auditiva, y la aplicación de los mismos.

- Objetivos generales y específicos del proyecto.

1- Planificar y sentar las bases del Segundo Encuentro de Cultura Auditiva al desarrollar la estructura y temas definidos para el evento, con el fin de dar a conocer las problemáticas con la que trabajamos (todos los proyectos) y aumentar así, el rango de alcance de las posibles soluciones y prevenciones que se pueden llevar a cabo respectivamente.

1.1.- Obtener toda la documentación y material de archivo/audiovisual para estar al tanto con lo realizado en el primer encuentro y poder realizar el video de recuperación.

1.2.- Difundir y compartir los objetivos del PAP "Escucha México" en las redes y lo que se querrá exponer en el evento.

1.3.- Comunicar y tratar de convocar a varios expositores tanto nacionales como internacionales, expertos en diferentes temáticas relacionadas con la audición para darle así acceso al público, a información verídica y bien documentada.

1.4.- Contactar a posibles patrocinadores para el encuentro de noviembre.

1.5.- Desarrollar los paneles informativos con base en los conferencistas/panelistas que se sumen para participar en el evento.

1.6.- Rescatar los testimonios de conferencistas y asistentes al evento, que servirán como retroalimentación para evaluar el éxito del evento.

- Reporte de lo que se ha hecho.

El Departamento de Hábitat y Desarrollo Urbano del ITESO, a través del Observatorio del Ruido y del PAP Escucha México, llevaron a cabo el primer encuentro de Cultura Auditiva 2019, salud + entorno + acción. Durante esta primera edición se llevaron a cabo mesas de trabajo y conversatorios donde se tocaron temas como: El A, B y C de la Ley Antirruido; El mundo a través del sonido; Salud y Discapacidad, entre otros. Entre los invitados a los paneles destacaron la empresa eRuido, encargada de combatir el ruido en áreas públicas; Audiotech, compañía mexicana dedicada al tratamiento de la pérdida auditiva; Mariana Anaya, que cuenta con 10 años de experiencia como terapeuta auditivo verbal y Octavio del Moral, Médico Cirujano con especialidad en Comunicación humana (Audiología, Foniatría y Otoneurología).
El evento fue del 4 al 5 de noviembre en los Auditorios M1 y M2 del ITESO de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

- Propuestas para el verano 2020.

Establecer el logo, nombre y fechas establecidas, organizar y preever com se llevará a cabo el encuentro, ya que podría ser de manera presencial o virtual. Desarrollar un directorio de comunicación con todos los probables/posibles panelistas y conferencistas para formar parte del evento. De misma forma tratar de contactar a futuros patrocinadores. Comenzar a publicar en las redes del PAP sobre el encuentro para empezar a darlo a conocer, que tenga presencia y publicitarlo y así aumentar el número de seguidores tanto del PAP como para el Segundo Encuentro de Cultura Auditiva. Trabajar y estar a la par con el resto de los proyectos para precisar sus participaciones y demostraciones.
En el transcurso del verano se realizará un video informativo que funcione como introducción a lo que será el evento. Primero se hará una recopilación de lo más importante del primer encuentro, esto con la intención de plasmar los objetivos generales del proyecto y después se presentarán algunas de las propuestas para el segundo encuentro, para informar sobre los panelistas y las conferencias que se llevarán a cabo en este segundo encuentro.

- Actividades planeadas para Verano 2020:

1.- Investigación y recopilación de información sobre el 1er encuentro

2.- Investigar qué es lo que el ITESO nos puede aportar: lugares, materiales, espacios publicitarios (pantallas, parabuses y pizarrones de pasillos)

3.- Consultar con coordinadoras sobre la participación del CRIT en el encuentro, aclarar sobre las fechas, logo y nombre.

4.- Investigar sobre posibles panelistas del CRIT.

5.- Realizar publicidad para el evento/redes PAP.

6.- Realizar guion y planificar el video.

7.- Contactar probables conferencistas, panelistas, etc.

8.- Buscar y conseguir patrocinios.

9.- Edición del video.

10.- *Al finalizar el periodo, de verano hacer publicaciones del evento (lugar y fecha).

1.3 Metodología. Planeación de alternativa(s)

En un proyecto de investigación es necesario seguir una metodología, definir el método y las técnicas a implementar en el trabajo de campo. Este Proyecto de Aplicación Profesional denominado Escucha México, estrategias gráficas y cultura auditiva se compone de proyectos que se han ido trabajando a lo largo de varios semestres.

Cada uno de estos proyectos lleva su metodología, método y técnica que mejor convenga. Según el diccionario del Centro Virtual Cervantes entendemos como metodología cuantitativa la recolección de datos mediante números y análisis estadísticos. Según la Enciclopedia Virtual Eumed define la metodología cualitativa como el que busca obtener datos mediante la comunicación como por ejemplo, entrevistas; a su vez un Estudio demográfico y urbano elaborado por el colegio de México define una metodología mixta como un análisis enfocado en recolectar y buscar datos cuantitativos y cualitativos en un único estudio.

Los métodos que se plantean más adelante son:

- **Método deductivo:** definido por significados.com como una estrategia de razonamiento empleada para deducir conclusiones lógicas a partir de una serie de premisas o principios.
- **Método experimental:** es aquel que se caracteriza por comprobar, midiendo las variaciones y los efectos de una situación.
- T**écnica de observación:** Victor Peñafiel la define como una técnica de investigación que consiste en observar personas, fenómenos, hechos, casos, objetos, acciones, situaciones, etc., con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación.
- **Técnica del Focus Group:** herramienta para analizar una respuesta ante algún estímulo de un grupo concreto, con el objetivo de observar su actitud y obtener resultados. (Psicología y comunicación, 2020)
- **Técnica de encuesta:** serie de preguntas tipificadas cuya finalidad es recabar la opinión de las personas sobre distintos temas. (Porto & Merino, 2019)

Se diseñó una tabla metodológica para representar de manera esquematizada la actividad a realizar siguiendo una metodología, método y técnica, señalando lugar y tiempo.

En cuanto a la planeación y seguimiento, se presenta el objetivo de cada proyecto, las propuestas planteadas para este periodo de verano 2020, y la planeación de actividades y la calendarización de redes sociales esquematizada en un diagrama de Gantt.

1.3.1 Cruzada contra el ruido

Los objetivos -generales y específicos del PAP en este proyecto:

1. Crear conciencia y que los usuarios implementen una educación considerada a su alrededor para poco a poco erradicar el ruido excesivo.

    1.1 Diseñar campañas informativas en redes sociales sobre las implicaciones del ruido excesivo. A través de una campaña en redes sociales con la ayuda de infografías, vídeos e imágenes.

    1.2 Asesorar puntualmente al ciudadano que sigue nuestras sociales sobre los mecanismos para levantar una denuncia ante el ruido excesivo en su colonia.

    1.3 Comunicar noticias informativas de eventos sobre la contaminación sonora en la ciudad de Guadalajara, y también dar a conocer lo que se está haciendo en otros lugares, para evitar esta contaminación.

2. Apoyar y fortalecer a un segmento de la población que sufre de la violación de sus derechos, con la ayuda de la ley antirruido.

    2.1 Generar y mostrar contenido positivo (Además de publicar las quejas, mostrar los casos de éxito)

    2.2 Dar voz a aquellos que son excluidos, dándoles a conocer diferentes herramientas que apoyen sus necesidades.

    2.3 Ser más específicos en las redes sociales que somos una organización civil que no tiene vínculo con el gobierno para reducir los comentarios negativos por la falta de respuesta por parte de la autoridad.

Metodología, método y técnicas de investigación:

La metodología que se implementara en este proyecto será cuantitativa, debido a que recolectaremos datos para medir los resultados del uso de las redes sociales de Cruzada Contra el Ruido mediante la utilización de métricas y estadísticas.

El método de investigación que se utilizará será el descriptivo ya que buscamos corroborar si los usuarios de Cruzada Contra el Ruido entienden qué es la organización y cuál es su fin.

La técnica que se aplicará será la medición ya que usaremos estadísticas, métricas y los comentarios de las redes sociales para poder conocer el *engagement* y la reacción (si se muestran enojados o agradecidos) de los usuarios hacia la organización civil.

A continuación mostraremos una tabla con las actividades metodología y método y técnica del proyecto Cruzada Contra el Ruido.

Observable	Metodología	Métodos	Técnicas	Recursos	Lugar	Tiempo
Generar campañas en redes sociales (Infografías, videos e imágenes)	Cuantitativa	Descriptivo	Métricas, estadísticas y comentarios	-Imágenes -Videos	Página de Facebook y cuenta de instagram	Durante el PAP
Brindar asesoramiento para levantar una denuncia	Cuantitativa	Descriptivo	Métricas, estadísticas y comentarios	Información en fuentes confiables	Página de Facebook y cuenta de instagram y twitter	Durante el PAP
Dar a conocer eventos y lo que se está haciendo en otros lugares	Cuantitativa	Descriptivo	Métricas, estadísticas y comentarios	Información en fuentes confiables	Página de Facebook y cuenta de instagram y twitter	Durante el PAP
Mostrar contenido positivo (Casos de éxito)	Cuantitativa	Descriptivo	Métricas, estadísticas y comentarios	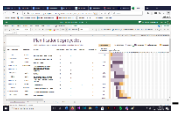 - Videos	Página de Facebook y cuenta de instagram	Durante el PAP
Dar voz a aquellos que son excluidos	Cuantitativa	Descriptivo	Métricas, estadísticas y comentarios	Información en fuentes confiables	Página de Facebook y cuenta de instagram	Durante el PAP
Especificar que somos una organización civil	Cuantitativa	Descriptivo	Métricas, estadísticas y comentarios	Información en fuentes confiables	Página de Facebook y cuenta de	Durante el PAP<

					instagram y twitter	

Diagrama de Gantt

En el siguiente diagrama, podemos apreciar de manera clara la lista de actividades programadas para cumplir nuestros objetivos de este verano 2020, también se mostrará el periodo en que serán llevadas a cabo dichas actividades así como la persona que está a cargo de éstas.

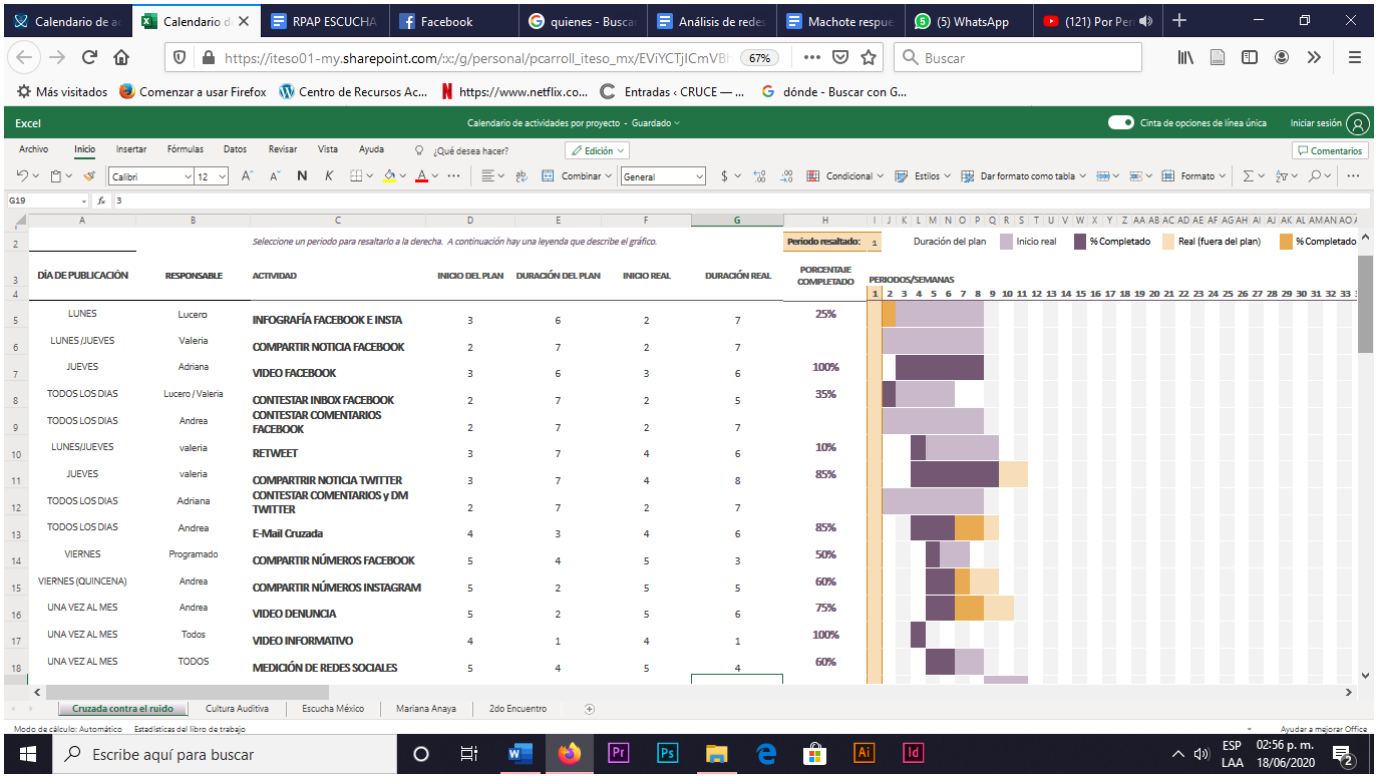

<u>Análisis de redes sociales</u>

MÉTRICAS DE LAS PUBLICACIONES MÁS DESTACADAS DEL 2019 Y DEL 2020 DE LAS REDES SOCIALES DE "CRUZADA CONTRA EL RUIDO"

La realización del análisis de redes sociales nos permite conocer cómo está funcionando el contenido de cada red social, y así esto pueda ayudarnos a comprender qué es lo que está teniendo éxito y cómo podemos

aprovechar esta información para generar nuevas estrategias en donde el contenido sea de mayor interés para los seguidores y así se pueda incrementar más las interacciones.

ENGAGEMENT

FACEBOOK

A continuación adjuntamos las imágenes de las 5 publicaciones más destacadas de la página de Facebook del 2019. Analizamos las publicaciones y sacamos las métricas a partir de la tercera fórmula vista en clase.

$$\frac{\text{Interacciones (likes x1, comentarios x 2, compartidos x3)}}{\text{Alcance}} \times 100$$

Publicación 1

22 de noviembre 2019

130 likes

34 comentarios

226 compartidos

19,854 alcance

130+64+678/19,854x100 = 4.1 % (Engagement)

Publicación 2

5 de diciembre 2019

155 likes
26 comentarios
150 compartidos
16,579 alcance

155+52+450 / 16,579 x 100 = 3.96 % (Engagement)

Publicación 3

6 diciembre 2019

90 likes
30 comentarios
85 compartidos
11,764 alcance

90+60+255 / 11,764 x 100 = 3.44 % (Engagement)

Publicación 4

13 de diciembre

67 likes
18 comentarios
112 compartidos
8,190 alcance

67+36+336 / 8,190 x 100 = 5.36 % (Engagement)

Publicación 5

29 noviembre 2019

66 likes
6 comentarios
51 compartidos
7,762 alcance

66+12+153 / 7,762 x 100 = 2.97 % (Engagement)

A continuación adjuntamos las imágenes de las publicaciones más destacadas de la página de Facebook del 2020. Analizamos las publicaciones y sacamos las métricas a partir de la tercera fórmula vista en clase.

1. **Publicación - 26 de febrero del 2020**

1, 394 Likes / 188 Comentarios

2, 018 Shares / 19, 430 Alcance

Engagement = 40.26%

2. **Publicación 23 de marzo del 2020**

164 Likes / 37 Comentarios / 82 Shares

5, 627 Alcance / Engagement = 8.6%

3. **Publicación 29 de abril del 2020**

116 Likes / 25 Comentarios -/35 Shares

2,888 Alcance / Engagement = 32.55%

<u>INSTAGRAM</u>

A continuación adjuntamos las imágenes de las publicaciones más destacadas de la página de Instagram del 2020. Analizamos las publicaciones y sacamos las métricas a partir de la tercera fórmula vista en clase.

1. **Publicación - 14 de febrero del 2020**

5 Likes - 1 Comentarios - 1 Shares
18 Alcance

Engagement = 55.5 %

2. **Publicación - 11 de marzo del 2020**

7 Likes - 2 Comentarios - 1 Shares
43 Alcance
Engagement = 32. 55%

3. **Publicación - 24 de abril del 2020**

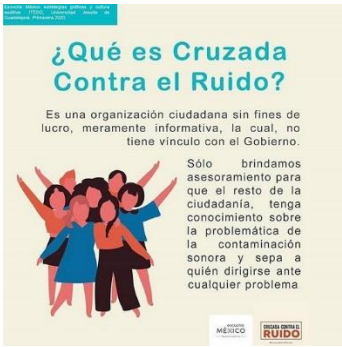

5 Likes - 0 Comentarios - 1 Shares
25 Alcance
Engagement = 32%

ALCANCE

FACEBOOK 2019

Como podemos ver en la gráfica, los meses que obtuvo un mayor alcance la página fueron marzo, abril y diciembre. El mes de diciembre se obtuvo un aumento exponencial y se obtuvo un alcance de más de doscientos mil personas.

Sin embargo, los demás meses no hubo mucha interacción.

FACEBOOK ENERO-MAYO 2020

En el primer semestre del 2020 aumentó la actividad, creatividad y número de publicaciones y por lo tanto aumentó el alcance por publicación. Con esto se logró que todos los meses obtuvieron un buen alcance y no sólo en algunos de ellos (como es el caso del año anterior).

INSTAGRAM ENERO-ABRIL 2020

ALCANCE INSTAGRAM POR MES	
FEBRERO	36
MARZO	43
ABRIL	41

Ya que la apertura de Instagram fue a mediados de enero, podemos ver cómo se realizó un correcto uso de esta red social, ya que a pesar de no tener muchos seguidores, mantuvimos un alcance promedio de 40 personas por mes.

ESTADÍSTICA FINAL DEL 2020

Al comienzo de nuestra labor de manejar, editar y publicar contenido de “Cruzada Contra el Ruido”, recibimos la página de Facebook que cuenta con 38,960 seguidores hasta el miércoles 29 de enero 2020. Del total de 391 publicaciones que se realizaron en la página, se obtuvieron 38.4K me gusta y el total de visitantes del mes de diciembre del 2019, el cual fue el último mes en el que hubo actividad, fueron 4,777 personas.

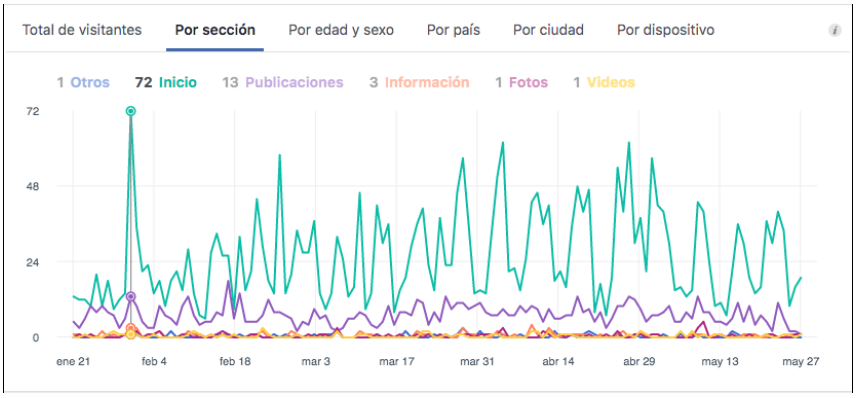

En Facebook, la página cuenta ahora con 38, 626 likes, ganando un total de 475 en 3 meses, lo que se resume a obtener 125 nuevos "Me Gusta" por mes. Mientras que el número de seguidores, pasó de 38,688 a 39,194.

En su semestre piloto, Instagram tuvo un crecimiento orgánico de 88 seguidores, lo que se traduce, a ganar cerca de un seguidor por día, sin la necesidad de pautar o de implementar publicidad pagada.

Por su parte, Twitter, tras reactivarse y reiniciar el vínculo con el público, pasó de 461 a 515 seguidores.

Cuentas asociadas con la cuenta de Cruzada contra el Ruido

El perfil de Twitter actualmente establece un número de seguidores de 508 y a su vez sigue a 66 cuentas relacionadas todas con diferentes temas pero de igual manera con el mismo propósito de informar

En la red social de Instagram los datos se cerraron con 25 publicaciones, 85 seguidores y con un alcance total promedio por publicación de 40 personas.

CONCLUSIÓN:

En la actualidad, las redes sociales representan un canal de comunicación fundamental para empresas y autónomos. Éstas pueden llegar a sus seguidores y sus clientes de forma rápida y directa. Por ello, para tener

una mayor organización, es importante tener los indicadores de la gestión de trabajo y, por lo tanto, de la calidad de la gestión en general y con ellos nos ayuda a medir el nivel de alcance en redes sociales.

Por ese motivo, es importante conocer los beneficios de las redes sociales y el uso correcto de estas; su consecuente análisis ayuda al desarrollo de nuevas ideas Ya que así podremos alcanzar y generar un vínculo con la comunidad y conseguir el mismo conocimiento por parte de la divulgación correcta de información.

Calendarización de redes

En este apartado se desglosan los contenidos que se compartirán en la las redes sociales de Cruzada Contra el Ruido, durante los meses de junio, julio y agosto. En donde cada semana se plantea el contenido que publicará en los días señalados, como por ejemplo, infografías, noticias y videos informativos.

Cada segmento corresponde a una semana de trabajo, a continuación mostraremos una tabla de cómo se deben de interpretar los colores de la calendarización, así mismo se muestra quién está encargado de dicha actividad y el día de la semana en que ésta es realizada.

AZUL	TWITTER	RETWEETS	VALERIA	LUNES/JUEVES
AMARILLO	INSTAGRAM	FOTO RECICLADA	ANDREA	MARTES
	TWITER	NOTICIA	VALERIA	LUNES/JUEVES
ROSA	FACEBOOK E INSTAGRAM	INFO. DENUNCIAS	ANDREA	VIERNES
		INFOGRAFÍA	LUCERO	LUNES
NEGRO	FACEBOOK/INSTAGRAM/	RESPUESTAS TIEMPO CLASE	ANDREA, VALERIA, LUCER	TODOS LOS DIAS
	GMAIL		ANDREA	TODOS LOS DIAS
	TWITTER		ADRIANA	TODOS LOS DIAS

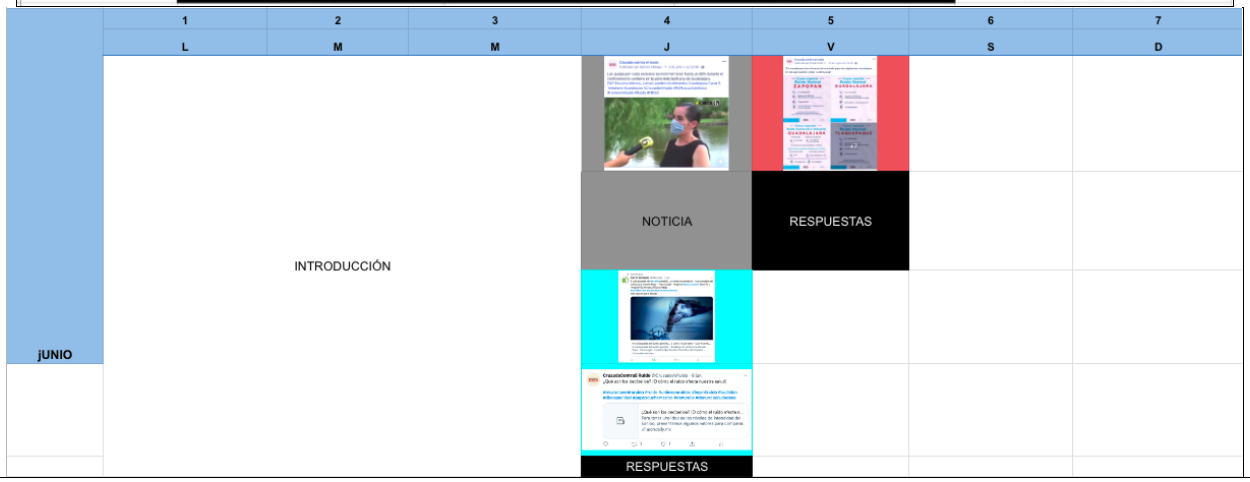

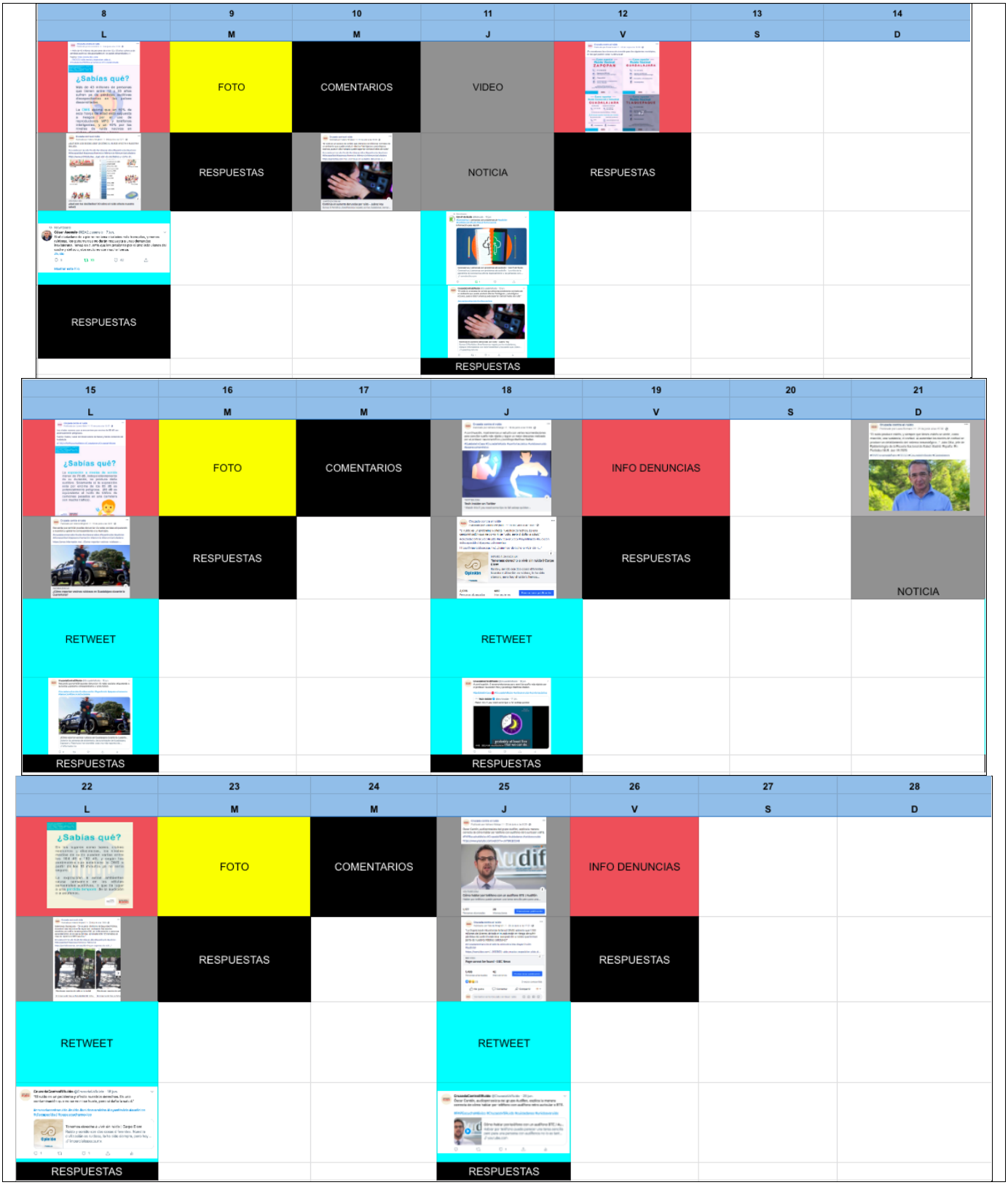
8 9 10 11 12 13 14
L M M J V S D
FOTO
COMENTARIOS
VIDEO
RESPUESTAS
NOTICIA
RESPUESTAS
RESPUESTAS
RESPUESTAS
15 16 17 18 19 20 21
L M M J V S D
FOTO
COMENTARIOS
INFO DENUNCIAS
RESPUESTAS
RESPUESTAS
NOTICIA
RETWEET
RETWEET
RESPUESTAS
RESPUESTAS
22 23 24 25 26 27 28
L M M J V S D
FOTO
COMENTARIOS
INFO DENUNCIAS
RESPUESTAS
RESPUESTAS
RETWEET
RETWEET
RESPUESTAS
RESPUESTAS

29	30		
L	M		
	FOTO		
NOTICIA	RESPUESTAS		
RETWEET			
NOTICIA			
RESPUESTAS			

		1	2	3	4	5
	M	M	j	v	S	D
		COMENTARIOS	VIDEO	INFO DENUNCIAS		
			NOTICIA	RESPUESTAS		
JULIO			RETWEET			
			NOTICIA			
			RESPUESTAS			

6	7	8	9	10	11	12
L	M	M	J	V	S	D
INFOGRAFIA	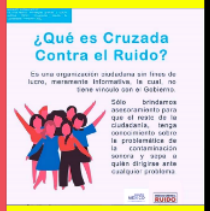	COMENTARIOS	VIDEO	INFO DENUNCIAS		
NOTICIA	RESPUESTAS		NOTICIA	RESPUESTAS		
RETWEET			RETWEET			
NOTICIA			NOTICIA			
RESPUESTAS			RESPUESTAS			

13	14	15	16	17	18	19
L	M	M	J	V	S	D
INFOGRAFIA	FOTO	COMENTARIOS	VIDEO	INFO DENUNCIAS		
NOTICIA	RESPUESTAS		NOTICIA	RESPUESTAS		
RETWEET			RETWEET			
NOTICIA			NOTICIA			
RESPUESTAS			RESPUESTAS			

20	21	22	23	24	25	26
L	M	M	J	V	S	D
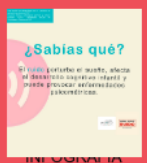 INFOGRAFIA	FOTO	COMENTARIOS	VIDEO	INFO DENUNCIAS		
NOTICIA	RESPUESTAS		NOTICIA	RESPUESTAS		
RETWEET			RETWEET			
NOTICIA			NOTICIA			
RESPUESTAS			RESPUESTAS			

27	28	29	30	31
L	M	M	J	V
INFOGRAFIA	FOTO	COMENTARIOS	VIDEO	INFO DENUNCIAS
NOTICIA	RESPUESTAS		NOTICIA	RESPUESTAS
RETWEET			RETWEET	
NOTICIA			NOTICIA	
RESPUESTAS			RESPUESTAS	

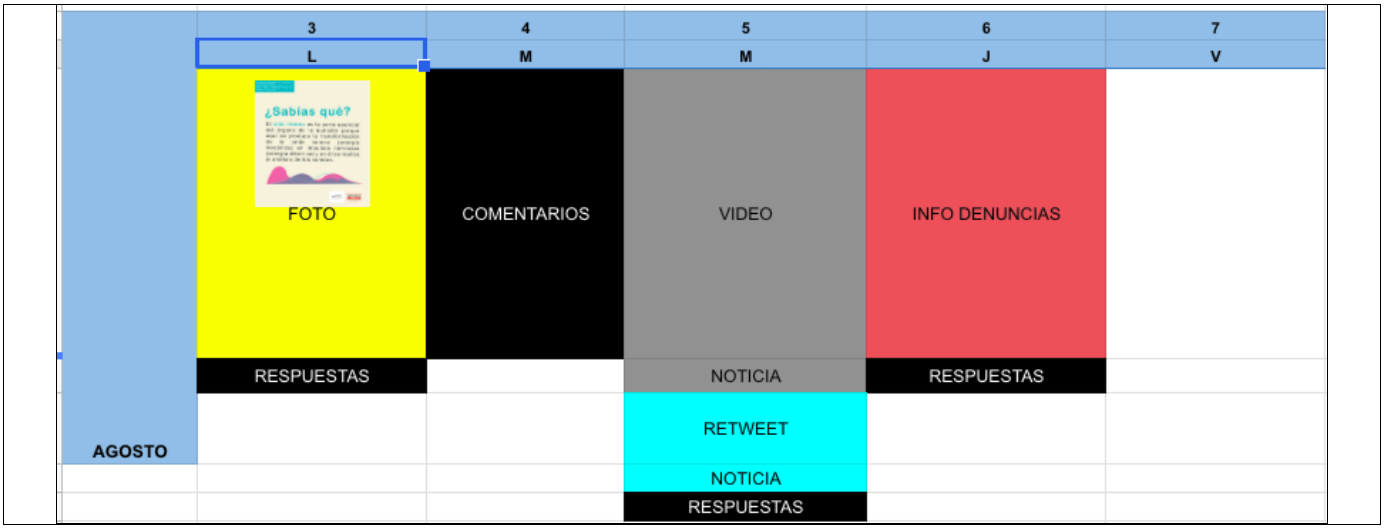

1.3.2 Mariana Anaya Doll

Objetivos - generales y específicos - del proyecto:

1. Promover e informar sobre la terapia auditiva-verbal para niños con discapacidad auditiva.

1.1 Realizar entrevistas a alumnos y personal del centro de terapia para sensibilizar a la sociedad sobre la discapacidad auditiva.

1.2 Desarrollar contenido para redes sociales

- Desarrollar contenido digital.
- Compartir el contenido digital mediante publicaciones semanales en instagram y facebook.

2. Diseñar y desarrollar materiales didácticos para facilitar las terapias auditivo-verbales.

2.1 Crear personajes del equipo de Mariana Anaya.

2.2 Desarrollar manual para guía de maestros que tengan contacto con niños con discapacidad auditiva.

2.3 Crear gifs de personajes para contenido digital.

2.4 Crear publicidad de las actividades que se realizan en las terapias.

2.5 Hacer capturas en foto/video de las videollamadas e integrar ejemplos de material didáctico.

2.6 Integrar grabaciones de música y voz, con más ritmo.

3. Analizar las redes sociales. Se planean aprovechar las redes sociales y analizar su alcance para promocionar e informar a la comunidad mediante: las publicaciones, la creación de entrevistas, videos y material didáctico con el propósito de darle un nuevo diseño y enfoque a partir de algo transmediático y poder así plasmar también el efecto de lo que se comparte en términos de sensaciones que perduran en los usuarios y así seguir trabajando sobre algo constante.

3.1. Optimizar las publicaciones

3.2 Incrementar el porcentaje de engagement de Facebook.

METODOLOGÍA

Identificar tipo de metodología: cuantitativa, cualitativa o mixta.

Puesto que el proyecto Mariana Anaya, busca apoyar a los niños con algún tipo de discapacidad como: pérdida auditiva, daños y/o disfunciones en el oído producida por la sobreexposición a fuertes ruidos, problemas de lenguaje, autismo, entre otros, se considera que el método cuantitativo es la metodología correspondiente. Ya que este se enfoca en el comportamiento de una persona respondiendo preguntas como: cuántas, con qué frecuencia y en qué medida, lo cual, nos ayuda a guiar nuestras propuestas de acuerdo a las nuevas y constantes necesidades que tienen los diferentes niños que entran a las terapias.

Las propuestas que ayudan a definir el método son las siguientes:

- Material didáctico para niños.
- Infografías, dinámicas e ilustraciones para Facebook e Instagram.
- Manual Informativo para Docentes.
- Videos promocionales.
- Entrevistas a niños sobre su experiencia con Mariana Anaya.

Identificar el método: descriptivo, explicativo, deductivo, inductivo.

Los métodos de educación de Mariana Anaya se basan en el método Montessori y el Padre Pierre Faure, este, forma parte de una corriente de filosofía que se basa en el respeto por la psicología natural del alumno. Se prepara al alumno para un desarrollo del que se le hace responsable a través de la cooperación con el adulto que sustituye a la imposición de tareas, el alumno tiene libertad de decidir hacia dónde quiere dirigir

su actividad. Por esta razón utilizaremos el **método descriptivo**, que se define como una estrategia de razonamiento empleada para deducir conclusiones lógicas a partir de una serie principios, es un proceso de pensamiento que va de lo general a lo particular.

Identificar técnica: observación, medición de métricas, encuestas.

- Utilizaremos como técnicas de investigación de campo:
    - Observación
    - Estadísticas
    - Entrevistas

A continuación, se muestra una gráfica la cual describe los observables del periodo y sus metodologías, métodos, técnicas, recursos, lugar y tiempo en lo que se realizarán.

Observable	Metodología	Métodos	Técnicas	Recursos	Lugar	Tiempo
Material didáctico	Cuantitativa	Deductivo	-Diseño	-Computadora -Recursos informativos	-Planeación -Publicación -Evaluación	En el transcurso del PAP
Infografías redes sociales	Cualitativa	Deductivo	-Diseño	-Computadora -Imágenes -Información	-Planeación - Publicación - Evaluación	En el transcurso del PAP
Crear y actualizar material para Facebook	Cuantitativa	Deductivo	-Diseño	-Material -Información -Estadísticas	-Planeación -Publicación - Evaluación	En el transcurso del PAP
Entrevistas	Cualitativa	Deductiva	-Entrevista alumnos y terpaeutas	-Material -Información	-Planeación -Publicación - Evaluación	En el transcurso del PAP

Crear y actualizar material para Instagram	Cualitativa	Deductivo	-Diseño	-Material -Información -Estadísticas	-Planeación -Publicación - Evaluación	En el transcurso del PAP
Manual Informativo para Docentes	Cualitativa	Deductivo	-Diseño	-Material -Información -Imágenes	-Planeación - Publicación - Evaluación	En el transcurso del PAP

Gráfico de Gantt incluyendo las actividades y responsables de ellas por las 8 semanas del semestre.

En el siguiente diagrama, se representan las actividades que se cursarán en el verano 2020, la semana en la que iniciaron las actividades, la duración de cada una, el inicio real de su realización, la duración real dentro del periodo y el porcentaje final de su realización.

Esta información está demostrada con el diagrama de Gantt y visualmente puede ser más fácil de observar lo que se ha hecho en el transcurso de este periodo.

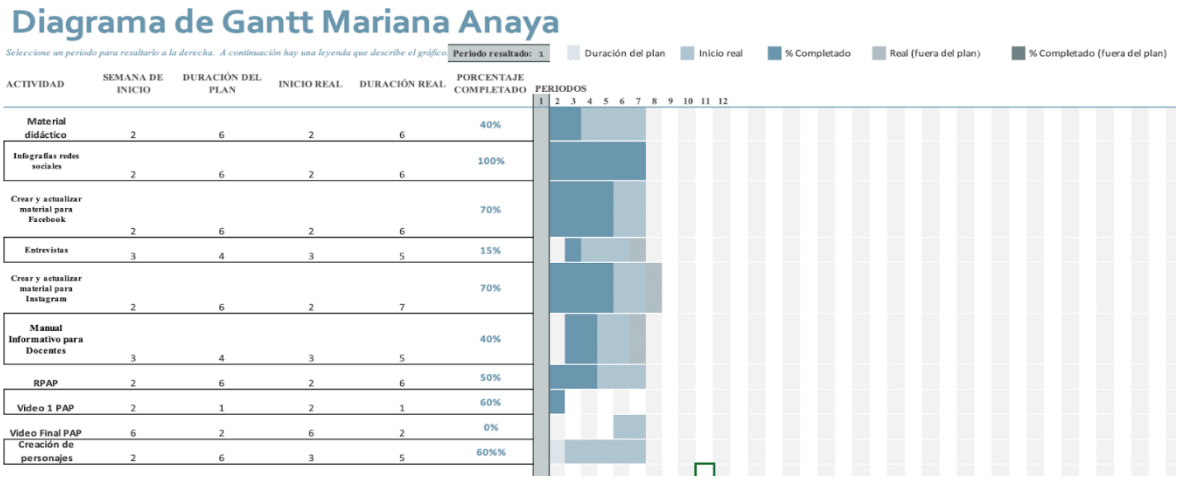

Análisis de redes

Tiene como objetivo el análisis de redes sociales del proyecto “Mariana Anaya” para identificar y desarrollar con mejor potencial las estadísticas de las publicaciones. Es decir, analizar las redes sociales puede ayudar a quienes las manejan, a identificar qué si está funcionando y qué no, así como el interés del público y sus intenciones al ingresar a las plataformas sociales.

Las redes sociales a analizar serán: Instagram y Facebook

INSTAGRAM

Datos generales actuales:

- 124 SEGUIDORES
- 198 SEGUIDOS
- 39 PUBLICACIONES

Primera publicación: 10 de febrero 2020

Última publicación: 8 de mayo 2020

Promedio de likes por publicación: 8-17

Promedio de comentarios: 0

Engagement: 0.18

Publicación con mayor engagement (Primavera 2019 - Verano 2020

- *28 de febrero 2020 (18 likes, 1 comentario)*

FACEBOOK

Datos generales actuales:

- 178 seguidores
- 55 personas

(Alcance semanal (21 al 29 mayo 2019)

- 170 likes
- 4 visitas

Promedio de likes por publicación:

Mínimo 1 y máximo 9 (Otoño 2019 - Verano 2020)

Promedio de interacciones: Mínimo 2 y máximo 13 (Primavera 2020 - Verano 2020)

Engagement actual (*Verano 2020*): 4.9 (basado en la publicación con mayor alcance del mes).

ESTADÍSTICAS FACEBOOK

Primavera 2019:	**Verano 2019:**	**Otoño 2019:**	**Primavera 2020:**
Primera publicación: Última publicación: 	**Primera publicación:** Última publicación: 	**Primera publicación:** Última publicación: 	**Primera publicación:** Última publicación:

Publicaciones con mayor engagement (primavera 2019 - verano 2020):

1. 4 de Marzo 2019: alcance 3.1 mil y 22 interacciones
2. 29 de Febrero 2019: alcance 293 y 40 interacciones
3. 9 de Julio 2019: alcance 581 y 25 interacciones
4. 30 de Abril 2020: alcance 65 y 14 interacciones
5. 20 Mayo 2020: alcance 62 y 3 interacciones

Último mes (30 abril-27 de mayo 2020)

Última semana (21 mayo - 27 mayo 2020)

Conclusión:

A través de esta información podemos darnos cuenta que las redes sociales han avanzado y han obtenido más seguidores en los últimos periodos. Se puede dar a notar que las estadísticas han aumentado en los periodos de otoño 2019 a primavera 2020.

La apertura de Instagram ha sido un éxito con el poco tiempo que lleva operando y nos ha dado buenos resultados en el proyecto.

Sin embargo, en ambas plataformas podemos percatarnos que independientemente del alcance alto que han tenido algunas publicaciones, la interacción en comentarios es realmente escasa, por lo que debemos pensar en una estrategia que promueva esta acción, para conocer más de las personas que están al pendiente de nuestras redes y así, poder identificar el nicho de edad y sexo para futuras referencias.

Por otro lado, nos percatamos que la época con mayor alcance suele suceder entre los meses de febrero a mayo y que el año 2019 en primavera, tuvo mucho alcance pero que fue disminuyendo, lo que nos da una posible marca para arrancar con el posible motivo y solucionarlo para incrementar la actividad en las redes.

Calendarización de redes sociales de junio, julio y agosto

En las siguientes tablas está representada la calendarización de redes sociales (Instagram y Facebook) a partir del 8 de Junio al 17 de Julio del 2020.

En la parte derecha se muestran las imágenes e historias que están programadas para subirse a las redes.

Las divisiones en color azul claro, corresponden a las fechas de creación y publicación de contenido a cargo de Valentina Tavares y las divisiones en blanco a Maria Fernanda Valdes.

Los recuadros marcados alternados marcados con color azul marino, describen el tipo de contenido (imagen, texto, video o enlace) que se compartirá en día correspondiente.

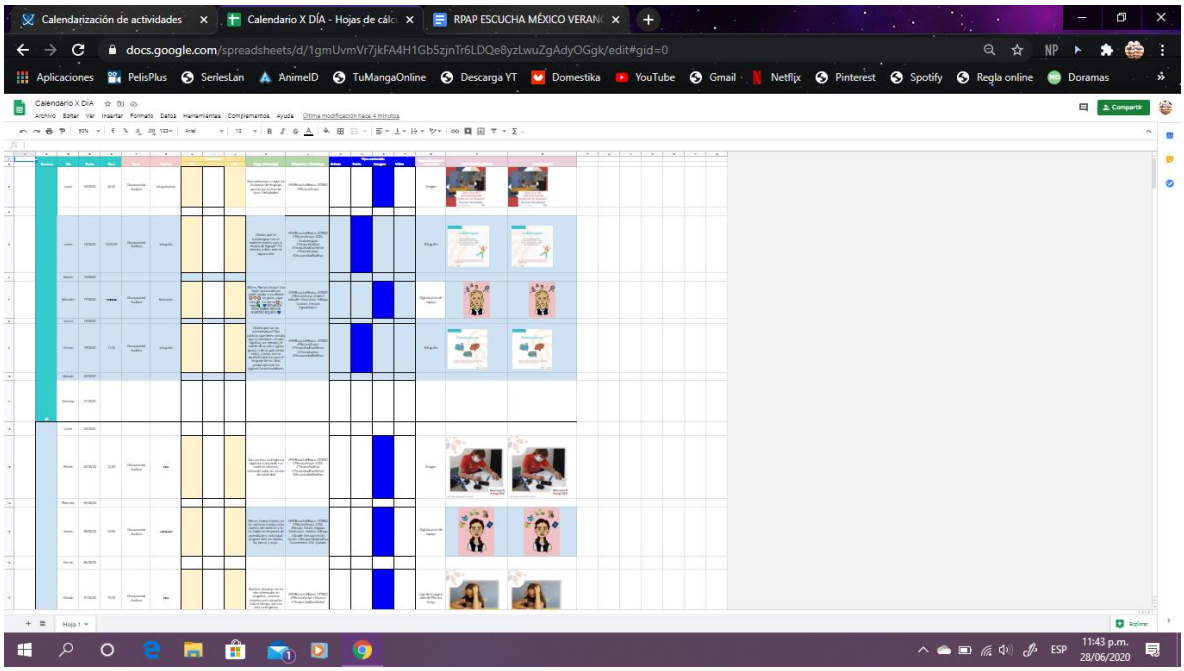
Calendarización de actividades
Calendario X DÍA - Hojas de cálc
RPAP ESCUCHA MÉXICO VERAN
docs.google.com/spreadsheets/d/1gmUvmVr7jkFA4H1Gb5zjnTr6LDQe8yzLwuZgAdyOGgk/edit#gid=0
Aplicaciones
PelisPlus
SeriesLan
AnimeID
TuMangaOnline
Descarga YT
Domestika
YouTube
Gmail
Netflix
Pinterest
Spotify
Regla online
Doramas
Calendario X DÍA
Compartir
Hoja 1
ESP
11:43 p.m.
28/06/2020

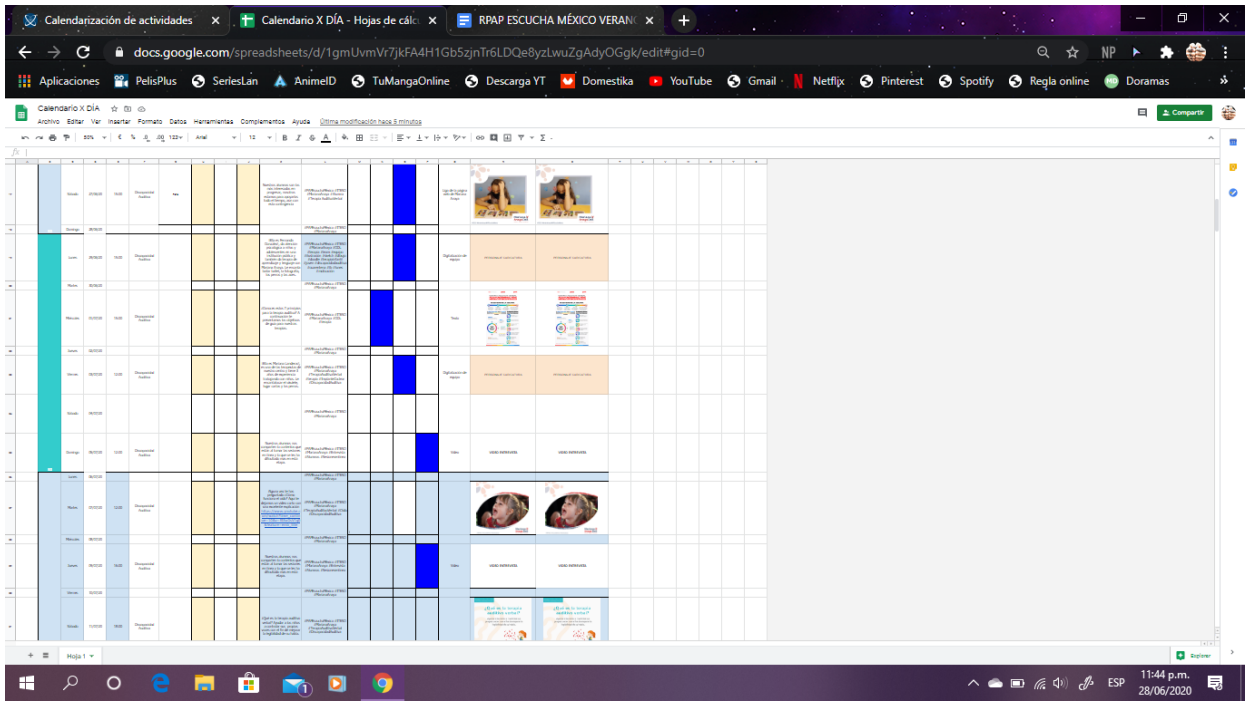
Calendarización de actividades
Calendario X DÍA - Hojas de cálc
RPAP ESCUCHA MÉXICO VERAN
docs.google.com/spreadsheets/d/1gmUvmVr7jkFA4H1Gb5zjnTr6LDQe8yzLwuZgAdyOGgk/edit#gid=0
Aplicaciones
PelisPlus
SeriesLan
AnimeID
TuMangaOnline
Descarga YT
Domestika
YouTube
Gmail
Netflix
Pinterest
Spotify
Regla online
Doramas
Calendario X DÍA
Compartir
ESP
11:44 p.m.
28/06/2020

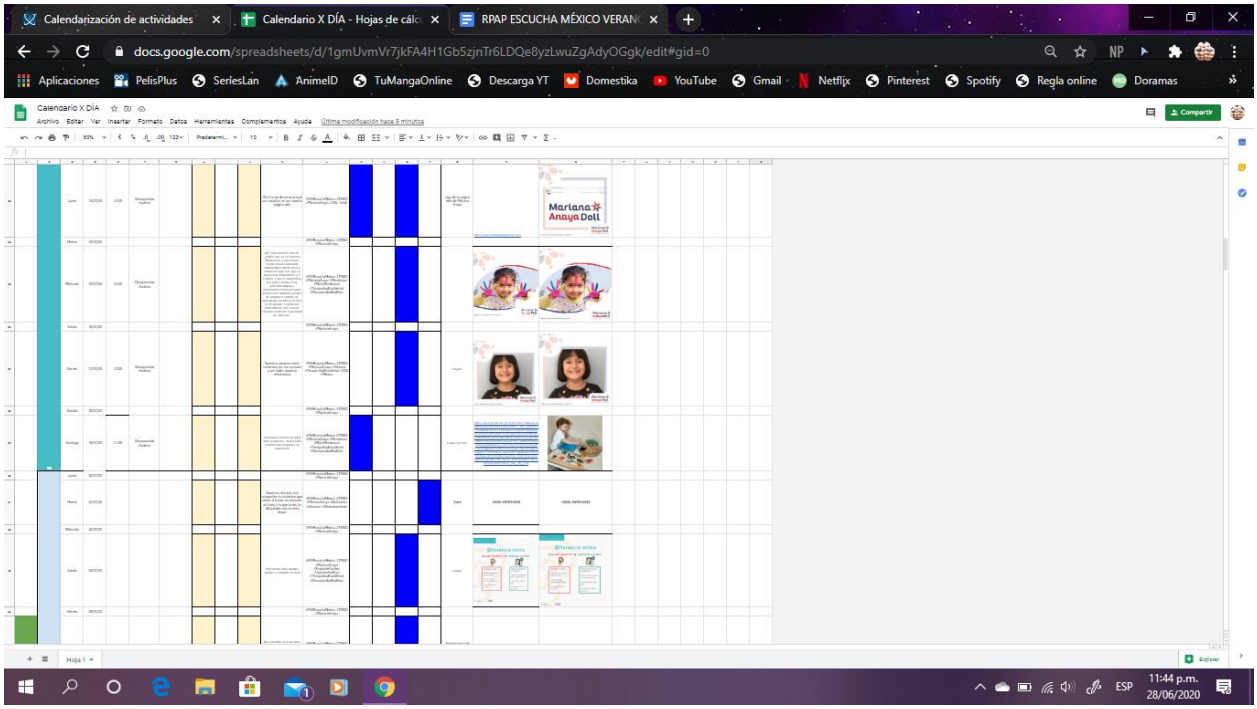
Calendarización de actividades
Calendario X DÍA - Hojas de cálc
RPAP ESCUCHA MÉXICO VERAN
docs.google.com/spreadsheets/d/1gmUvmVr7jkFA4H1Gb5zjnTr6LDQe8yzLwuZgAdyOGgk/edit#gid=0
Aplicaciones
PelisPlus
SeriesLan
AnimeID
TuMangaOnline
Descarga YT
Domestika
YouTube
Gmail
Netflix
Pinterest
Spotify
Regla online
Doramas
Calendario X DÍA
Compartir
Mariana Anaya Doll
ESP
11:44 p.m.
28/06/2020

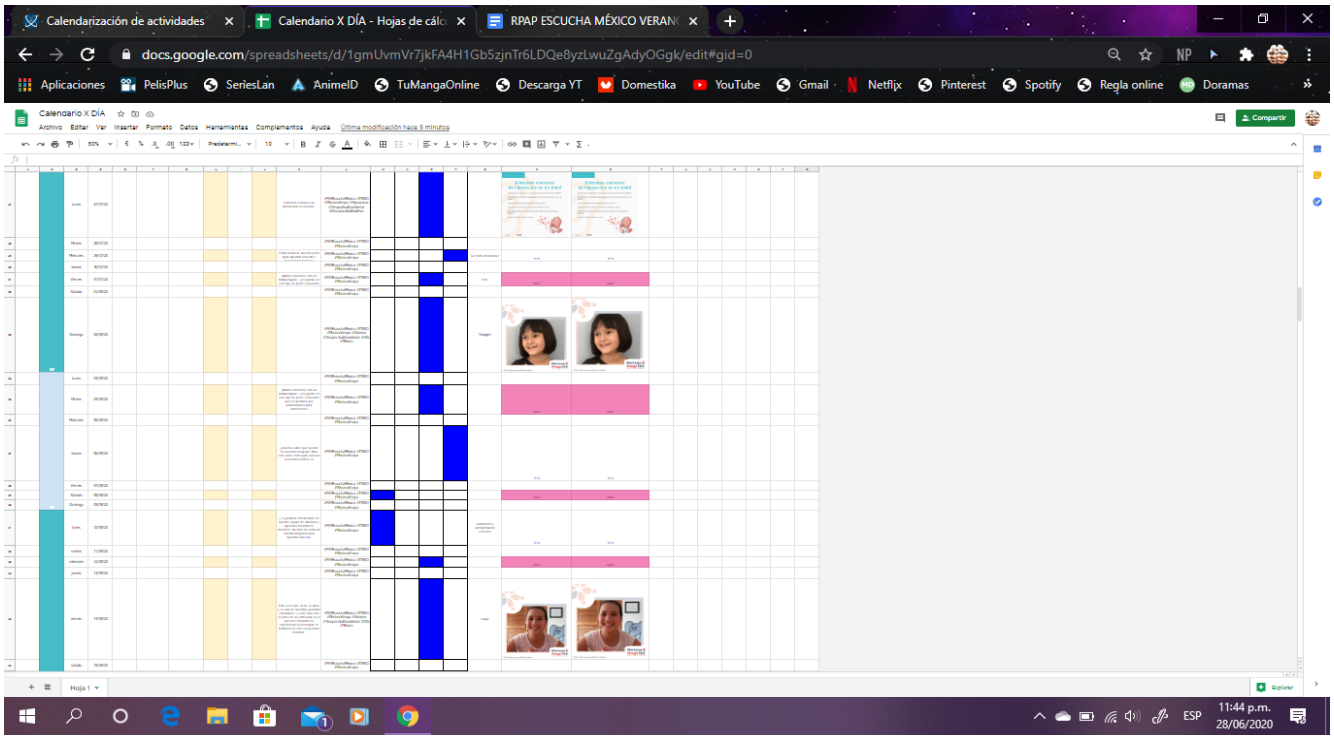

1.3.3 Escucha México Redes Sociales

Objetivos del proyecto

Redes sociales Escucha México (Instagram, Facebook), son plataformas que contienen información sobre la discapacidad auditiva, salud auditiva, terapias de lenguaje, material de apoyo y contaminación auditiva.

1. Promover un cambio sociológico mediante la concientización sobre la cultura auditiva a través de las redes sociales y con elementos gráficos expuestos en sus diferentes plataformas de difusión (Facebook e Instagram).

    1.1 Crear nuevos contenidos para las redes sociales con la posible estructuración de nuevas plantillas.

    1.2 Agregar infografias al contenido del sitio, quotes y ¿sabías qué?

    1.3 Buscar contenido referente a los temas y publicarlos en las plataformas existentes: Facebook e Instagram.

    1.4 Agregar una nueva sección la cual hable de los proyectos trabajados en el PAP.

1.5 Establecer un vínculo (familiarizar) entre los diferentes proyectos que conforman el PAP.

1.6 Utilizar las plantillas determinadas con las diferentes gamas de colores establecidas para cada proyecto dentro del PAP.

1.7 Realizar el engagement correspondiente a cada red social (Facebook e Instagram).

Descripción de la metodología: tipo de investigación metodológica, método, técnica. Utiliza la siguiente Tabla de metodología.

La metodología que utilizaremos para este proyecto será cuantitativa, ya que mediremos los resultados de las redes sociales del PAP Escucha México a través de estadísticas y métricas.

El método de investigación que se utilizará será deductivo para que sólo se requiera de un análisis para que se puedan conocer los resultados.

En la siguiente tabla presentamos de manera esquemática las actividades que se realizarán en el Semestre Verano 2020, señalando la metodología, los métodos, las técnicas, los recursos, el lugar y el tiempo de cada una de ellas.

Observable	Metodología	Métodos	Técnicas	Recursos	Lugar	Tiempo
Infografías Redes Sociales	Cuantitativa	Deductivo	-Diseño -App	-Computadora -Imágenes -Información	-Planeación - Publicación - Evaluación	En el transcurso del PAP
¿Sabías qué? Redes Sociales	Cuantitativa	Deductivo	-Diseño -App	-Computadora -Recursos informativos	-Planeación - Publicación - Evaluación	En el transcurso del PAP
Quotes Redes Sociales	Cuantitativa	Deductivo	-Diseño -App	-Material -Información -Estadísticas	-Planeación - Publicación - Evaluación	En el transcurso del PAP
Material para Facebook	Cuantitativa	Deductivo	-Diseño	-Material -Información -Estadísticas	-Planeación - Publicación	En el transcurso del PAP

					- Evaluación	
Videos informativos	Cuantitativa	Deductivo	-Diseño -Entrevista a Paola Carroll	-Material -Información -Fotos -Estadísticas	-Planeación - Publicación - Evaluación	En el transcurso del PAP

Cronograma de actividades por las 8 semanas. (Gráfico de Gantt incluyendo las actividades y responsables de ellas por las 8 semanas del semestre).

En la siguiente tabla de Gantt se desglosa el trabajo y desempeño de los participantes, haciendo notar su rol dentro del proyecto así como las actividades a realizar, el día y el tiempo de duración.

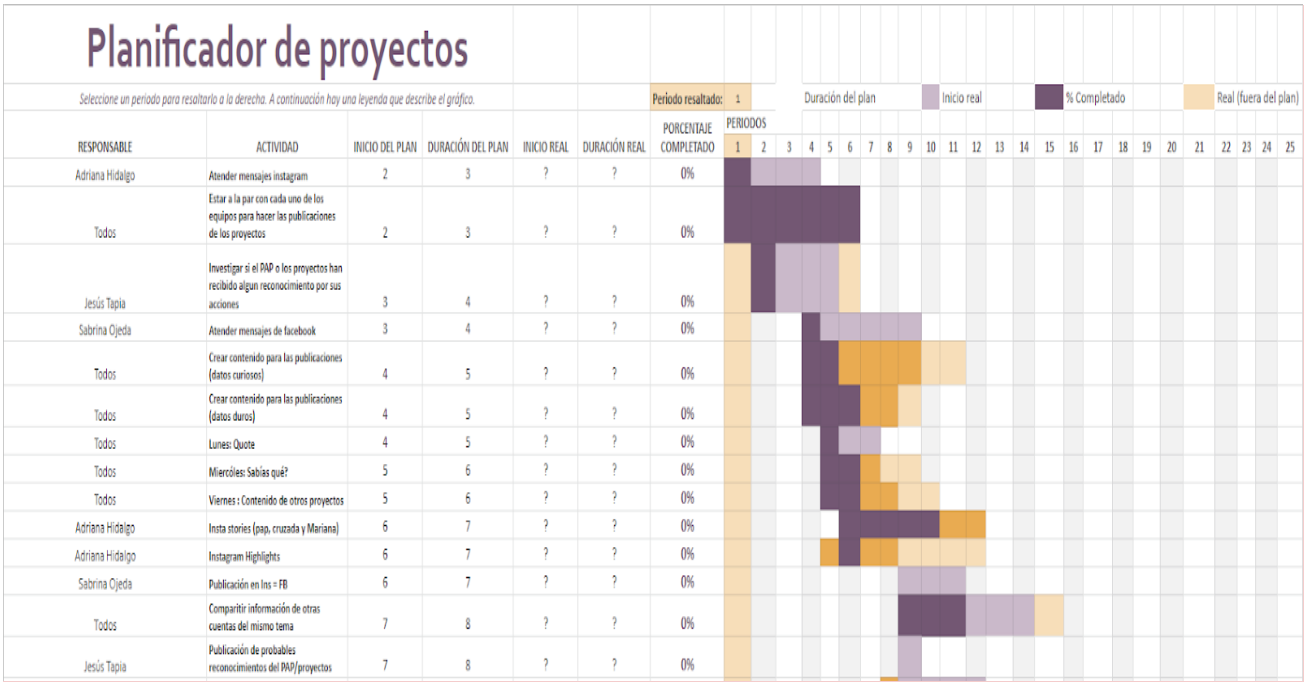

Análisis de redes sociales

El análisis de redes sociales consiste en recabar datos, analizarlos y generar una síntesis sobre el crecimiento, el alcance y la interacción que han tenido nuestras redes sociales con los usuarios. Realizar este análisis nos brinda una perspectiva sobre qué tanto impacto han tenido las publicaciones que se han generado en las cuentas, que tantos seguidores se han sumado a nuestras redes y su respuesta ante la información brindada

por la página. Esto nos permite poder evaluar en que podríamos estar fallando y que ha funcionado y poder adaptarnos para mejorar nuestro servicio.

Luego de entender las fórmulas y hacer unos ejercicios de práctica, pudimos ser capaces de analizar, en este caso, de manera general, las redes sociales (facebook) del PAP. Esto tiene el propósito de poder medir el " engagement " que tienen los seguidores de la cuenta hacia las publicaciones, y poder tener resultados con un enfoque cuantitativo de las publicaciones que se han estado haciendo, para poder ver si son las adecuadas y que tengan el seguimiento que tenemos como intención que alcance.

A continuación, se reflejan las cifras de los aspectos más importantes, en cuanto al movimiento de la página, como: los seguidores, los me gusta reunidos, el número de publicaciones posteadas en el mes, entre otros; esto, con el fin de tener una visión de cada mes trabajado durante el periodo y el comportamiento del público para con la página.

PRIMAVERA 2019 FACEBOOK

● Incremento de seguidores:

○ 20 de enero 72 seguidores totales.

○ 22 de mayo 128 seguidores totales.

■ Un aumento de 56 seguidores en el semestre.

● Alcance total (suma de todos los alcances de las publicaciones) de las fechas:

○ De 20 de enero a 22 de mayo: 5,296 personas.

● Total de publicaciones: 29

● Publicaciones con mejor engagement:

Evidencia de análisis de las Métricas publicación FACEBOOK

Publicación con más índice de "engagement".

Métrica publicaciones Facebook							
Fecha	Publicación	Likes	Comentarios	Compartidos	Seguidores	Alcance	Engagement
13-abr		2	0	1	208	17	29,40%

VERANO 2019 FACEBOOK

● Incremento de seguidores:

○ 27 de mayo 128 seguidores totales.

○ 20 de julio 129 seguidores totales.

■ Un aumento de 1 seguidor en el periodo

● Alcance total (suma de todos los alcances de las publicaciones) de las fechas:

○ Del 27 de mayo al 20 de julio: 129 personas.

● Total de publicaciones: 7

● Publicaciones con mejor engagement:

Evidencia de análisis general de las Métricas publicación FACEBOOK

Publicación con más índice de "engagement".

Métrica publicaciones FACEBOOK						
Fecha	Publicación	Likes	Comentarios	Compartidos	Alcance	Engagement
07 / 10/2019	¡Tenemos el gusto de invitarte a nuestro primer encuentro de Cultura Auditiva 2019!	22	0	2	662	63

OTOÑO 2019 FACEBOOK

● Incremento de seguidores:

○ 19 de agosto 137 seguidores totales.

○ 9 de diciembre 175 seguidores totales.

■ Un aumento de 38 seguidores en el periodo

● Alcance total (suma de todos los alcances de las publicaciones) de las fechas:

○ 1ro de Agosto a 31 de Diciembre: 7,570 interacciones.

● Total de publicaciones: 37

● Publicaciones con mejor engagement:

Evidencia de análisis de las Métricas publicación FACEBOOK

Publicación con más índice de "engagement".

Métrica publicaciones FACEBOOK						
Fecha	**Publicación**	**Likes**	**Comentarios**	**Compartidos**	**Alcance**	**Engagement**
17 / 06/2019	¿Sabías qué… la piel del oído se renueva siempre?	12	0	2	154	22

PRIMAVERA 2020 FACEBOOK

● Incremento de seguidores:

○ 1ro de Enero 2020: 178 seguidores totales.

○ Actualidad Mayo 2020: 227 seguidores totales.

■ Un aumento de 49 seguidores en el periodo de primavera 2020.

● Alcance total (suma de todos los alcances de las publicaciones) de las fechas:

○ Del 1ro de enero al 27 de mayo: 3,990 personas.

● Total de publicaciones: 59 publicaciones.

● Publicaciones con mejor engagement:

○ “¿¿¿¿ESTÁS BUSCANDO PAP PARA ESTE VERANO Y/U OTOÑO” 685 impresiones

○ “¿¿¿¿ESTÁS BUSCANDO PAP PARA ESTE VERANO Y/U OTOÑO” 563 impresiones

Evidencia de análisis de las Métricas publicación FACEBOOK

Publicación con más índice de “engagement”.

Métrica publicaciones FACEBOOK						
Fecha	**Publicación**	**Likes**	**Comentarios**	**Compartidos**	**Alcance**	**Engagement**
20/04/2020	¿Estás buscando PAP para este verano y/u otoño 2020?	6	0	2	685	32
29/04/2020	¿Estás buscando PAP para este verano y/u otoño 2020?	4	1	2	563	6

Podemos concluir que la página tuvo muchas más impresiones y movimiento en el 2019, comparando por semestres, no todo el año. El engagement fue más notorio en primavera 2020. Creemos que si se planea una buena estrategia para ir publicando en las redes sociales, se puede llegar a lograr un gran impacto como resultado.

A partir de este análisis, es que se desarrolla el siguiente punto, que es la calendarización de redes sociales de este periodo: verano 2020.

Calendarización de redes sociales (junio, julio y agosto).

A continuación presentaremos el calendario de actividades en cuestión a publicaciones de las redes sociales del PAP Escucha México para este periodo de verano 2020.

JUNIO

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
----------	1	2	3	4	5	6
7	8 Video Paola	9 Sabías qué	10 Realizar contenidos para post	11	12 Artículo informativo	13
14	15 Dato informativo	16	17 Realizar contenido para post	18	19 Artículo informativo	20
21 Video: cápsula informativa	22 Quote	23	24 Sabías qué 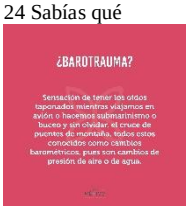	25	26 Artículo informativo	27
28 Calendarización redes sociales Video Redes: corregido	29 Quote	30	----------	----------	----------	----------

JULIO

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
----------	----------	----------	1 Sabías qué 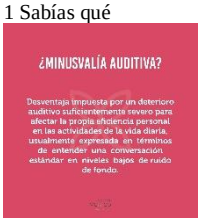	2	3 Artículo informativo	4 Publicaciones de los otros proyectos

5	6 Quote	7	8 Sabías qué 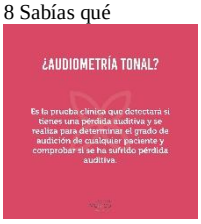	9	10 Artículo informativo	11
12	13 Quote	14	15 Sabías qué	16	17 Artículo informativo	18
19	20 Quote	21	22 Sabías qué 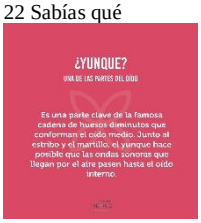	23	24 Artículo informativo	25 Publicaciones de los otros proyectos
26	27 Quote	28	29 Sabías qué	30	31 Artículo informativo	----------

AGOSTO

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
----------	----------	----------	----------	----------	----------	1 Publicaciones de los otros proyectos
2	3 Quote	4	5 Sabías qué	6	7 Información de conciencia de cultura auditiva	8

9	10 Quote	11	12 Sabías qué	13	14 Información de conciencia de cultura auditiva	15 Publicaciones de otros proyectos
16	17 Quote	18	19 Sabías qué	20	21 Información de conciencia de cultura auditiva	22
23/30	24/31 Quote	25	26 Sabías qué 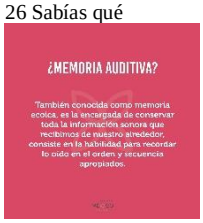	27	28 Información de conciencia de cultura auditiva	29 Publicaciones de los otros proyectos

Redes sociales es parte indispensable de este proyecto porque es donde hacemos notar el desempeño que elaboramos semana tras semana para poder brindarle a la sociedad información sobre el daño que el ruido hace a nuestros oídos de la manera más agradable y sincera.

Se aprende mucho y aprendes de los demás, te demanda mucho estar leyendo y aprendiendo acerca de la discapacidad auditiva y lo que esta conlleva ya que es necesario para elaborar cada publicación.

Hacer que nuestros espectadores se interesen por lo que están leyendo y que además comiencen a ser conscientes con el tema auditivo porque no sólo se lo tenemos que comunicar a los niños, si no a adultos también ya que existe mucha desinformación por parte de ellos.

1.3.4 Cultura Auditiva Estrategias de Enseñanza Aprendizaje

En el proyecto de Cultura Auditiva: Estrategias de Enseñanza - Aprendizaje se realizará la corrección de los materiales didácticos ya diseñados y probados por semestres anteriores. Por el otro lado, se desarrollará

una propuesta por medio de la virtualidad para estudiantes con discapacidad auditiva, con el fin de crear inclusión y conciencia en las escuelas y universidades.

Objetivos -generales y específicos- del proyecto:

1. Implementar la cultura auditiva en la sociedad mexicana para generar mayor inclusión social.

    1.1 Generar empatía y comprensión hacia los usuarios que padecen de una discapacidad relacionada a la audición.

    1.2 Crear material didáctico para informar y educar a los niños sobre la contaminación auditiva.

2. Generar una herramienta a través de la virtualidad para que personas con discapacidad auditiva, que están más vulnerables ante este cambio se puedan adaptar y seguir su rutina lo más parecido a como era, ya que esta modalidad, llegó para quedarse.

    2.1 Implementar la virtualidad para lograr un resultado más actual.

    2.2 Implementar un nuevo sistema para brindar a los alumnos/ académicos/ universitarios con situaciones que involucren cualquier tipo de discapacidad auditiva, una herramienta para su mejor aprendizaje en línea, así como la información necesaria a los docentes y maestros para adecuar sus clases a que sean inclusivas.

    2.3 Desarrollar *EVEA:* Entorno Virtual de Enseñanza-Aprendizaje para personas con discapacidad auditiva.

3. Desarrollar soluciones por medio del diseño y la tecnología, basadas en las necesidades actuales y futuras de los usuarios, mediante la innovación y las herramientas a nuestra disposición.

    3.1 Crear un app, o iniciar la propuesta del mismo, que tenga como finalidad facilitar el aprendizaje en línea a los estudiantes con discapacidad auditiva.

    3.2 Esta app será desarrollada por el PAP México Escucha, pero tendrá la finalidad de ser utilizada posteriormente por los alumnos y docentes del ITESO.

Metodología, método y técnicas de investigación:

Para este proyecto se utilizará la metodología de investigación con un enfoque cuantitativo ya que necesita de una investigación previa para la correcta utilización de los datos y poderlos implementar dentro de la virtualidad. Este método busca ser práctico y a su vez atractivo para alcanzar a nuestro mercado meta que son estudiantes con discapacidad auditiva, con la finalidad de facilitar sus procesos de aprendizaje en línea.

Se utilizará la técnica de investigación descriptiva con la finalidad de describir la realidad del objeto de estudio y sus características.

En la siguiente tabla se podrán observar a detalle las actividades y su método.

Observable	Metodología	Métodos	Técnicas	Recursos	Lugar	Tiempo
Corrección Material Didáctico	Cualitativa	Investigación y acción previa	Revisión y Corrección	-Cámara -Video -Anotaciones -Memorama -Loteria -Dictado (Audio)	En línea	3 sesiones
Investigación virtualidad	Cuantitativa	Investigación	Lectura y recopilación de datos importantes	-Memorama -Lotería	En línea	4 semanas
Video informativo	Cuantitativa	Deductivo	Diseño y tecnología	-Material -Información -Estadísticas -Fotos -Videos	En línea	3 sesiones
Propuesta app virtualidad	Cuantitativa	Investigación y virtualidad	Diseño y tecnología	-Información recopilada -Imágenes -Creatividad	En línea	4 semanas

Diagrama de Gantt

Para cumplir con nuestros objetivos realizamos el diagrama de Gantt, en el que se describen las actividades a realizar durante el semestre.

Actividades	Inicio	Final	Días
	01-06-20	16-07-20	87.0
Definir Objetivos PAP	08-06-20	11-06-20	4.0
Corrección Material Didáctico: Lotería	01-06-20	03-06-20	3.0
Corrección Material Didáctico: Memorama	04-06-20	05-06-20	2.0
Corrección Material Didáctico: Dictado	04-06-20	05-06-20	2.0
Marco Teórico	15-06-20	17-06-20	3.0
RPAP	08-06-20	14-07-20	27.0
Investigación sobre aplicaciones existentes y necesidades	18-06-20	25-06-20	6.0
Propuesta de Material Virtual (EVEA)	22-06-20	02-07-20	9.0
Cápsula Informativa (Video)	17-06-20	19-06-20	3.0
C-JUVEN (Elizabeth Covarrubias)	22-06-20	25-06-20	4.0
Reporte Resultados (C-JUVEN)	25-06-20	10-07-20	12.0
Video PAP Final	06-07-20	16-07-20	9.0
Presentación Final	14-07-20	16-07-20	3.0
			87.0

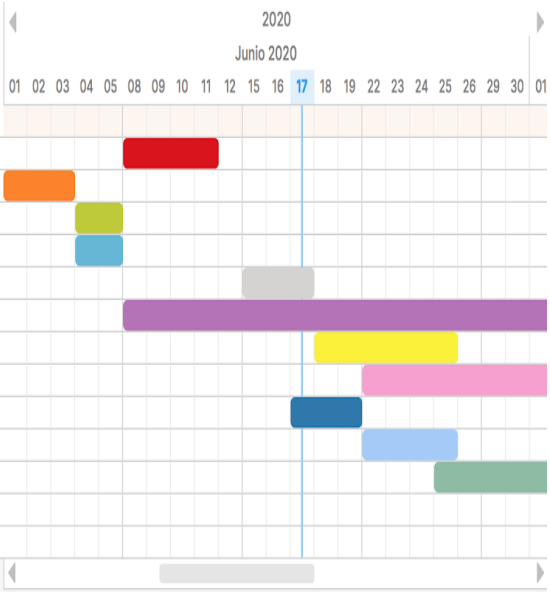

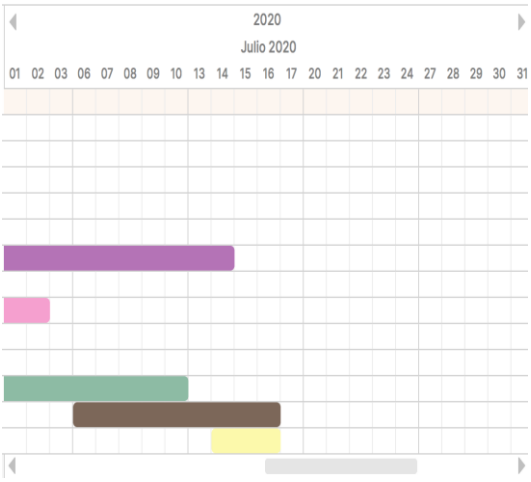

Metodología: Diagrama de Gantt

Equipo: Cultura Auditiva: Enseñanzas/Aprendizaje

PAP Escucha México

Corrección Memorama
RPAP
Investigación
EVEA
Corrección Dictado
Corrección Lotería
Objetivos PAP
Marco Teórico
Cápsula Informativa
C-JUVEN
Video PAP
Presentación Final
Resultados

En conclusión, organizar nuestro tiempo nos dio las pautas necesarias para llevar a cabo todas las actividades y tareas de nuestro proyecto. La tabla de Gantt fue de gran ayuda ya que visualizamos de manera gráfica nuestro tiempo y nos permitió trabajar de manera clara y práctica en equipo.

1.3.5 Segundo Encuentro de Cultura Auditiva

1- Objetivos del proyecto.

Planificar y sentar las bases del Segundo Encuentro de Cultura Auditiva al desarrollar la estructura y temas definidos para el evento, con el fin de dar a conocer las problemáticas con la que trabajamos (todos los proyectos) y aumentar así, el rango de alcance de las posibles soluciones y prevenciones que se pueden llevar a cabo respectivamente.

1.1.- Obtener toda la documentación y material de archivo/audiovisual para estar al tanto con lo realizado en el primer encuentro y poder realizar el video de recuperación.

1.2.- Difundir y compartir los objetivos del PAP "Escucha México" en las redes y lo que se querrá exponer en el evento.

1.3.- Comunicar y tratar de convocar a varios expositores tanto nacionales como internacionales, expertos en diferentes temáticas relacionadas con la audición para darle así acceso al público, a información verídica y bien documentada.

1.4.- Contactar a posibles patrocinadores para el encuentro de noviembre.

1.5.- Desarrollar los paneles informativos con base en los conferencistas/panelistas que se sumen para participar en el evento.

1.6.- Rescatar los testimonios de conferencistas y asistentes al evento, que servirán como retroalimentación para evaluar el éxito del evento.

Metodología, método y técnicas de investigación.

La metodología que se trabajará en este periodo será:

Cualitativo

- Etnográfico: Obtendremos de la manera más exacta la información que nos permita reconstruir el Primer Encuentro de Cultura Auditiva y organizar el segundo con la obtención de ponentes vinculados a los paneles y conferencias que se plantea comunicar.

El método de investigación que se utilizará en este periodo para el proyecto será:

Descriptivo.

- Se tiene el propósito de describir lo que es la Cultura Auditiva así como sus áreas de trabajo: contaminación auditiva, ruido, discapacidades relacionadas con el sonido, etc. Al igual que presentar cada una de las categorías o proyectos que realiza el PAP junto a los posibles ponentes y nuevas alianzas con el fin de esclarecer y compartir lo que rodea al mundo auditivo. Representar por medio de presentaciones, publicaciones, exposiciones y conferencias, que de la mano de los expertos, permitirán difundir y evocar sobre los invitados y el resto de audiencia que se alcance.

Las técnicas que utilizaremos a través del curso para obtener la mejor calidad de información son:

Registros.

- Se utilizarán los registros audiovisuales generados en el primer encuentro, con el objetivo de evaluar el impacto y la participación que tuvo la primera edición del evento.

Observación.

- Se buscará y contactará con posibles panelistas que tengan un trasfondo en los temas tratado en el PAP. Se les informará sobre los objetivos del proyectos y sobre las fechas en las que se llevará a cabo. De concretarse su participación se le enviará una invitación formal y un acuerdo para su participación en el panel adecuado a sus conocimientos.

  Encuestas: Se desarrollarán encuestas con el objetivo de encontrar posibles patrocinadores que quieran participar en el evento.

La siguiente tabla muestra un desglose de las actividades planeadas para este periodo, y su análisis de metodología, método y técnicas de investigación.

Actividad	Metodolo-gía	Métodos	Técnicas	Recursos	Lugar	Tiempo
Investigación y recopilación de información	Mixta	Descriptivo	Registro	Drive con los archivos	En línea	Sesión 4 y 5

sobre el 1er encuentro						
Investigar sobre posibles panelistas del CRIT	Cualitativa	Explicativo	Entrevista, Observación	Redes sociales	En línea	Sesión 4 en adelante
Video de Recuperación & publicidad del encuentro	Cualitativa	Descriptivo	Registro	Redes sociales, herramientas de edición	En línea	Sesión 14 a 20
Buscar y conseguir patrocinios	Mixta	Explicativa/Descriptivo	Cuestiona-rio-encuesta Entrevista	Contactos	En línea	Sesión 19 en adelante
Realizar publicidad para el evento/redes PAP	Cualitativa	Descriptivo	Registro	Redes sociales, herramientas de edición	En línea	Sesión 18

Gráfica de Gantt.

En este apartado se muestra la gráfica de Gantt realizada para el proyecto del segundo encuentro de cultura auditiva. Esta gráfica se utiliza para organizar tareas y fechas del proyecto.

	A	B	C	D	E	F	G	H
1		Planificador de proyectos						
2		*Seleccione un periodo para resaltarlo a la derecha. A continuación hay una leyenda que describe el gráfico.*					Periodo resaltado:	1
3	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	INICIO DEL PLAN	DURACIÓN DEL PLAN	INICIO REAL	DURACIÓN REAL	PORCENTAJE COMPLETADO	Sema
4								1
5	Todos	Investigación y recopilación de información sobre el 1er encuentro	2	3	2	4	100%	
6	Todos	Saber qué es con lo que contamos? Qué es lo que el ITESO nos puede aportar: lugares, materiales, espacios publicitarios (pantallas, parabuses y pizarrones de pasillos)	2	3	3	?	50%	
7	Todos	Consultar con coordinadoras participación del CRIT en el encuentro, saber bien las fechas, logo y nombre	2	3	2	3	100%	
8	Todos	Investigar sobre posibles panelistas del CRIT	3	4	3	4	50%	
9	Todos	Realizar publicidad para el evento/redes PAP	3	4	?	?	0%	
10	Todos	Realizar guion y planificar el video	4	5	?	?	0%	
11	Todos	Contactar probables conferencistas, panelistas, etc.	4	5	4	?	50%	
12	Todos	Ley antirruido?	5	6	?	?	0%	
13	Todos	Buscar y conseguir patrocinos	5	6	?	?	0%	
14	Todos	Edición del video	6	7	?	?	0%	
15	Todos	*A final de verano hacer publicaciones del evento (lugar y fecha)	6	7	?	?	0%	

De esta manera, llevamos a cabo las acciones presentadas y que se realizaron durante el curso para poder organizar y planear el Segundo Encuentro De Cultura Auditiva y en un futuro cercano en el mes de noviembre, aprovechar al máximo los conocimientos de los expositores y todas las personas relacionadas.

1.4 Valoración de productos, resultados e impactos. Recomendaciones para próximos semestres. Conclusión de cada proyecto.

Durante esta etapa de verano, tuvimos muchos avances, los cuales les presentaremos a continuación

De la Investigación y recopilación de información sobre el 1er encuentro, obtuvimos toda la documentación y material de archivo/audiovisual para estar al tanto con lo realizado en el primer encuentro y poder realizar el video de recuperación.

Durante el R-PAP Difundimos y compartimos los objetivos del PAP "Escucha México" en las redes y lo que se querrá exponer en el evento.

Desarrollamos los paneles informativos con base en los posibles conferencistas/panelistas que se sumen para participar en el evento. Dependerá de las respuestas que se tengan por parte de los invitados, que tras un correo les vamos a comunicar y tratar de convocarlos, tanto nacionales como internacionales, expertos en diferentes temáticas relacionadas con la audición para darle así acceso al público, a información verídica y bien documentada.
Se desarrolló una adaptación del diseño del logo la cual será aplicada en los video producidos y publicados en las redes y a las futuras publicaciones y anuncios sobre el Segundo Encuentro de Cultura Auditiva.
Conclusiones:
En equipo llegamos a la conclusión de que es muy importante tener una organización clara y dividir claramente las tareas. Gracias a que nuestro equipo mantuvo una buena comunicación el trabajo fue más efectivo y más provechosos los conocimientos adquiridos.

1.4.1 Cruzada Contra el Ruido

A continuación se mostrará el Resultado final del análisis de las métricas del periodo de verano 2020 de las redes sociales Facebook, Instagram y Twitter. Esto con el fin de conocer cómo ha mejorado el engagement, cuántos seguidores nuevos se han adquirido y qué tipo de contenido es el que prefieren los seguidores de Cruzada contra el Ruido.

INSTAGRAM

Seguidores finales

PERIODO PRIMAVERA 2020	PERIODO VERANO 2020
70	107

Engagement

PUBLICACIÓN	LIKES	COMENTARIOS	SHARE	ALCANCE	ENGAGEMENT
Num. denuncia 6/06/20	8	10	0	106	16.98%
Sabías qué 8/07/20	5	0	3	47	17.02%
Qué es 9/97/20	4	6	3	35	37.14%
Sabías qué 15/07/20	5	8	6	85	22.35%
Ley 18/07/20	5	4	3	52	23.07%
Sabías qué 23/07/20	4	0	3	52	13.46%
Y tú… 23/07/20	7	18	3	59	47.45%
Num. denuncia 25/07/20	5	2	3	54	18.51%
Sabías qué 30/07/20	4	6	3	55	23.63%

Uno de los datos más importantes que podemos rescatar, es el incremento de seguidores en este periodo de verano 2020, se sumaron 37 seguidores nuevos a esta red social, y con esto aumentaron las interacciones y el *engagement*.

En la tabla podemos observar que en este periodo hubo un gran incremento en el *engagemen*t ya que en el periodo pasado el *engagement* máximo que se obtuvo en una publicación de instagram fue del 32% y el más bajo de 7%.

Con relación al contenido, podemos observar que al agregar un nuevo tipo de contenido (Y tú…) en donde los ciudadanos pueden dialogar e interactuar con la Cruzada Contra el Ruido, levantó el interés y curiosidad. Gracias a esto se obtuvo el mayor engagement alcanzado en Instagram hasta ahora. Para futuras publicaciones recomendamos crear más contenido de este tipo para motivar a los seguidores al diálogo y a comentarios positivos.

FACEBOOK

Seguidores finales

PERIODO PRIMAVERA 2020	PERIODO VERANO 2020
39,194	39,337

Engagement

Publicación	Likes	Comentarios	Shares	Alcance	Engagement
Videonoticia (aumento de quejas) 03/06/20	132	99	60	7,600	6.7%
Teléfonos de denuncia 05/06/20	85	27	47	9,036	3.09%
Infografía 08/06/20	60	19	35	4,560	4.45%
Noticia (Cómo afecta el ruido en nuestra salud) 08/06/20	32	4	27	1,432	8.44%

Noticia (Aumento de denuncia por ruido en Juarez) 10/06/20	163	57	53	5,761	7.56%
Teléfonos de denuncia 12/06/20	56	14	21	3,654	4.02%
Noticia (Cómo reportar vecinos ruidosos) 15/06/20	379	140	184	33,894	3.57%
Infografía 15/06/20	61	23	27	4,967	3.78%
Noticia (El derecho a vivir sin ruido) 18/06/20	140	28	45	4,010	8.25%
Video informativo (Recomendaciones para conciliar sueño) 18/06/20	23	1	6	1,912	2.24%
Teléfonos de denuncia 19/06/20	80	33	57	7,106	4.46%
Noticia	125	23	62	6,304	5.66%

(Entrevista a un epidemiólogo) 21/06/20					
Infografía 22/06/20	60	18	24	5,307	3.16%
Noticia (Disminuyen reportes en Guanajuato) 22/06/20	24	7	5	2,285	2.31%
Video informativo (cómo hablar por teléfono con audífono retroauricular) 25/06/20	10	0	1	1,297	1.0%
Noticia (Volumen adecuado para escuchar música) 25/06/20	23	1	3	1,588	2.14%
Teléfonos de denuncia 26/06/20	41	7	15	4,365	2.29%
Infografía 29/06/20	172	48	100	9,737	5.83%

Noticia (Ruidos que dañan a los conductores) 29/06/20	53	6	17	2,338	4.96%
Noticia (Cuidar el oído del bebé desde el vientre) 01/07/20	46	0	23	1,619	7.10%
Video informativo 02/07/20	27	0	6	1,695	2.65%
Noticia (Riesgos de contaminación acústica) 02/07/20	181	28	56	4,243	9.54%
Teléfonos de denuncia 03/07/20	52	11	12	2,175	5.05%

En la red social facebook, el incremento de seguidores en este periodo verano 2020 ha sido de 143 seguidores.

A través de la tabla se puede observar que la publicación con mayor *engagement*.entre el mes de Junio y Julio ha sido de 9.54% y la menor fue de 1%. El contenido con mayor engagement fue la publicación de una noticia y el más bajo fue de un video informativo. Basándonos en los resultados de la tabla podemos notar que el contenido con mayor relevancia para los seguidores en facebook son la noticias, ya que se el promedio de ellas se mantienen arriba del 4% de engagement.

TWITTER

En las siguientes imágenes se muestra la actividad de la cuenta de la Cruzada contra el Ruido en Twitter durante el mes de junio y parte del mes de julio 2020.

Seguidores finales

PERIODO PRIMAVERA 2020	PERIODO VERANO 2020
514	520

CruzadaContraElRuido @CruzadaVsRuido
¿Qué son los decibelios? (O cómo el ruido afecta nuestra salud)

#cruzadacontraruido #ruido #unidosvsruidos #leyantiruido #audicion #discapacidad #papescuchamexico #denuncia #denunciaciudadana

https://www.archdaily.mx/mx/939734/que-son-los-decibelios-y-como-afectan-en-la-arquitectura-y-nuestras-vidas ...

Impresiones	159
Interacciones totales	12
Clics en el enlace	7
Abrir el detalle	3
Retweets	1
Me gusta	1

CruzadaContraElRuido @CruzadaVsRuido
Recuerda que también puedes denunciar vía redes sociales etiquetando a la policía y gobierno correspondiente a tu Municipio.

#cruzadacontraruido #unidosvsruido #leyantiruido #papescuchamexico #denuncia #DenunciaCiudadana

https://www.informador.mx/jalisco/Como-reportar-vecinos-ruidosos-en-Guadalajara-durante-la-cuarentena-20200504-0053.html ...

Impresiones	160
Interacciones totales	20
Clics en el enlace	9
Abrir el detalle	6
Respuestas	3
Clics en el perfil	2

CruzadaContraElRuido @CruzadaVsRuido
"Hay que cuidar el oído del bebé incluso desde el vientre materno, y no exponerle a sonidos por encima de los 100 decibelios..." **#cruzadacontraruido #ruido #unidosvsruidos #leyantiruido #audicion**

https://www.abc.es/familia/bebes/abci-cuidar-oido-bebe-desde-vientre-materno-y-no-exponerle-sonidos-encima-100-decibelios-202003060120_noticia.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F ...

Impresiones	114
Interacciones totales	8
Me gusta	4
Abrir el detalle	3
Clics en el perfil	1

En la red social de Twitter, el incremento de seguidores en este periodo verano 2020 ha sido de 6 seguidores.

En el mes de junio y julio se consiguieron en promedio 54 impresiones por día (1.8K impresiones durante todo el periodo de 33 días), lo que corresponde a un crecimiento de 4% en la tasa de interacción. Se obtuvieron 24 clics en enlaces, 3 retweets, 10 me gusta y 8 respuestas en total de las publicaciones que se realizaron.

ANÁLISIS PROPUESTAS

Teníamos como propuesta lograr el incremento de followers de las diferentes redes sociales, la cual, si se cumplió ya que creamos un video informativo sobre lo que es la Cruzada Contra el Ruido y cuál es su objetivo. Pudimos observar en el análisis de redes sociales qué tipo de publicaciones llamaban más la atención de los seguidores para crear contenido parecido y esto se puede comprobar en la medición de redes final realizado para corroborar si el engagement ha incrementado este verano 2020.

La propuesta sobre darle continuidad a las publicaciones de facebook, Twitter e Instagram fué cumplida ya que compartimos diferente contenido para informar sobre las implicaciones del ruido excesivo con la ayuda de infografías, vídeos e imágenes, además publicamos noticias sobre la contaminación sonora en la ciudad de Guadalajara, y también de lo que se está haciendo en otros lugares, para evitar esta contaminación.

Nuestra propuesta de continuar con la publicación semanal de los números telefónicos, para cumplir el objetivo de asesoramiento al ciudadano para hacer denuncias relacionadas con el ruido excesivo fue cumplida correctamente ya que de manera semanal en Facebook y de manera quincenal en Instagram, se publicaron los números telefónicos para hacer denuncias en los diferentes municipios de Jalisco.

Nuestra propuesta de elaborar videos informativos para cumplir el objetivo de mostrar qué es la Cruzada Contra el Ruido y cuál es su misión (para aclarar que somos una asociación sin fines de lucro meramente informativa) fue cumplida de manera correcta ya que en facebook se publicó un video explicando la historia y metas de la asociación. De igual manera se está trabajando en una cápsula informativa en donde un ciudadano explica cómo gracias a Cruzada Contra el Ruido se dio cuenta que era productor de ruido excesivo y la manera en que dañaba su entorno.

La propuesta de medición de redes para cumplir el objetivo de saber cuál es el *engagement* de los usuarios de la Cruzada y cuáles son los contenidos más relevantes para ellos fue cumplida correctamente ya que se monitorea semanalmente las métricas de cada una de las redes sociales.

Otra de nuestras propuestas fue seguir con la publicación de infografías, para cumplir con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre las implicaciones del ruido excesivo, esta propuesta también ha sido cumplida debido a que semanalmente se publica una infografía a la semana en las redes sociales con datos que proporcionan información sobre este tema.

También tuvimos como propuesta el continuar con el asesoramiento de los mensajes que llegaban a la página de facebook con el objetivo de ser un medio de apoyo para brindar soluciones de los problemas aludidos a las contingencias del ruido. Igualmente esta propuesta fue cumplida, debido que es un medio de comunicación muy solicitado en la página y moderadamente se trato de contestar a cada uno de los mensajes.

CONCLUSIÓN

Las propuestas generadas para la campaña de redes sociales para este periodo de verano 2020 fueron cumplidas con éxito, debido a que se lograron realizar los objetivos que para cada una de estas propuestas estaban diseñados.

1.4.2 Mariana Anaya Doll

Para la valoración de contenido y el impacto que tuvieron nuestros productos en este periodo de verano 2020 en las redes sociales de Mariana Anaya, nos dimos a la tarea de analizar las desigualdades en los resultados de las estadísticas del periodo de primavera en cuanto a: su interacción, alcance y tipo de contenido.

En primera instancia, nos percatamos de que en Facebook el alcance era mayor con un promedio de 170 personas pero con un engagement de 4.9., mientras que en Instagram, el alcance era de 213 con un engagement de 1.6. Por lo cual, la meta principal fue procurar el mismo contenido en ambas plataformas con la intención de observar si la falta de interacción de likes y comentarios en Facebook, se debía a la monotonía del contenido y si no, buscar alternativas para su mejoría y progreso.

Realizando un calendario con los días exactos, horas y la información de la publicación que se planearon realizar los meses de junio, julio y agosto, nos dimos a la tarea de hacer una prueba de contenido y nos dimos cuenta que con la primer publicación distinta, de la ilustración digital de Mariana Anaya, realizada el 17 de Junio del 2020, logró en Facebook: un alcance menor al promedio siendo de 70 pero con un una interacción de 13, lo que equivale a casi un 30% de su público. Mientras que en Instagram logró un alcance de 117 pero con una respuesta de 19 likes en un promedio récord de 10 horas. Esto, nos dio la pauta para continuar con la publicación de contenido ilustrado, e intercalarlas con nuevos productos como: videos de entrevistas, trabalenguas e infografías que en general, lograron ser los productos que levantaron las estadísticas y el nivel de reacción (desde comentarios hasta nuevas visitas) en ambas plataformas, principalmente en Instagram.

A continuación se presentan los **resultados** conseguidos en el periodo del 8 junio al 7 julio 2020.

INSTAGRAM

Datos generales actuales:

- 124 SEGUIDORES a 125 SEGUIDORES
- 184 a 204 SEGUIDOS
- 34 a 50 PUBLICACIONES

Promedio de likes por publicación: 8-17 a 12-19

Promedio de comentarios: 0 a 5

Engagement: 0.18 a 0.75

Visitas al perfil: 16 a 22

Publicación con mayor engagement (Primavera 2019 - Verano 2020)

- *28 de febrero 2020 (18 likes, 1 comentario)*
- *17 de junio 2020 (19 likes) y 25 junio 2020 (17 likes, 1 comentarios).*

FACEBOOK

Datos generales actuales:

- 178 personas siguen esto a 183 personas siguen esto
- 55 personas (alcance x publicación) a 54 personas (alcance x publicación)

(Alcance mensual (8 junio al 7 julio 2020)

- 170 likes a 175 likes
- 4 visitas (se mantuvo)

Promedio de likes por publicación:

Mínimo 3 y máximo 9 (Verano 2020)

Promedio de interacciones: Mínimo 3 y máximo 12 (verano 2020)

Engagement actual (*Verano 2020*): 5.2 (basado en la publicación con mayor alcance del mes).

INSTAGRAM

AT&T 4G
13:19
76%
Estadísticas
Contenido
Actividad
Público
Sexo
61%
Mujeres
39%
Hombres
Seguidores
Horas
Días
Viernes
0 h
3 h
6 h
9 h
12 h
15 h
18 h
21 h

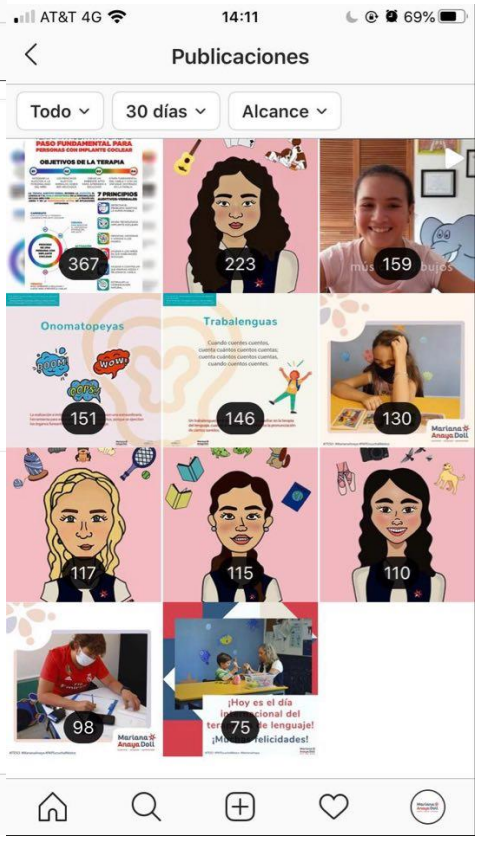
AT&T 4G
14:11
69%
Publicaciones
Todo
30 días
Alcance
367
223
159
Onomatopeyas
Trabalenguas
151
146
130
117
115
110
98
75

Nuestras gráficas muestran que en Instagram fue exitoso el plan de interacciones, likes y visitas a la página, con un incremento considerable que va desde 70 hasta poco más de 350 visualizaciones y de ningún comentario, hasta 5 en los últimos 28 días.

Además de que nos demuestra que los días más activos se dan entre el Lunes y el Miércoles y que lo horarios más populares para interactuar con otros usuarios son: las 12:00 del mediodía y las 6:00 pm; lo que nos dió la pauta para saber qué días nuestra publicaciones tendrían más probabilidad de funcionar y en qué momentos podemos mostrar actividad y darle un ritmo a la página sin perder tiempo u oportunidades de crecimiento.

FACEBOOK

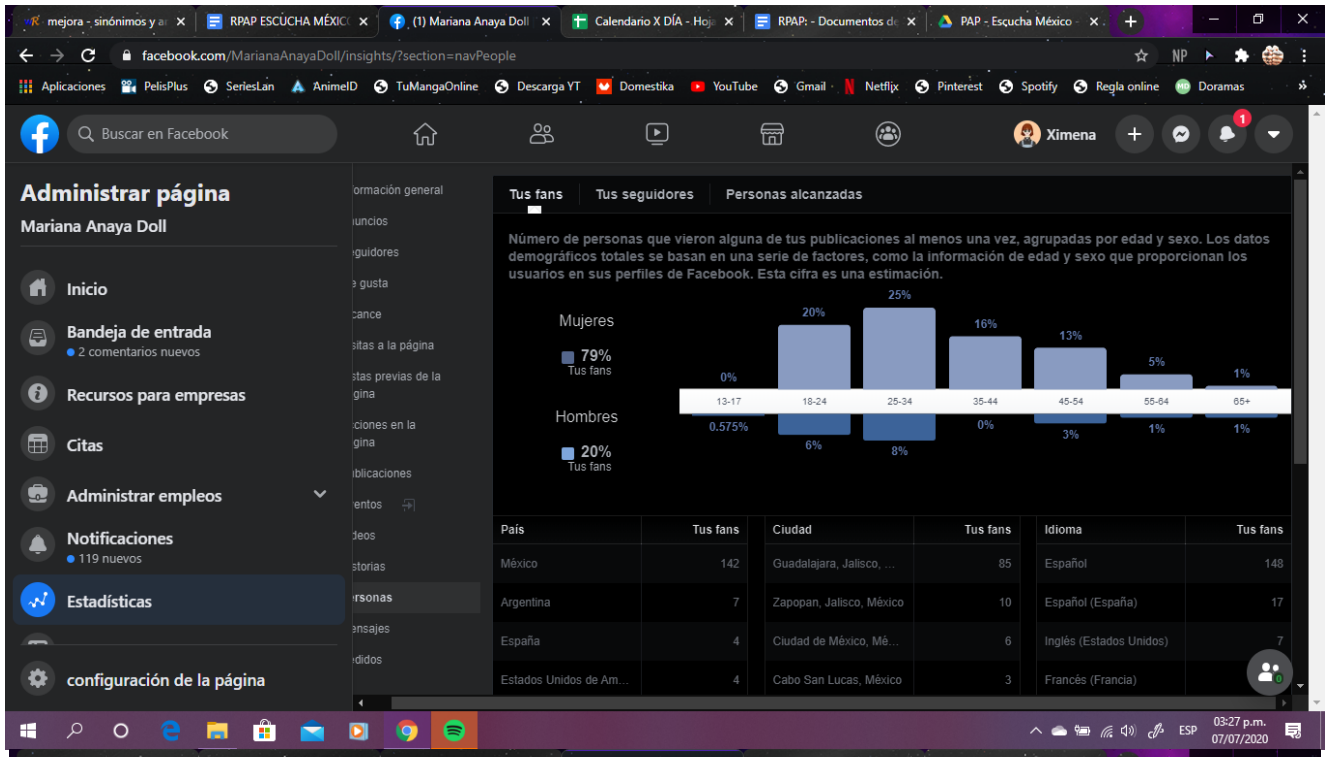
facebook.com/MarianaAnayaDoll/insights/?section=navPeople
Administrar página
Mariana Anaya Doll
Inicio
Bandeja de entrada
2 comentarios nuevos
Recursos para empresas
Citas
Administrar empleos
Notificaciones
119 nuevos
Estadísticas
configuración de la página
Tus fans
Tus seguidores
Personas alcanzadas
Número de personas que vieron alguna de tus publicaciones al menos una vez, agrupadas por edad y sexo. Los datos demográficos totales se basan en una serie de factores, como la información de edad y sexo que proporcionan los usuarios en sus perfiles de Facebook. Esta cifra es una estimación.
Mujeres
79%
Tus fans
Hombres
20%
Tus fans
13-17
18-24
25-34
35-44
45-54
55-64
65+
País
Tus fans
México
142
Argentina
7
España
4
Ciudad
Guadalajara, Jalisco, ...
85
Zapopan, Jalisco, México
10
Ciudad de México, Mé...
6
Cabo San Lucas, México
3
Idioma
Español
148
Español (España)
17
Inglés (Estados Unidos)
7
Francés (Francia)

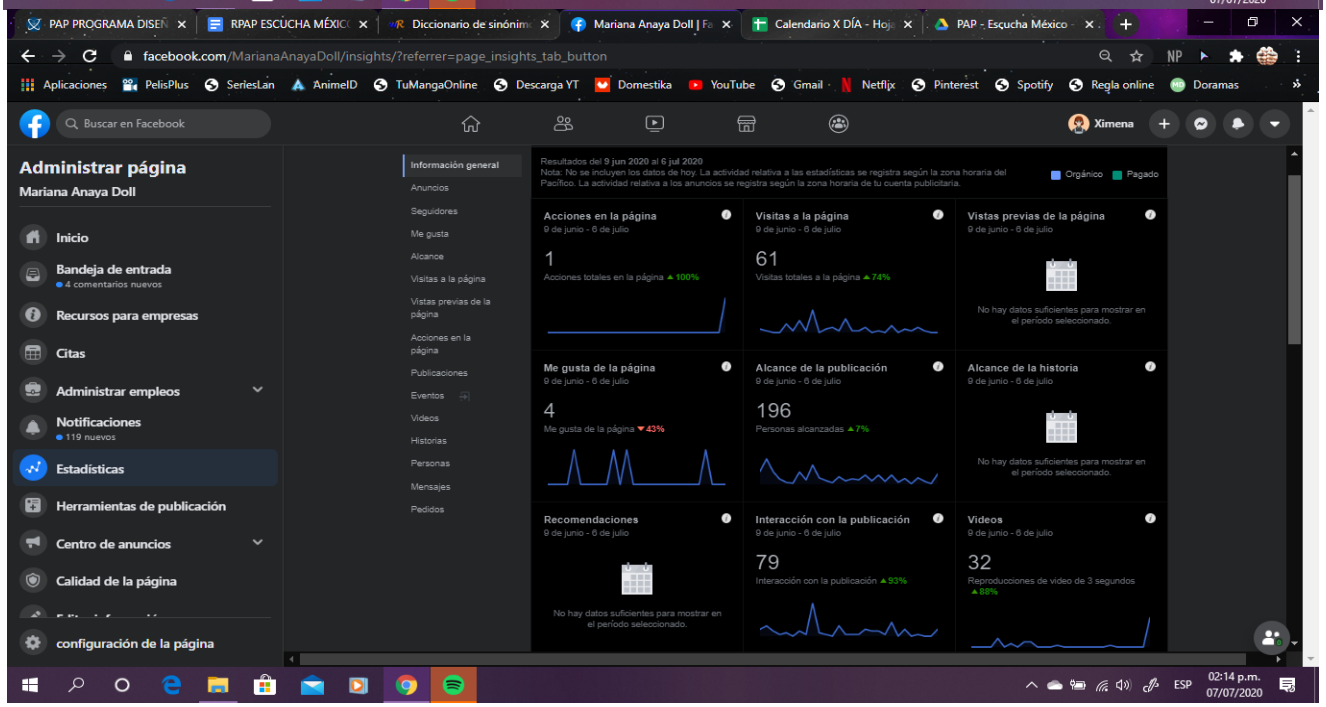
facebook.com/MarianaAnayaDoll/insights/?referrer=page_insights_tab_button
Administrar página
Mariana Anaya Doll
Información general
Anuncios
Seguidores
Me gusta
Alcance
Visitas a la página
Vistas previas de la página
Acciones en la página
Publicaciones
Eventos
Videos
Historias
Personas
Mensajes
Pedidos
Resultados del 9 jun 2020 al 6 jul 2020
Orgánico
Pagado
Acciones en la página
1
Visitas a la página
61
Vistas previas de la página
Me gusta de la página
4
Alcance de la publicación
196
Alcance de la historia
Recomendaciones
Interacción con la publicación
79
Videos
32

Resultados:

En conclusión, las gráficas muestran que en Facebook las estadísticas fueron en general positivas y con un incremento considerable con excepción de los “me gusta”, que se mantuvieron en número. Sin embargo podemos percatarnos de que el nivel de interacción, comentarios e interés sigue muy escaso en las publicaciones. Es decir, que si bien funcionó para darle popularidad y engagement a la página, necesita trabajar en la interacción con sus usuarios para volverlos fieles seguidores y genuinos en el interés del contenido, que en general son mujeres de entre 23 y 34 años. Lo que da una pauta de posibles madres, mujeres emprendedoras y/o potenciales clientes.

Recomendaciones para futuros proyectos:

- Procuren primero interactuar y conocer a sus actuales usuarios.
- Conozcan sus métricas y jueguen a “prueba y error” con las historias, utilicen las encuestas y pregunten qué quieren ver.
- Encárguense de ser un usuario activo, si quieren likes y comentarios, sean recíprocos y hagan lo mismo con sus seguidores.
- Compartan videos, generen diseños originales.
- Entren o vayan a las terapias de los jóvenes y niños para conocerlos, empaticen con ellos; así las ideas que les surjan serán creativas y solidarias.
- Cuiden la calidad y procuren no ser monótonos. No publiquen por cumplir.
- Graben, tomen fotos, audios y lo que tengan a la mano para publicar en redes cómo se vive dentro de las terapias, que no todo sea informativo.

Conclusión

El manejo de redes sociales es fundamental y necesaria en esta era digital, y por esta misma razón es fácil perderte como marca dentro de ella, por eso, se debe buscar un diferenciador e invertir tiempo de análisis en las redes sociales como el mercado meta y quien realmente son tus espectadores. Conforme a la experiencia de estos 2 meses de trabajo, es sumamente recomendable adicionar contenido llamativo e ilustraciones, ya que un formato continuo tiende a ser aburrido y monótono, sugerimos a diseñadores proponer cambios en el formato de fotografías e infografías de Mariana Anaya, u en otro caso, proponer un formato adicional por lo menos 1 vez por semana. En este periodo de verano, nos fue imposible asistir al centro de terapia, y por esta misma razón, fue difícil crear y desarrollar contenido a partir de esas visitas, y

creemos relevante interactuar en el contexto para empatizar y crear favorablemente este contenido. Durante este periodo se incrementó el engagement, sin embargo, falta lograr mayor interacción con los usuarios.

1.4.3 Escucha México Redes Sociales

Para la organización de las actividades, se elaboraron calendarios mensuales donde incluía el contenido próximo a publicar durante las semanas correspondientes. Se realizó el rediseño de plantillas para las publicaciones de Instagram para así actualizar en las plataformas de manera que todo el contenido informativo mostrado contenga la misma gama de color y formato establecido.

Dentro de las publicaciones que compartimos también fueron incluidas las iniciativas Cruzada contra el Ruido y la asociación Mariana Anaya Doll. Anteriormente se publicaban infografías sobre temas relevantes a la hipoacusia, contaminación acústica, eventos próximos y conferencias, además, de algunos perfiles de los integrantes del PAP con la intención de crear una sociedad consciente sobre ésta problemática y reforzar a la comunicación.

El análisis de redes sociales consiste en recabar datos, analizarlos y generar una síntesis sobre el crecimiento, el alcance y la interacción que han tenido nuestras redes sociales con los usuarios. Realizar este análisis nos brinda una perspectiva sobre qué tanto impacto han tenido las publicaciones que se han generado en las cuentas, que tantos seguidores se han sumado a nuestras redes y su respuesta ante la información brindada por la página. Esto nos permite poder evaluar en que podríamos estar fallando y que ha funcionado y poder adaptarnos para mejorar nuestro servicio.

Instagram: https://www.instagram.com/pap.escuchamx
Facebook: https://www.facebook.com/papEscucha.Mx

MÉTRICAS DE REDES SOCIALES

A continuación se presenta el análisis de l as redes sociales (Instagram y Facebook), desglosando de cada publicación los likes, comentarios, compartidos, número de seguidores, alcance y el engagement.

Instagram

08 de junio al 29 de junio.

Métrica publicaciones Instagram							
Fecha	Publicación	Likes	Comentarios	Compartidos	Seguidores	Alcance	Engagement
08-jun		5	1	0	83	22	**31.80%**
09/06		6	0	0	83	48	**12.50%**
15/06		2	0	0	83	191	**16.60%**
22/06		6	0	0	83	36	**12.50%**
24/06		3	0	0	83	24	**18.10%**
24/06		4	0	0	83	22	**8.50%**
24/06		3	0	0	83	35	**11.90%**
24/06		5	0	0	83	42	**4.10%**
29/06		1	0	0	83	24	**3.80%**
29/06		1	0	0	83	26	**14.20%**

<u>Análisis de la métrica Instagram</u>

La publicación con mayor éxito fue la del 08/06 con un engagement del 31.8%; y la publicación con el menor éxito fue la del 29/06 con un engagement del 3.8%.

Se observa que la red social de Instagram no tiene tantos espectadores como los tenemos en Facebook.

Facebook
03 de junio al 03 de julio.

Métrica publicaciones Facebook							
Fecha	Publicación	Likes	Comentarios	Compartidos	Seguidores	Alcance	Engagement
03-jun		6	1	5	249	269	8.55%
09-jun		3	0	1	248	68	8.82%
09-jun		2	0	0	248	24	8.33%
09-jun		1	0	0	248	23	4.34%
09-jun		6	0	6	248	57	42.10%
15-jun		2	1	1	252	51	13.70%
15-jun		2	0	0	252	33	6.00%

19-jun		5	0	1	252	126	**6.34%**
22-jun		3	0	1	252	61	**10%**
22-jun		1	0	1	252	27	**15%**
24-jun		3	0	1	252	26	**23.00%**
24-jun		1	0	0	252	30	**3%**
26-jun		4	0	0	253	26	**15.30%**
29-jun		0	0	0	253	10	**0.00%**
29-jun		0	0	0	253	11	**0.00%**
29-jun		4	0	1	253	56	**12.50%**
03-jul		4	0	1	256	26	**26.90%**

<u>Análisis de la métrica Facebook</u>

La publicación con más éxito en general fue la del 09/06 con un engagement del 42.1%; la publicación con menor éxito al momento de hacer el análisis nos pudimos percatar que fueron 2, que tuvieron un engagement del 0% al no obtener likes, compartidos ni comentarios.

Aquí se adjunta una captura de pantalla del alcance que hemos obtenido en Facebook desde la primera publicación que se realizó a partir de este semestre verano 2020.

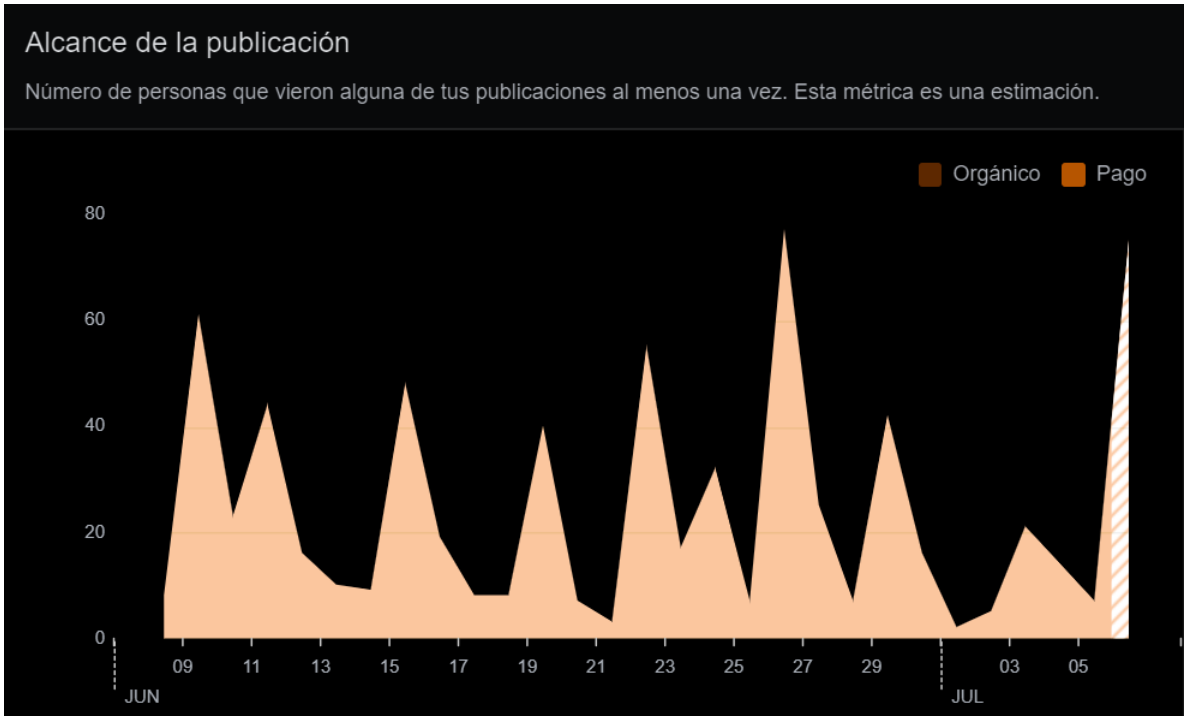

El número de personas alcanzadas en visitar nuestra página de facebook así como de dónde provienen éstas visitas.

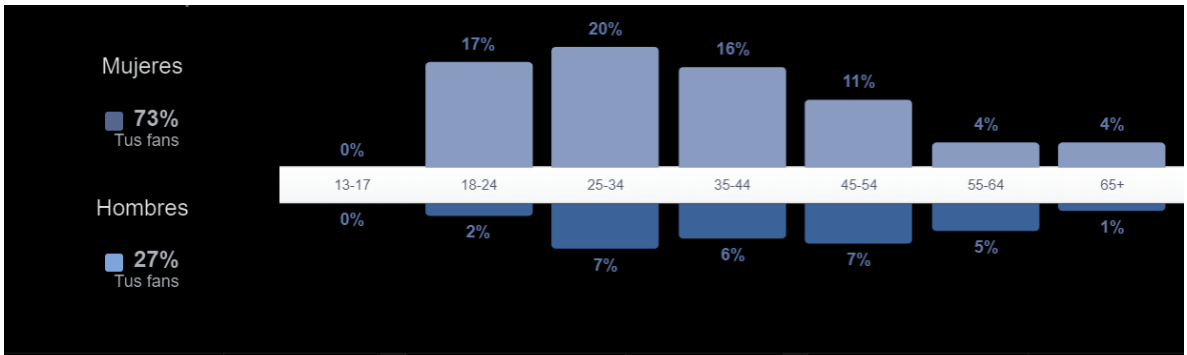

País	Tus fans
México	225
Chile	4
España	4
Perú	3
Estados Unidos de Am…	2
Argentina	1
Cuba	1
Uruguay	1
Francia	1
Canadá	1

Ciudad	Tus fans
Guadalajara, Jalisco, …	137
Zapopan, Jalisco, México	15
León, México	15
Ciudad de México, Mé…	11
Cabo San Lucas, México	4
Tlaquepaque, Jalisco, …	4
Mérida, México	3
San José del Cabo, Mé…	3
Lima, Departamento d…	3
Santiago de Chile, Reg…	3

Idioma	Tus fans
Español	198
Español (España)	26
Inglés (Estados Unidos)	14
Inglés (Reino Unido)	3
Francés (Francia)	2
Portugués (Brasil)	1

Número de likes que hemos alcanzado en nuestra página de facebook (junio).

En el mes de mayo tomamos las páginas de Facebook con 239 seguidores, actualmente contamos con 256 seguidores.

Propuestas Verano- Otoño 2020

-Seguir la misma métrica con la que se están trabajando las redes sociales para que haya una armonía y no se refleje que el manejo de estas ahora lo están elaborando diferentes compañeros de trabajo.

-Crear en la plataforma de Instagram "tipos" de juegos (encuestas, etc) para que la página tenga mayor visibilidad por parte de la comunidad ITESO y se promueva fácilmente.

-Hacer visible el trabajo de Cruzada Contra el Ruido y Mariana Anaya, así como Eventos.

Conclusión

Luego de entender las fórmulas y hacer unos ejercicios de práctica, pudimos ser capaces de analizar, en este caso, de manera general, las redes sociales (facebook) del PAP. Esto tiene el propósito de poder medir el "*engagement*" que tienen los seguidores de la cuenta hacia las publicaciones, y poder tener resultados con un enfoque cuantitativo de las publicaciones que se han estado haciendo, para poder ver si son las adecuadas y que tengan el seguimiento que tenemos como intención que alcance.

1.4.4 Cultura Auditiva: Estrategias de Enseñanza Aprendizaje

El primer resultado de este PAP en verano 2020 fue la corrección del material didáctico realizado el semestre pasado. El principal problema fue racial, ya que hubo burlas entre compañeros por relacionarlo con un bebé moreno. Otra corrección fue algunas onomatopeyas del juego de memoria para hacer más sencillos entender los sonidos.

Para determinar si realmente es necesario diseñar una aplicación que integre a los alumnos, optamos por obtener respuestas a través de encuestas. Estas encuestas van dirigidas a los docentes del ITESO así como a los alumnos con discapacidad auditiva. Nos basamos en la virtualidad actual y los cambios recientes para formular las preguntas y obtener respuestas precisas, para poder entregar una correcta solución a la problemática antes planteada.

A continuación se presentan las preguntas y los resultados de dicha encuesta junto con las gráficas correspondientes:

Preguntas de la encuesta aplicada a alumnos y ex alumnos con discapacidad auditiva:

(La encuesta se realizó a 4 estudiantes del ITESO contactados por medio del C-Juven, que son los que padecen discapacidad auditiva)

1. ¿Qué carrera estás estudiando?
2. ¿En qué semestre vas?
3. ¿Habías cursado anteriormente una materia en línea?
4. ¿Cómo te has sentido con la modalidad en línea?
5. ¿Sientes que formas parte del grupo aún cuando la materia sea virtual?
6. ¿Cuáles son los problemas/retos a los que te has enfrentado?
7. ¿Te han dado seguimiento/apoyo tus maestros?
8. ¿Qué herramientas te gustaría tener dentro de una plataforma (zoom/webex/ teams) de clases en línea?
9. ¿Cuáles herramientas/estrategias han utilizado tus maestros para apoyarte en el seguimiento de la materia?
10. Si pudieras evaluar tu aprendizaje de las clases en línea que has y estás tomando, del 1 al 10, ¿cuánto te pondrías?

Gráficas de la encuesta aplicada a alumnos y ex alumnos con discapacidad auditiva:

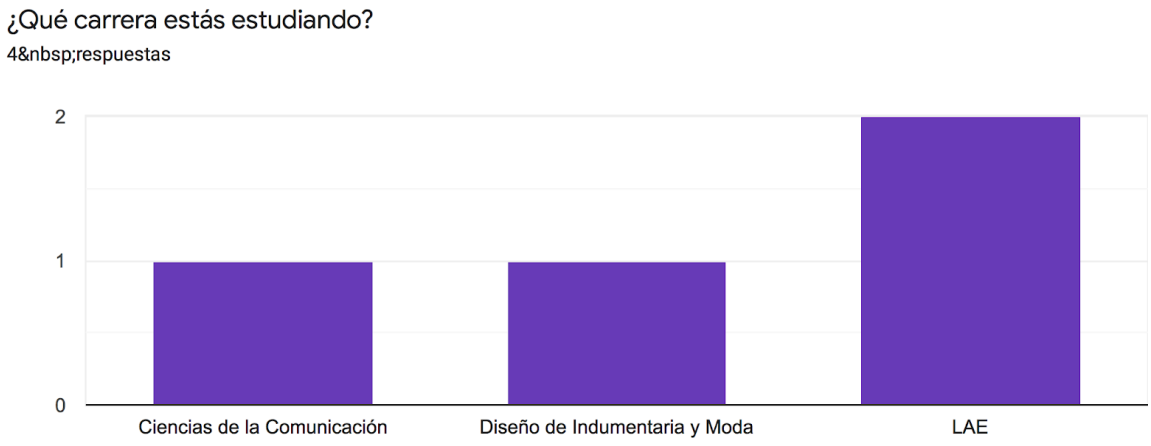

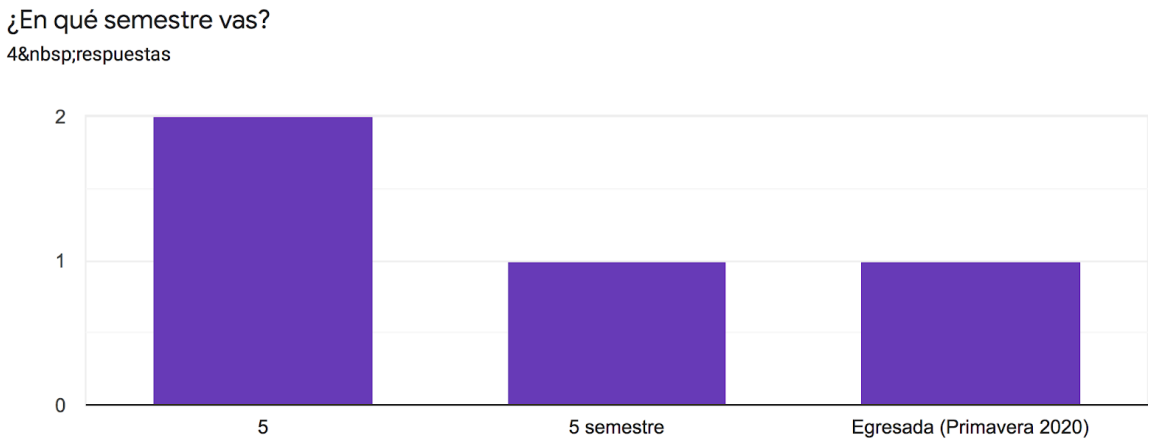

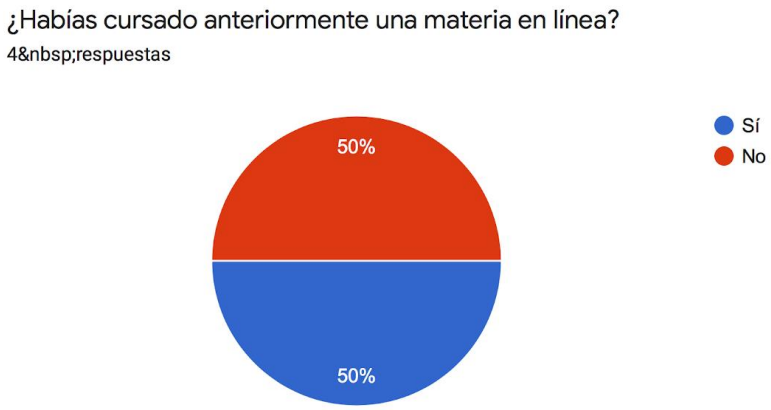

¿Cómo te has sentido con la modalidad en línea?

4 respuestas

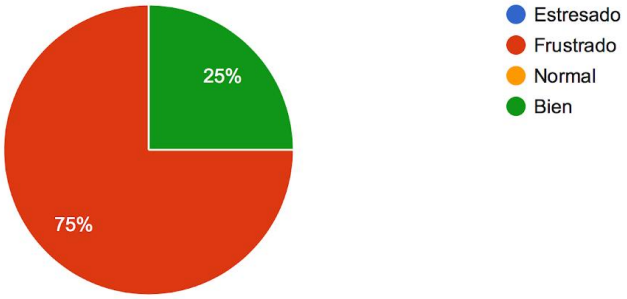

¿Sientes que formas parte del grupo aún cuando la materia sea virtual?

4 respuestas

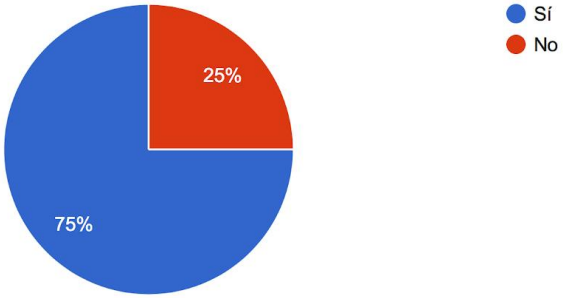

¿Cuáles son los problemas/retos a los que te has enfrentado?

Mis problemas fue en que tengo que estar escuchando todo el tiempo. Y no alcanzo a escuchar bien de todo lo que dicen mis maestros y tuve muchas dificultades en el semestre

No he tenido

Unos de los retos que me encontré fue al no poder escuchar lo suficiente aun teniendo mis audífonos, es muy complicado poder leer los labios a través de una pantalla y poder seguir la pista a los compañeros.

¿Te han dado seguimiento/apoyo tus maestros?

4 respuestas

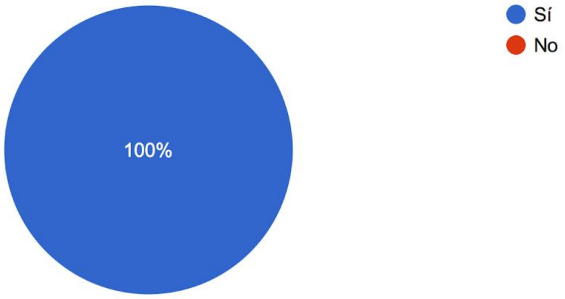

¿Qué herramientas te gustaría tener dentro de una plataforma (zoom/webex/ teams) de clases en línea?

La que sea todo me funcionaron

Zoom

Todas la plataformas de videollamadas tiene opciones de subtítulos pero no son gratuitas, tienes que pagar por ellos. Se supone que la convención de los derechos de las personas con discapacidad, tenemos derechos de tener esos herramientas gratuitas, pero lamentablemente no todos siguen los derechos.

Por lo que me gustaría que hubiera opciones de subtítulos gratuitas para las personas con discapacidad, ese el opción que facilitará a todos (a) con un discapacidad auditiva.
También acceder APPS disponibles gratuitas, existen muchos aplicaciones desarrolladas para facilitar la comunicación a las personas con discapacidad auditiva.

¿Cuáles herramientas/estrategias han utilizado tus maestros para apoyarte en el seguimiento de la materia?

Ma mandan whasttap me dicen que hablaron en la clase

Por watsup me mandan un n resumen para que entiendan mejor

Un APP que se llama Introducing Live Transcribe, un app que transcribe en vivo lo que se habla como si fuera un soporte de subtítulos.
Otros se optó en el chat para poder comunicarnos.

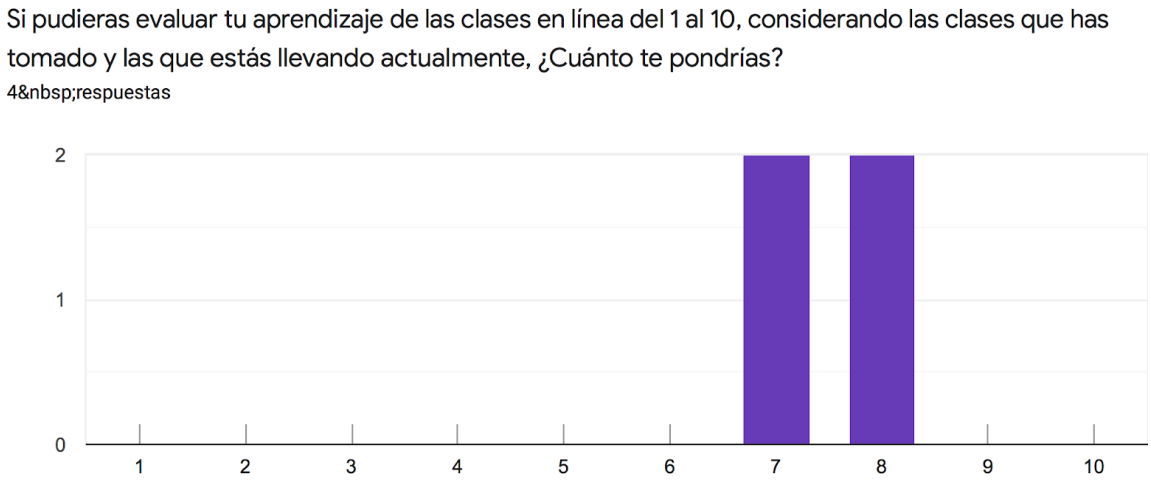

Preguntas de la encuesta aplicada a docentes:

(La encuesta se aplicó a 25 docentes del ITESO que han impartido clases a alumnos con discapacidad auditiva)

1. ¿Cuántos alumnos con discapacidad auditiva haz tenido?
2. ¿Cuál es el mayor reto de tener un alumno con discapacidad auditiva?
3. ¿Cómo integras al alumno con el resto de la clase?
4. ¿Utilizas algún tipo de programa o app especial para ellos?
5. ¿Tu experiencia fue positiva o negativa ante la virtualidad? ¿Por qué?
6. ¿Cuál es la principal diferencia entre clases en línea y presencial con los alumnos con discapacidad auditiva?
7. ¿Has tenido la necesidad de buscar herramientas para facilitar el aprendizaje por "tu propia cuenta"?
8. ¿Qué tipo de herramienta (virtual) te gustaría que aportara el ITESO para los alumnos con discapacidad auditiva?
9. ¿Qué características debe tener esta herramienta?

Encuesta dirigida a maestros que han impartido clases a alumnos con discapacidad auditiva:

¿Cuántos alumnos con discapacidad auditiva haz tenido?

10 respuestas

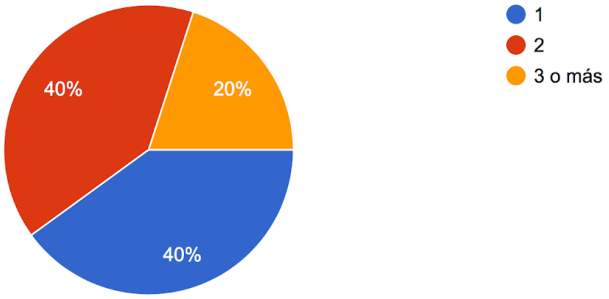

¿Cuál es el mayor reto de tener un alumno con discapacidad auditiva?

10 respuestas

La integración con el grupo y seguir el ritmo de la clase

Que yo no estoy capacitada para dar clases con un alumno con esta discapacidad porque me tenía que asegurar que le quedaran claras las instrucciones o indicaciones para cada actividad: tareas, avisos, anuncios, explicaciones, etc., además de acordarme de voltear a verlo para que me leyera los labios. Otro reto para mí fue comprender cuando hablaba porque, como es de esperarse, no pronunciaba las palabras como el resto. Esa fue mi discapacidad mayor.

Tener que realizar actividades para que el alumno le quede claro el concepto de los temas de clase

El tener que hablar fuerte y de preferencia frente a estos alumnos y repetir y repetir conceptos.

Para mi fue construir una vía de comunicación en la que nos pudiéramos entender de la mejor manera mutuamente. Creo que el reto como profesor es es que logre conocer a mi alumno en sus posibilidades y sus limitaciones.

De forma presencial, la inclusión en el grupo. De forma virtual, el nivel de comunicación que el alumno con discapacidad puede llegar a tener con el resto del grupo.

¿Cómo integras al alumno con el resto de la clase?

10 respuestas

Le hablo de frente, en repetidas ocasiones pregunto si sigue el ritmo de la clase y ahora desde la virtualidad utilizo la APP transcripción instantánea de Google

Afortunadamente, el estudiante tuvo amigos en el mismo grupo y ellos me apoyaban para llamar su atención y que volteara hacia mí.
De otra manera, yo iba a su lado para tocarlo y pedirle que volteara.
No era un chico distraído, pero sí tenía momentos que no volteaba a verme, hubo pocos momentos así.
El lugar donde se sentó fue clave, pues máximo estuvo en la segunda fila de mesas, tuve clase en el Edif. D.

Realizando su integración en un equipo de trabajo y haciendo que tanto el grupo como el resto de clase sea consciente de proporcionar ayuda a la persona con discapacidad

Generalmente le pido se siente junto a un alumno sobresaliente y que tenga empatía por la situación.

En el caso del curso pasado, como estuvimos en modalidad en línea, la manera en que estuvimos integrados como grupo fue a través de comunicación escrita a través del chat. Utilizamos Zoom. De esta manera no había problema con compartir mensajes, retroalimentación, etc.

Realizando actividades en grupos y binas. En ocasiones, permitiendo que el mismo alumno con discapacidad explique su condición al resto del grupo.

Es un alumno como cualquier otro y participa con todos sus compañeros de clases en las dinámicas y actividades previstas.

Poniéndole especial atención y repitiendo cuantas veces sea necesario.

La asignatura en sí misma contempla trabajo colaborativo, pero algo que me ha ayudado es que cada semestre solicito el taller de sensibilización que ofrece Universidad Incluyente en el ITESO. Eso ayuda a que los estudiantes que no viven con una discapacidad, comprendan mejor la situación de las personas que sí lo hacen.
Algo que he pedido es que nos aseguremos de siempre hablarle de frente a la persona que lo requiere.

En las clases presenciales siempre llevaba un resumen del tema a ver ese día impreso y ahí mismo explicaba como iba a ser la actividad en equipos para que el alumno leyera bien las instrucciones previamente además buscaba actividades en equipo donde se pudiera aportar ideas ilustrando.

¿Utilizas algún tipo de programa o app especial para ellos? Si la respuesta es sí, ¿Cuál programa?
10 respuestas

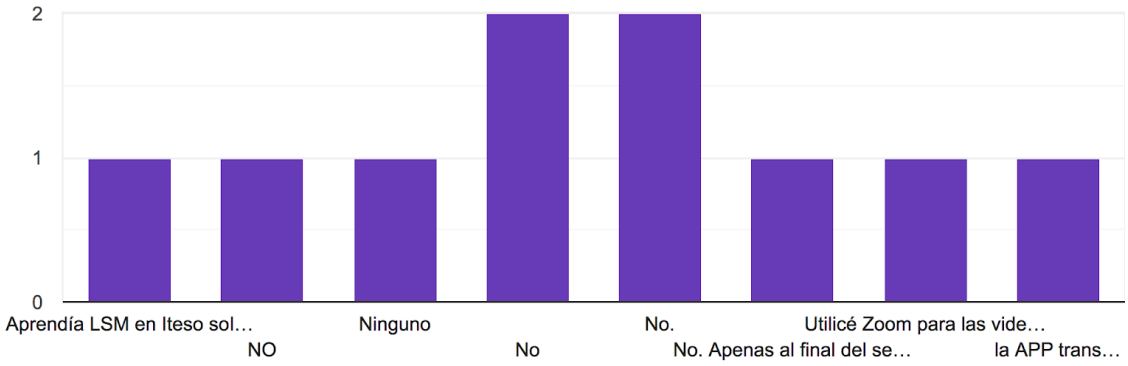

Fue un poco complicada, pero no necesariamente negativa. Al mismo tiempo de tener videoconferencias con el grupo, el alumno con discapacidad y yo teníamos una conversación en el chat de la plataforma. Ésto hacía la comunicación un poco complicada para todos, porque yo tenía que hacer un tipo de traducción automática e inmediata para que el alumno se enterara de lo que sucedía en la videoconferencia.

Como profesor la virtualidad fue un reto puesto que no se tenía diseñada una guía de aprendizaje para clases en línea; sin embargo, la experiencia ha sido muy positiva y nos ha motivado a aprender y reconocer nuevos recursos, sobre todo, tecnológicos.

El muchacho se quedó muy al margen a pesar de escribir también en el chat

Positiva, porque pude lograr los objetivos de la clase en esa modalidad.

En lo virtual si es muy difícil por que yo se que ellos necesitan mas bien comunicarse en vivo y es que en las clases presenciales yo siempre hacia mucha mímica de las clases y buscaba gesticular correctamente y veía si a ellos les quedaba claro el tema o no, siempre estaba al pendiente de "leerlos", pero en lo virtual siento que no puedo estar al pendiente de como van en la clase, así que eso me frustró un poco, lo que hacia era mandarle todo por escrito y pedir trabajos de esa manera pero siento que las clases las disfrutaban mas en vivo y se sentían parte de ella .

¿Cuál es la principal diferencia entre clases en línea y presencial con los alumnos con discapacidad auditiva?

10 respuestas

Que desde la virtualidad el alumno no puede entender o leer los labios de una manera tan clara como en la presencialidad y se pierde en el ritmo de la sesión

Creo que en este caso, fue igual que con el resto de los alumnos, aunque escriba las indicaciones, tienen dudas o quieren aclarar algo de lo que les pedía.
Algo que pensé que iba a resultar difícil es el contenido de la materia, pues es Análisis cinematográfico, pero él mismo me dijo que no había problemas, pues con los subtítulos era suficiente y comprendió todas las películas que exhibí.

El poder utilizar gesticulaciones al respecto del tema y que los alumnos con discapacidad leen los labios para entender mejor los temas

Favorece el hecho de usar más materiales por escrito en la virtualidad, sin embargo, de manera presencial tienes la oportunidad de preguntar y comprobar si el alumno ha comprendido lo expuesto.

Además de la manera en que me comunico, creo que una diferencia importante es que en clases presenciales puedes identificar cuando tu alumno o alumna no entendió las indicaciones, o incluso sentirte limitado en cuanto al lenguaje corporal. Sin embargo, en esta última experiencia nos pudimos adaptar satisfactoriamente.

¿Has tenido la necesidad de buscar herramientas para facilitar el aprendizaje por “tu propia cuenta”?

10 respuestas

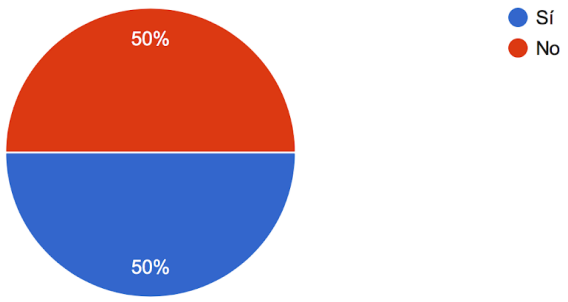

¿Qué tipo de herramienta (virtual) te gustaría que aportara el ITESO para los alumnos con discapacidad auditiva?

10 respuestas

Live Caption en todas las plataformas de conferencias que maneja

Que nos facilitaran una pantalla en el salón donde habrá un alumno con esta discapacidad, alguna pantalla portátil instalada nada más durante el periodo y en ese único salón, en la que se pueda traducir con subtítulos lo que cada profesor/a digamos y que ellos vayan leyendo lo que decimos.
Tal vez algún dispositivo ampliado como la app AVA que alguien me ha comentado. Seguramente hay más opciones.
Creo que otra herramienta también es que nos den cursos de lenguaje de señas mexicanas.

Alguna App u otra herramienta que no conozco que pudiera ayudar tanto al alumno como al docente

Tal vez asesorías especializadas con herramientas apropiadas mismas que desconozco.

No sé si exista, pero creo que estaría excelente si los alumnos tuvieran una herramienta que transcribiera en sus dispositivos lo que se está escuchando a través de una clase hablada. Aunque yo lo hacía por mi cuenta, me tomaba un poco más de tiempo y esfuerzo coordinar mi clase.

Algún tipo de software que genere subtitulos en vivo, tengo entendido que existe uno que es compatible con Webex.

Las plataformas CANVAS, TEAMS y ZOOM ofrecen la herramienta del close caption -subtitular lo que se habla en tiempo real- en las versiones completas; mismas que no las tiene el ITESO. En este sentido es viable que, por lo menos, tuvieran la app completa los docentes que tienen alumnos con discapacidad auditiva.

No las conozco, pero si es una necesidad.

La que convierte en texto la información auditiva.

si pudiera haber un programa donde se ponga subtitulo simultáneos del que habla en la clase virtual, eso sería fenomenal!

¿Qué características debe tener esta herramienta?

10 respuestas

transcripción instantánea para que puedan leer lo que se dice

Que sea portátil o de fácil transportación, instalación y uso, por si nos asignan una por profesor con alumnos sordos.
La imagino de varias maneras: una es con una pantalla cerca del alumno, instalada en la pared; otra es portátil y ofrecérsela al alumno en cada sesión y que la profesora o profesor la lleve consigo cada vez que hay clase con ese alumno; también podría ser una app que instalen en el celular del alumno.

Por ejemplo colocar subtítulos al momento de hablar a través de la plataforma utilizada

Apropiadas y enfocadas a personas con discapacidad auditiva.

Que pueda interpretar los sonidos y palabras de la manera más clara posible

Práctico y de uso amigable para ambas partes.

O buscar otra herramienta que ofrezca este subtitulaje de voz en tiempo real.

Ser efectiva

Compatibilidad con diversas plataformas y equipos, accesible en precio y disponibilidad, que sea veloz y eficiente.

que se pueda crear los subtitulo simultáneos y que el alumno con discapacidad auditiva pueda activarlos cuando quiera

Al realizar estas encuestas nos dimos cuenta que un alumno con discapacidad auditiva representa un reto, tanto para el maestro, como un reto para los mismos alumnos de perseguir una educación basada en un sistema genérico. Por parte de los alumnos, asistir a una universidad de prestigio, tomando en cuenta su discapacidad es un honor, de su parte está un esfuerzo y ganas de aprender inmensas. Por el otro lado, los maestros están en tierra desconocida, si es difícil controlar y pasar conocimiento a un grupo con capacidades "comunes" el recibir un alumno con discapacidad auditiva, como mencionamos antes, representa un reto. Creemos firmemente que los maestros dan lo mejor de sí, ya que es raro o incluso nulo su entrenamiento o capacitación para enseñar a un alumno con discapacidad, por lo que se requiere del sentido común e ir trabajando de la mano con el alumno para brindarle la mejor experiencia de la clase posible.

Todo esto viene de una modalidad presencial; Dado el caso de la reciente virtualidad, los alumnos y los maestros se vieron forzados a un cambio radical, una “nueva normalidad” como le llaman que involucra al alumno frente a una computadora recibiendo el conocimiento por medio de una pantalla. Como es de esperarse, los alumnos con discapacidad auditiva tuvieron que adaptarse, así como los maestros tuvieron que buscar soluciones o facilitadores para brindar el mejor “servicio” posible. Luego de realizar las encuestas, nos dimos cuenta que los alumnos recibieron total apoyo de sus maestros, y que su principal dificultad, obviamente, es no escuchar. La falta de subtítulos los llevó a comunicarse por chat, ya que muchos subtítulos no vienen incluidos en las plataformas usadas.

1.4.5 Segundo Encuentro de Cultura Auditiva

Se plantearon varias actividades y objetivos para realizar durante el PAP Escucha México del periodo de verano, se inició con una investigación de todo el material de archivo y audiovisual del Primer Encuentro del año pasado para poder llevar a cabo la recopilación del 1er Evento Encuentro y en el resto del curso planear los videos.

Archivos > PAP

Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño de archivo	Compartir
CARTEL DE INVITACIÓN EVENTO OTOÑO	3 de junio	MUÑOZ MENDEZ, MAURI	3 elementos	Compartido
CARTELES Y POSTALES EVENTO OTOÑO	3 de junio	MUÑOZ MENDEZ, MAURI	15 elementos	Compartido
Encuentro Cultura Auditiva 2019	3 de junio	MUÑOZ MENDEZ, MAURI	3 elementos	Compartido
Fotos 4-11	3 de junio	MUÑOZ MENDEZ, MAURI	16 elementos	Compartido
Inclusión en la educación	3 de junio	MUÑOZ MENDEZ, MAURI	1 elemento	Compartido
Material	3 de junio	MUÑOZ MENDEZ, MAURI	10 elementos	Compartido
Pitch	3 de junio	MUÑOZ MENDEZ, MAURI	3 elementos	Compartido
Segundo Encuentro	15 de junio	MUÑOZ MENDEZ, MAURI	1 elemento	Compartido
Semblanzas	3 de junio	MUÑOZ MENDEZ, MAURI	19 elementos	Compartido
Video 2Encuentro PAP.mp4	21 de junio	MUÑOZ MENDEZ, MAURI	21,8 MB	Compartido

Se siguió con un análisis del primer y antiguo logo, tanto de forma como de su color, y se hicieron dos tipos de imagen, positivo y negativo para utilizar en las redes, correos, videos y ser la nueva cara del Segundo Evento. Seguido de redactar lo que sería la carta formal para los posibles ponentes en forma de invitación.

Se observaron y se seleccionaron a los probables panelistas mediante relaciones públicas y poder formar un Directorio de Comunicación, sumado con una descripción de cada uno de los candidatos. A continuación un ejemplo de los bloques formado para el evento, la lista completa se encuentra en el apartado de resultados.

Discapacidad auditiva y lenguaje

- ***Mariana Anaya***: Experta en Terapia auditivo-verbal, de lenguaje y de aprendizaje.
- ***Gilberto Gutiérrez Cirlos***: Maestro del taller de Lengua de Señas Mexicana del proyecto Universidad Incluyente del C-Juven.
  gilcirlos@iteso.mx ecovarru@iteso.mx
- ***Dassy Ozuna:*** Directora del Instituto Dassy (Inclusión de personas sordas y con pérdida auditiva), Maestra en Lengua de Señas Mexicana LSM +52 1 612 108 7035
  https://www.facebook.com/CentrodEducacion.SaludAuditiva
- ***CRIT:*** Algún experto en terapia auditivo-verbal, lenguaje de señas o relacionado.
  anhernandez@teleton-Occ.org.mx
- ***DIF Jalisco:*** Algún experto en terapia auditivo-verbal, lenguaje de señas o relacionado.

Se planeó el guión y la edición del Video introductorio del PAP y Segundo Encuentro, mientras que en la plataforma Miro se realizó el Mapa conceptual de los objetivos generales del Proyecto de Aplicación Profesional.

https://www.youtube.com/watch?v=oDyKqkrbOZw

Durante el curso, se investigó sobre la discapacidad auditiva, en específico los grados de discapacidad, niveles de pérdida y sus respectivos decibelios, al igual que los tipos de pérdida auditiva y además de cuáles son los diferentes tratamientos para la pérdida de audición.

En las últimas semanas de trabajo se hicieron los videos tanto de Recuperación del Primer Encuentro así como de las actividades y objetivos que en este mismo texto se acaban de comentar. Acompañado de enviar formalmente por parte del PAP y el ITESO la invitación a los respectivos contactos de nuestros candidatos.

Conclusión:

Para finalizar, en este proyecto pudimos experimentar como es la organización de un evento, nos dimos cuenta de las variadas tareas que componen esta etapa del proyecto y de la importancia de organizar y dividir las tareas de acuerdo a las capacidades de cada integrante del equipo. Aprendimos más sobre el tema de la discapacidad auditiva y de la problemática de la contaminación auditiva, y de las medidas que se toman para combatir ambos problemas.

Glosario

Auxiliares auditivos: Los audífonos o auxiliares aumentan el volumen del sonido. Los pueden usar las personas de todas las edades, incluidos los bebés. *Tratamiento y servicios de intervención para la pérdida auditiva (2017).*

Audición: Es la percepción de las ondas sonoras, las cuales pasan primero pasan por la oreja para luego llegar a los conductos auditivos externos y chocar con el tímpano, que vibra con ellas. (audifon, 2020).

Audición residual: El nivel de audición de una persona sorda o con deficiencias auditivas. *Tratamiento y servicios de intervención para la pérdida auditiva (2017)*

Conciencia auditiva: Habilidad para reconocer diferencias de frecuencias, intensidad y timbre entre frecuencias, intensidad y timbre entre sonidos o identificar fonemas, frases o palabras idénticas. (Espacio logopédico 2020).

Confort acústico: es aquella situación en la que el nivel de ruido provocado por las actividades humanas resulta adecuado para el descanso, la comunicación y la salud de las personas. *Confort acústico (2018).*

Contaminación acústica: se define como la presencia en el ambiente de ruidos o vibraciones, cualquiera que sea el emisor acústico que los origine, que impliquen molestia, riesgo o daño para las personas, para el desarrollo de sus actividades o para los bienes de cualquier naturaleza, o que causen efectos significativos sobre el medio ambiente. Environmental European Agency. (2010, Mayo).

Decibeles: El decibel (dB) es la unidad de medida de la intensidad de un sonido. El oído humano posee un área de sensación auditiva que determina los límites de la escucha, y oscila entre 1 dB que es el umbral de audición, es decir, el sonido mínimo perceptible, y 140 dB, el nivel máximo o umbral de dolor, es decir, el momento en que la experiencia sonora se vuelve sufrimiento. *Nacional, F. (2018).*

Discapacidad: Falta o limitación de alguna facultad física o mental que imposibilita o dificulta el desarrollo normal de la actividad de una persona. World Health Organization. (2016, 21 septiembre).

Discapacidad auditiva: Es un déficit total o parcial en la percepción que se evalúa por el grado de pérdida de la audición en cada oído. (*UNICAP, 2020).*

Educación auditiva; Es una forma particular de percepción, se encuentra presente en todos los componentes de la educación musical. (Sánchez Valle, Messeguer Mercadé y Verdecia Almaguer, 2020).

Escuchar: Prestar atención a lo que se oye. (ASALE, R, 2020).

Exclusión social: Proceso mediante el cual los individuos o grupos son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven. (Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo 2020).

Hertz: Unidad de medida de frecuencia del Sistema Internacional de Unidades. Un hertz representa un ciclo por cada segundo, entendiendo ciclo como la repetición de un suceso. Por ejemplo, el hertz se aplica en física a la medición de la cantidad de veces por un segundo que se repite una onda (ya sea sonora o electromagnética), magnitud denominada frecuencia y que es, en este sentido, la inversa del período. Un hertz es la frecuencia de una partícula en un período de un segundo. *EcuRed. (s. f.-a).*

Hipoacusia Congénita: Es la hipoacusia total o parcial que está presente desde el nacimiento (aunque rara vez es detectada antes de los seis meses) y que puede ser genética o adquirida. (*Llamas, B. 2013).*

Implantes cocleares: Implante que facilita la audición y no aumenta el volumen del sonido. Estos dispositivos envían las señales del sonido directamente al nervio auditivo mediante impulsos eléctricos. *Tratamiento y servicios de intervención para la pérdida auditiva (2017).*

Igualdad: Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica. (Oxford Languages, 2020).

Inclusión: es la actitud, tendencia o política de integrar a todas las personas en la sociedad, con el objetivo de que estas puedan participar y contribuir en ella y beneficiarse en este proceso. Asale, R. (s. f.).

Inclusión social: proceso que asegura que aquellas personas que están en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven (UE , 2020).

Oído externo: El oído externo es la parte exterior del oído que recoge las ondas sonoras y las dirige al interior del oído. El oído externo está formado por el pabellón auditivo (también conocido como "pabellón auricular" o "pabellón de la oreja") y el conducto auditivo. *Hirsch, L. (s. f.).*

Oír: Percibir con el oído los sonidos. (ASALE, R, 2020).

Ondas sonoras: Son el sonido de una onda longitudinal cuyo medio de desplazamiento es normalmente el aire, pero puede desplazarse por cualquier medio excepto el vacío. El desplazamiento del aire es lo que crea cambios de presión, que el oído capta como sonido. *EcuRed. (s. f.).*

Pérdida de la audición: La pérdida de audición, o los impedimentos auditivos, ocurren cuando hay un problema con una o más partes del oído o los oídos (cuando hay un "impedimento" significa que algo no funciona correctamente o como debería). Una persona que pierde la audición tal vez pueda oír algunos

sonidos o nada en absoluto. Las personas también pueden usar los términos sordo, sordera o dificultad para oír cuando hablan sobre la pérdida de audición. *Morley, T. (s. f.).*

Pérdida auditiva conductiva: que es la pérdida de audición que ocurre cuando existe un bloqueo para que el sonido pase del oído externo al medio. Este tipo de pérdida auditiva a menudo se puede tratar con medicamentos o cirugía. *Centros para el control y la prevención de enfermedades, Tipos de pérdida auditiva (sordera) (2017).*

Pérdida auditiva neurosensorial: es la pérdida de la audición que ocurre cuando hay una alteración en el funcionamiento del oído interno o el nervio auditivo. *Centros para el control y la prevención de enfermedades, Tipos de pérdida auditiva (sordera) (2017).*

Pérdida auditiva mixta: se refiere a la pérdida de la audición debido a pérdida auditiva conductiva y neurosensorial. *Centros para el control y la prevención de enfermedades, Tipos de pérdida auditiva (sordera) (2017).*

Pérdida auditiva leve: cuando una persona con pérdida auditiva leve puede escuchar algunos sonidos del habla, pero no oye claramente los susurros. *Centros para el control y la prevención de enfermedades, Tipos de pérdida auditiva (sordera) (2017).*

Pérdida auditiva moderada: en este caso la persona puede que el sujeto no escuche casi nada de lo que dice una persona al hablar a un volumen normal. *Centros para el control y la prevención de enfermedades, Tipos de pérdida auditiva (sordera) (2017).*

Pérdida auditiva grave: cuando el individuo no puede escuchar lo que dice una persona al hablar a un volumen normal y solo puede percibir algunos sonidos fuertes. *Centros para el control y la prevención de enfermedades, Tipos de pérdida auditiva (sordera) (2017).*

Pérdida auditiva profunda: una persona con pérdida auditiva profunda no oye nada de lo que se habla y solo puede oír algunos sonidos muy fuertes. *Centros para el control y la prevención de enfermedades, Tipos de pérdida auditiva (sordera) (2017).*

Pérdida auditiva Unilateral o bilateral: refiriéndose a cuando la pérdida auditiva es en un oído (unilateral) o en ambos (bilateral). *Centros para el control y la prevención de enfermedades, Tipos de pérdida auditiva (sordera) (2017).*

Pérdida auditiva Prelingüística o postlingüística: es la pérdida de la audición antes de que la persona aprendiera a hablar (prelingüística) o después de que lo hiciera (postlingüística). *Centros para el control y la prevención de enfermedades, Tipos de pérdida auditiva (sordera) (2017).*

Pérdida auditiva Simétrica o asimétrica: es la pérdida auditiva es del mismo grado en ambos oídos (simétrica) o distinta en cada oído (asimétrica). *Centros para el control y la prevención de enfermedades, Tipos de pérdida auditiva (sordera) (2017).*

Pérdida auditiva Gradual o repentina: es cuando la pérdida de la audición empeora con el tiempo (gradual) u ocurre repentinamente. *Centros para el control y la prevención de enfermedades, Tipos de pérdida auditiva (sordera) (2017).*

Pérdida auditiva Fluctuante o estable: se refiere a la pérdida de la audición mejora o empeora con el tiempo (fluctuante) o se mantiene igual (estable). *Centros para el control y la prevención de enfermedades, Tipos de pérdida auditiva (sordera) (2017).*

Pérdida auditiva Congénita o adquirida/de aparición tardía: es la pérdida auditiva que está presente al nacer (congénita) o sobreviene más adelante en la vida (adquirida o de aparición tardía). *Centros para el control y la prevención de enfermedades, Tipos de pérdida auditiva (sordera) (2017).*

Presbiacusia: Es la pérdida progresiva de la capacidad auditiva y que se debe al deterioro producido en el sistema auditivo. (*Presbiacusia, 2020)*

Prótesis auditivas ancladas al hueso: Dispositivos puede considerarse para los niños que tienen pérdida auditiva conductiva, mixta o unilateral, y en especial para aquellos que no pueden ponerse auriculares 'en la oreja' o 'detrás de la oreja'. *Tratamiento y servicios de intervención para la pérdida auditiva (2017)*

Ruido: Sonido inarticulado, por lo general desagradable. Asale, R. (2020, 17 junio).

Salud auditiva: Es la capacidad efectiva sana del ser humano para poder oír, ligada a la función de comunicar mediante el lenguaje, dicha capacidad depende de las estructuras y fisiología del órgano de la audición, del grado de maduración del individuo y del ambiente sociocultural en el que se desarrolla. (Molano Cubillos, n.d.)

Sociedades inclusivas: Una sociedad inclusiva es aquella que reconoce que todas las personas tienen el mismo valor, sólo por la condición de ser humano. La inclusión en la comunidad se da desde la primera infancia y debe suceder durante toda la vida. *¿Qué es una Sociedad Inclusiva? (2018).*

Sonido: Se suele usar el sonido para describir algo agradable como, por ejemplo, el sonido de la lluvia o el sonido de la música. *Sonido y ruido (2019).*

Sordera: La sordera es la dificultad o la imposibilidad de usar el sentido del oído debido a una pérdida de la capacidad auditiva parcial o total, y unilateral o bilateral. Así pues, una persona sorda será incapaz o tendrá problemas para escuchar. Barbosa, C. (2020, 5 mayo).

Sordera de transmisión: la persona presenta alteraciones en la transmisión del sonido a través del oído externo y medio. ASPAS. (2018, 5 marzo).

Sordera de percepción: son debidas a lesiones en el oído interno o en la vía nerviosa auditiva. ASPAS . (2018, 5 marzo).

Terapias para discapacidad auditivo-verbal: enfoque terapéutico para la educación de los niños y niñas con discapacidad auditiva en el que se enfatiza la evolución de las habilidades auditivas para desarrollar el lenguaje a través de la audición. *FUNCASOR (2017).*

Trastorno del espectro neuropatía auditiva: es una pérdida de la audición que ocurre cuando el sonido entra de manera normal al oído, pero debido a la presencia de daños en el oído interno o el nervio auditivo, el sonido no se procesa de manera que el cerebro lo pueda interpretar. *Centros para el control y la prevención de enfermedades, Tipos de pérdida auditiva (sordera) (2017).*

Trastornos en la salud mental: Hay una gran variedad de trastornos mentales, cada uno de ellos con manifestaciones distintas. En general, se caracterizan por una combinación de alteraciones del pensamiento, la percepción, las emociones, la conducta y las relaciones con los demás. *World Health Organization: WHO. (2019, 28 noviembre).*

Bibliografía y otros recursos

1. *Albán Morales, Tamara Melissa. (13-mar-2015). Análisis del impacto de la red social Facebook y la aplicación instagram como instrumentos de publicidad para el crecimiento del sector microempresarial de la ciudad de Guayaquil. En REDES SOCIALES (33). Recuperado 15 de junio de 2020, de: https://www.40defiebre.com/*
2. *ASALE, R.-, & RAE. (s. f.). Oír | Diccionario de la lengua española. «Diccionario de la lengua española» - Edición del Tricentenario. Recuperado 1 de julio de 2020, de: https://dle.rae.es/oír*
3. *ASALE, R.-, & RAE. (s. f.). Escuchar | Diccionario de la lengua española. «Diccionario de la lengua española» - Edición del Tricentenario. Recuperado 1 de julio de 2020, de: https://dle.rae.es/escuchar*
4. *Asale, R. (s. f.). inclusión | Diccionario de la lengua española. Recuperado 17 de junio de 2020, de https://dle.rae.es/inclusi%C3%B3n*

5. *Asale, R. (s. f.). ruido | Diccionario de la lengua española. Recuperado 17 de junio de https://dle.rae.es/ruido*
6. *ASPAS. (2018, marzo 5). ¿Qué tipos de sordera existen? Recuperado 17 de junio de 2020, de https://aspasvalencia.com/que-tipos-de-sordera-existen/*
7. *Audición. (s. f.). Audifón. Recuperado 1 de julio de 2020, de: https://audifon.es/que-es/a/audicion/*
8. *Barbosa, C. (2020, 5 mayo). ¿Qué es la hipoacusia sordera? - Pillar page. Recuperado 17 de junio de 2020, de https://escucharahoraysiempre.com/que-es-la-hipoacusia-o-sordera/*
9. *Belloch, C. (2012). «Entornos Virtuales de Aprendizaje». Unidad de Tecnología Educativa, Universidad de Valencia. Recuperado 15 de junio de 2020, de: http://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA3.pdf.*
10. *Capítulo 4 "El riesgo: evidencia científica de daños a la salud", páginas 16-37, Ruido y salud de Observatorio de Salud y Medio Ambiente de Andalucía*
11. *Centro Europeo de la Audición. (2020). Quienes somos. Recuperado 16 de junio de 2020, de: http://www.centroaudicion.com/quienes-somos/#*
12. *CONFORT ACÚSTICO. (s. f.). Recuperado 15 de junio de 2020, de https://www.knaufinsulation.es/confort-acustico*
13. *D. (2020, 27 febrero). Diferencia entre sonido y ruido. Recuperado 15 de junio de 2020, de: https://www.diferenciador.com/diferencia-entre-sonido-y-ruido/#:~:text=Se%20suele%20usar%20el%20sonido,los%20sonidos%20de%20los%20ruidos.*
14. *Decacolo contra el ruido (26 febrero, 2019). Recuperado 15 de junio de 2020, de: https://ibero.mx/prensa/investigadora-de-la-ibero-crea-decalogo-contra-el-ruido*
15. *Diferencia entre sonido y ruido. (2019, 27 febrero). Diferenciador. Recuperado 15 de junio de 2020, de: https://www.diferenciador.com/diferencia-entre-sonido-y-ruido/*
16. *Discapacidad auditiva. (s. f.). UNICAP - Uniendo Capacidades. Recuperado 1 de julio de 2020, de: https://www.fundacionunicap.org/discapacidad-auditiva/*
17. *Ecured.cu. 2020. Cultura - Ecured. Recuperado 15 de junio de 2020, de: https://www.ecured.cu/Cultura*
18. *EcuRed. (s. f.-a). Hertz - EcuRed. Recuperado 17 de junio de 2020, de https://www.ecured.cu/Hertz*
19. *EcuRed. (s. f.). Ondas sonoras - EcuRed. Recuperado 17 de junio de 2020, de https://www.ecured.cu/Ondas_sonoras*
20. *El Mundo. (2016). El ruido: una amenaza para la salud. Recuperado el 15 de junio de 2020 de: http://www.elmundo.es/salud/2016/04/27/571f7504e2704ed1208b4585.html*

21. *F. (2017b, abril 18). Terapia Auditivo-Verbal, ¿qué es? Recuperado 15 de junio de 2020, de https://www.funcasor.org/terapia-auditivo-verbal/*
22. *Federación AICE (s. f.). Medicamentos Ototóxicos. Recuperado 7 de julio de 2020, de:http://implantecoclear.org/index.php?option=com_content&view=article&id=188&Itemid=188*
23. *Gaes.es. 2020. Consejos Generales Para Cuidar Los Oídos. Recuperado 15 de junio de 2020, de: https://www.gaes.es/viviendoelsonido/prevencion*
24. *Gilberto Gutiérrez Cirlos Díaz Mercado. (2020). Ser sordo en tiempos de la contingencia sanitaria. Recuperado 15 de junio de 2020, de: https://iteso.mx/web/general/detalle?group_id=20368788*
25. *Gobierno de Guadalajara. (18/04/17). Campaña permanente de auxiliares auditivos en DIF Guadalajara. Recuperado 16 de junio de 2020, de: https://guadalajara.gob.mx/comunicados/campana-permanente-auxiliares-auditivos-dif-guadalajara*
26. *Hirsch, L. (s. f.). El oído (para Padres) - Nemours KidsHealth. Recuperado 17 de junio de 2020, de https://kidshealth.org/es/parents/ears-esp.html*
27. *Hospital Galenia. 2020. Cuidados Del Oído Que Debes Tener. Recuperado 15 de junio de 2020, de: https://hospitalgalenia.com/cuidados-del-oido-que-debes-tener*
28. *Instituto Tecnológico y de Estudios de Occidente. (no aparece). Departamento de Formación Humana. Recuperado 11 de junio de 2020, de https://formacionhumana.iteso.mx/*
29. *Llamas, B. (2013) Hipoacusia congénita [Salud y medicina]. Recuperado 15 de junio de 2020, de: https://es.slideshare.net/anaberthallamas/hipoacusia-congnita*
30. *Luzardo, J. M. P. (2018, 6 enero). Confort Acústico. luzardo. Recuperado 15 de junio de 2020, de: http://www.luzardo.es/acustica/confortacustico.html*
31. *Marin, C. 2017. Digitalización y RRSS. Recuperado 15 de junio de 2020, de: https://masempresas.cea.es/blog/10-ventajas-de-facebook-para-las-empresas/*
32. *Marketing Directo.(2010, 18 junio) Recuperado 15 de junio de 2020, de: https://www.marketingdirecto.com/digital-general/social-media-marketing/cinco-ventajas-y-cinco-desventajas-de-facebook-como-herramienta-corporativa*
33. *Méndez Barceló, Alberto (2017). Entornos virtuales de enseñanza aprendizaje. Recuperado 15 de junio de 2020, de: https://libros.metabiblioteca.org/bitstream/001/251/8/978-959-16-0637-2.pdf*

34. *Mestre Gómez, U., Fonseca Pérez, J. J. y Valsés Tamayo, R. (2007). Entornos virtuales de enseñanza aprendizaje. Ciudad de Las Tunas: Editorial Universitaria. Recuperado 15 de junio de 2020, de: http://bibliotecalibre.org/bitstream/001/251/8/978-959-16-0637-2.pdf*
35. *Ministerio de educación, Gobierno de Chile. (2007). ¿Cómo se mide el nivel de adición que tiene una persona? En Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva (1.a ed., Vol. 1, pp. 12-13). Recuperado 15 de junio de 2020, de: http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Discapacidad-Auditiva.pdf*
36. *Molano Cubillos, N., n.d. Pautas Para El Cuidado Del Oído Y La Audición. [ebook] Ministerio de Salud y Protección social, p.2. Recuperado 18 de junio de 2020, de: https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/folleto_pautas_cuidados_auditivos.pdf>*
37. *Morley, T. (s. f.). ¿Qué es la pérdida de audición? (para Niños) - Nemours KidsHealth. Recuperado 17 de junio de 2020, de https://kidshealth.org/es/kids/hearing-impairment-esp.html*
38. *Nacional, F. (2018). Decibeles y efectos. Recuperado 17 de junio de 2020, de https://www.fonotecanacional.gob.mx/index.php/108-articulos/296-decibeles-y-efectos*
39. *Naciones Unidas. (2020). La Declaración Universal de Derechos Humanos. Recuperado 15 de junio de 2020, de: https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/*
40. *Organización Mundial de la Salud. (2015). Escuchar sin riesgos. Recuperado 15 de junio de 2020, de https://www.who.int/pbd/deafness/activities/MLS_Brochure_Spanish_lowres_for_web.pdf*
41. *Presbiacusia. (s. f.). Recuperado 1 de julio de 2020, de: https://www.fesemi.org/informacion-pacientes/conozca-mejor-su-enfermedad/presbiacusia*
42. *¿Qué es una Sociedad Inclusiva? (2018). Recuperado 17 de junio de 2020, de http://inclusion.redpapaz.org/que-es-una-sociedad-inclusiva/*
43. *¿Qué son las tecnologías para la inclusión? | Desarrollar Inclusión. (2017). Recuperado 15 de junio de 2020, de https://desarrollarinclusion.cilsa.org/tecnologia-inclusiva/tecnologias-para-la-inclusion/*
44. *Quiénes Somos? – CRUZADA CONTRA EL RUIDO. (s.f.). Recuperado 15 de junio de 2020, de: http://cruzadacontraelruido.org/quienes-somos/*
45. *Rodero, E., 2020. Educar A Través De La Radio. Recuperado 15 de junio de 2020, de: https://www.redalyc.org/pdf/860/86005207.pdf*
46. *Román Pérez, Carola (2011). NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A: Discapacidad auditiva. Recuperado 15 de junio de 2020, de: https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaAuditiva.pdf*

47. *Salazar C., Ciria Margarita (2018). Estrategias de enseñanza y aprendizaje para la docencia universitaria. Recuperado 15 de junio de 2020, de: http://ww.ucol.mx/content/publicacionesenlinea/adjuntos/Estrategias-de-ensenianza-y-aprendizaje-para-la-docencia-universitaria_473.pdf*
48. *Sánchez Valle, N., Messeguer Mercadé, M. and Verdecia Almaguer, D., 2020. La Educación Auditiva En Los Escolares Primarios. Recuperado 15 de junio de 2020, de: https://www.redalyc.org/pdf/1815/181528709012.pdf*
49. *Sistema nacional DIF. (2017, 17 junio). ¿Qué es la discapacidad auditiva?. Recuperado 15 de junio de 2020, de: https://www.gob.mx/difnacional/articulos/que-es-la-discapacidad-auditiva*
50. *Sociedad Española de Acústica. Día Internacional de Concienciación sobre el Ruido. Recuperado el 15 de junio de 2020 de: http://www.sea-acustica.es/index.php?id=44*
51. *Somos Pacientes . (7/06/19). Campaña 'Óyeme' para romper los estereotipos sobre las personas sordas. Recuperado 15 de junio de 2020, de: https://www.somospacientes.com/noticias/asociaciones/campana-oyeme-para-romper-los-estereotipos-sobre-las-personas-con-sordera/*
52. *Tratamiento y servicios de intervención para la pérdida auditiva. (2017, 5 septiembre). Recuperado 15 de junio de 2020, de https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/hearingloss/treatment.html*
53. *Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU). (26/02/16). Con limitaciones, pero sin límites . Recuperado 16 de junio de 2020, de:: https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Atencion_educativa/Auditiva/3discapacidad_auditiva.pdf*
54. *Vallejo, A. 2020. Beneficios de facebook para tu empresa. Recuperado 15 de junio de 2020, de: http://www.antoniovchanal.com/beneficios-de-facebook-para-tu-empresa/*
55. *World Health Organization. (2016, 21 septiembre). Discapacidades. Recuperado 17 de junio de 2020, de https://www.who.int/topics/disabilities/es/*
56. *World Health Organization: WHO. (2019, 28 noviembre). Trastornos mentales. Recuperado 17 de junio de 2020, de https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-disorders*

2. Productos

Como evidencia del trabajo realizado en este semestre de verano 2020, los diferentes proyectos presentan a continuación los productos realizados.

2.1 Cruzada Contra el Ruido

En la red social Instagram, se elaboraron 9 productos (2 por semana) los cuales tenían como finalidad: informar cómo hacer una denuncia relacionada con ruido excesivo, hacer conciencia sobre las implicaciones del ruido en la salud, recordarle a los seguidores qué es la Cruzada Contra el Ruido y cuál es su objetivo y tener una interacción más cercana con los seguidores en donde estuviera abierto el diálogo.

INFOGRAFÍAS

Para el contenido de la red social de Facebook se desarrollaron 9 infografías, de las cuales 4 se han publicado en el mes de junio y faltantes se estarán publicando en las próximas semanas de julio y agosto. Todo esto con la intención de seguir informando a la ciudadanía de Jalisco sobre los efectos nocivos del ruido y los cuidados de prevención que puede realizar.

Igualmente se realizó un video informativo donde se planteó sobre lo que es la Cruzada Contra el Ruido y como es que esta organización ha brindado apoyo en los problemas de contaminación sonora en el estado de Jalisco.

INFOGRAFÍAS

VIDEO INFORMATIVO

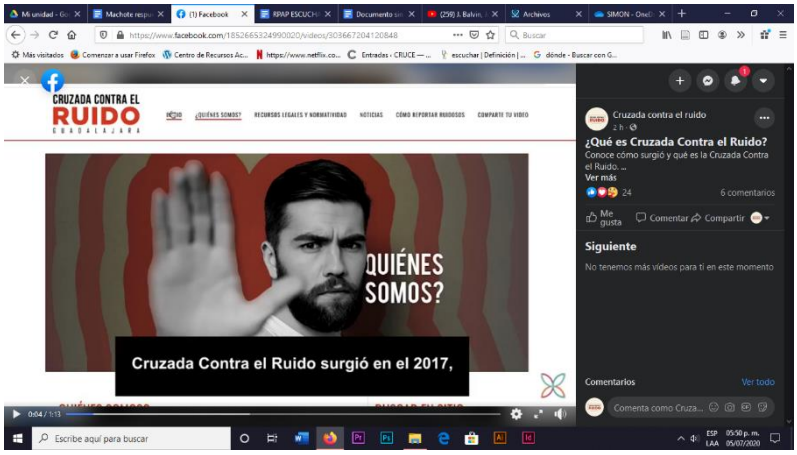

(https://www.facebook.com/1852665324990020/videos/303667204120848)

2.2 Mariana Anaya Doll

Mariana Anaya utiliza las siguientes redes sociales: Instagram y Facebook, las cuales tienen contenidos diferentes, algunos de ellos son:

Imágenes:

Infografías:

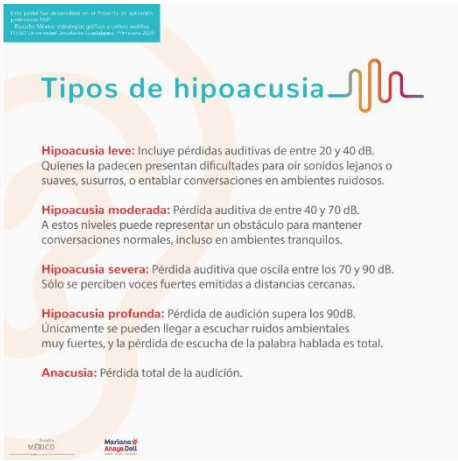

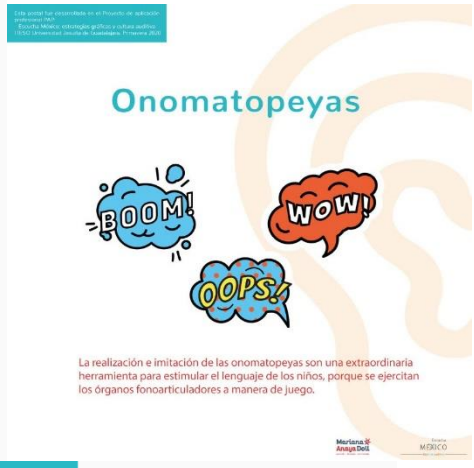

Trabalenguas:

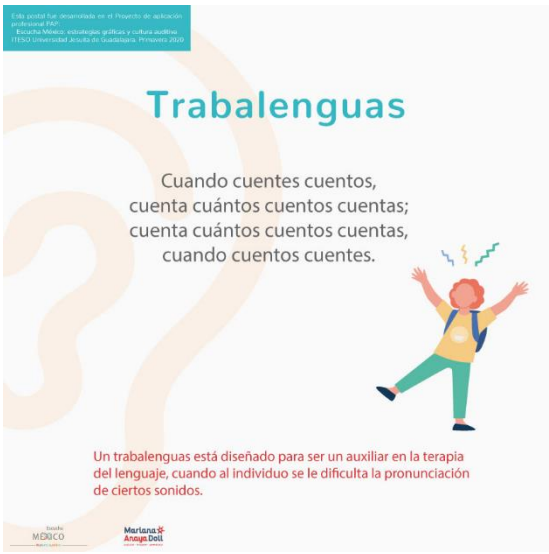

Entrevistas:

Caricaturas:

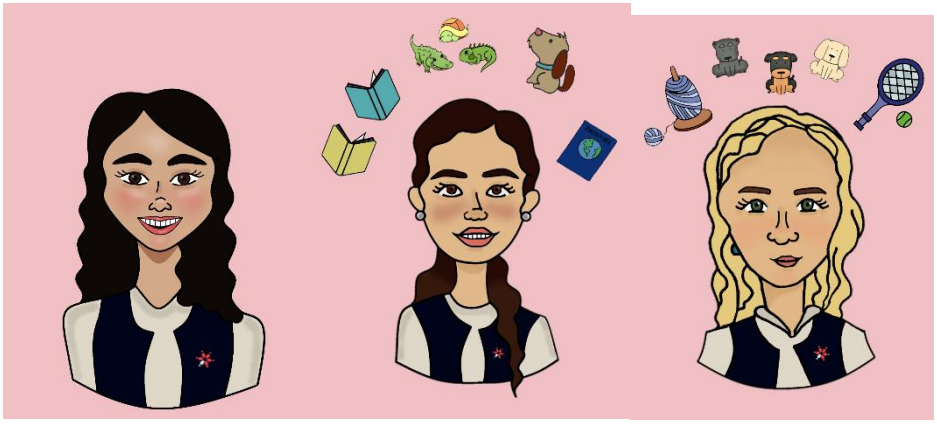

Video informativo:

https://www.youtube.com/watch?v=tPiXJg7HK9o

Trabalenguas:

Formato informativo para maestros:

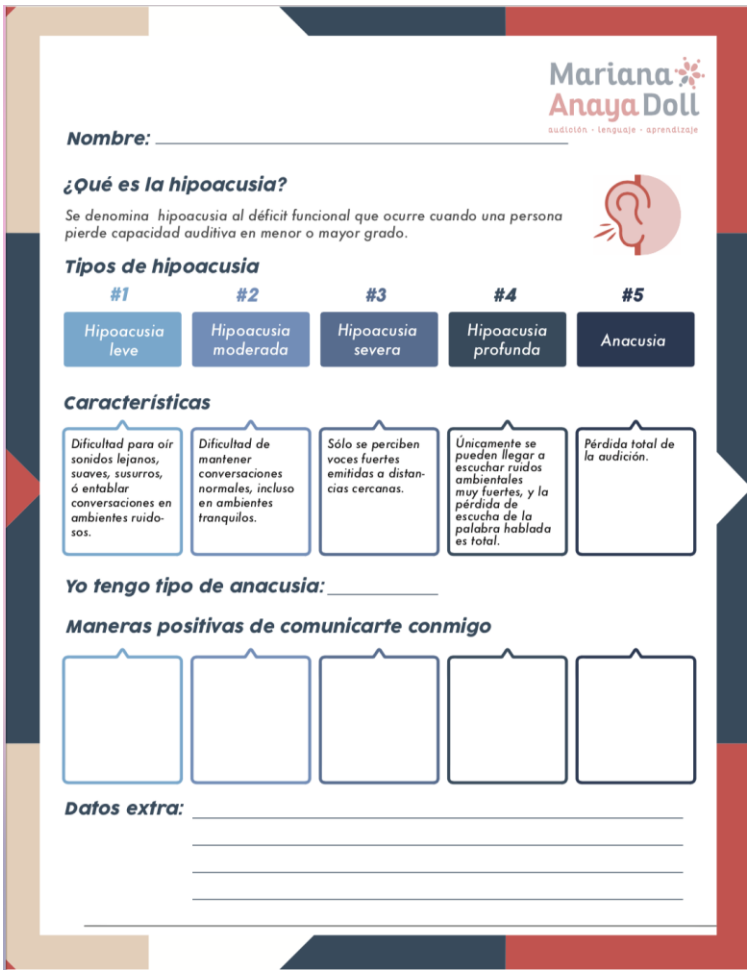

Mariana Anaya Doll
audición · lenguaje · aprendizaje

Nombre: _____

¿Qué es la hipoacusia?

Se denomina hipoacusia al déficit funcional que ocurre cuando una persona pierde capacidad auditiva en menor o mayor grado.

Tipos de hipoacusia

#1	#2	#3	#4	#5
Hipoacusia leve	Hipoacusia moderada	Hipoacusia severa	Hipoacusia profunda	Anacusia

Características

Dificultad para oír sonidos lejanos, suaves, susurros, ó entablar conversaciones en ambientes ruidosos.	Dificultad de mantener conversaciones normales, incluso en ambientes tranquilos.	Sólo se perciben voces fuertes emitidas a distancias cercanas.	Únicamente se pueden llegar a escuchar ruidos ambientales muy fuertes, y la pérdida de escucha de la palabra hablada es total.	Pérdida total de la audición.

Yo tengo tipo de anacusia: _____

Maneras positivas de comunicarte conmigo

Datos extra: _____

Estos contenidos son para padres de familia y niños que puedan estar interesados en este tema, y en tomar las terapias, de modo que tengan la oportunidad de saber quiénes son las terapeutas y tengan la confianza y apertura de preguntar sobre la capacidad de los docentes del centro.

De este modo, al conocer más sobre quienes conforman “Mariana Anaya Doll”, se puedan enterar sobre las terapias y los avances que tienen los niños con ciertas discapacidades y qué capacitación tienen los terapeutas.

2.3 Escucha México Redes Sociales

La metodología que utilizamos para el proyecto de redes sociales fue cuantitativa, ya que se midieron los resultados de las redes sociales del PAP Escucha México a través de estadísticas y métricas. El método de investigación que se utilizó fue deductivo ya que sólo se requiere de un análisis para poder conocer el resultado final.

Propuesta de nuevas plantillas para el feed de Instagram:

Se realizó una cápsula informativa en donde el principal objetivo fue dar a conocer las actividades del proyecto de redes sociales en el PAP Escucha México.

https://www.youtube.com/watch?v=N9BtHz0hTLU

2.4 Cultura Auditiva Estrategias de Enseñanza Aprendizaje

En este periodo se centró en conocer el modo de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva, así como también las medidas que tomaron los maestros con dichos alumnos. Por otro lado, se realizó la corrección de los materiales didácticos propuestos y probados en semestres anteriores, con la finalidad de ser de mayor utilidad para los estudiantes. Estos fueron los resultados:

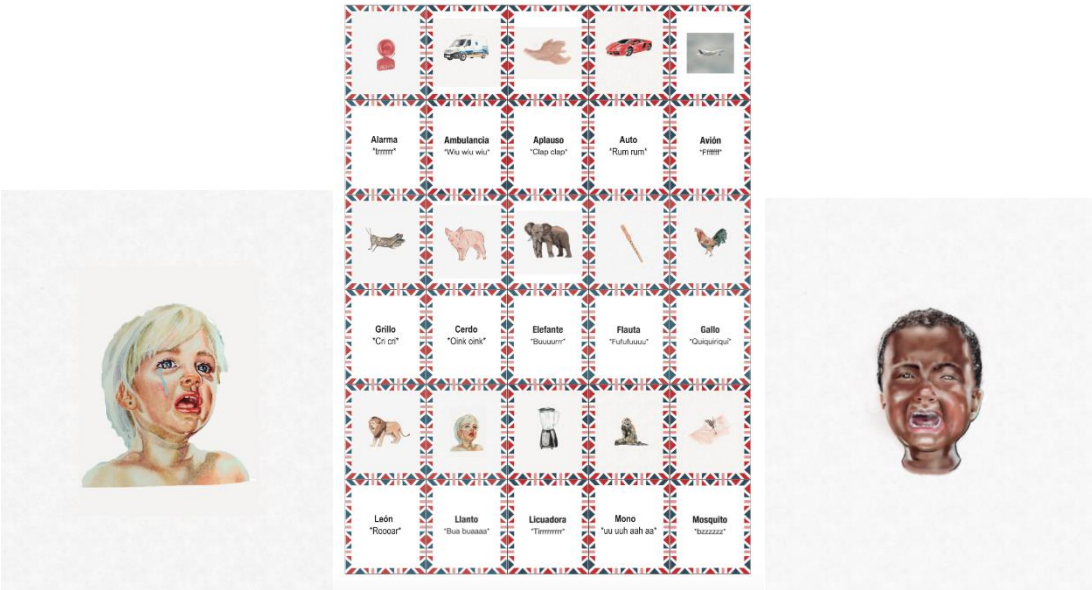

También, se realizó una cápsula informativa en donde el propósito fue dar a conocer las actividades y los objetivos del equipo en este periodo.

https://www.youtube.com/watch?v=HGouAxt3Zsw

Nos dimos cuenta que existen una serie de obstáculos tanto en las clases presenciales como en las clases en línea, ya que los docentes -de educación básica, que son los que estamos trabajando- no tienen una capacitación previa y se ven obligados a usar el sentido común e ir aprendiendo sobre esta discapacidad día a día con el alumno. Por el otro lado, los alumnos con discapacidad auditiva llegan a presentarse con un mayor reto, ya que cuando las clases solían ser presenciales, el alumno contaba con la ventaja de poder preguntarle al maestro sus dudas al instante y evitar perderse en el tema; Pero ahora que las clases se imparten de manera virtual, los alumnos llegaron a enfrentarse con un reto mayor, ya que las plataformas no cuentan con una herramienta para subtitular en vivo lo que el maestro está diciendo y optan por esperar al final de la clase para pedir al profesor un resumen o explicación de los temas vistos por escrito vía Whatsapp.

Luego de aplicar encuestas tanto a docentes como a los alumnos, se concluyó que la problemática aumentó debido a la modalidad de impartir las clases, en este caso, en línea. Gracias a estas encuestas, entendimos más a fondo las limitaciones y puntos de vista de ambos lados, lo cual nos ayudó para plasmar ideas y poder mejorar esta situación en la nueva normalidad.
La idea que se tenía en mente era facilitarle a los alumnos el aprendizaje por medio de una herramienta virtual que les proporcionará un “close captions” de lo que el docente estuviera explicando en tiempo real. Debido a la limitación de recursos, optamos por enfocarnos en obtener datos e indagar de una manera cualitativa lo que los alumnos y maestros llegan a enfrentarse con las clases virtuales.

2.5 Segundo Encuentro de Cultura Auditiva

En el transcurso del verano se realizaron varias actividades. Primero se hizo una recopilación de lo más importante del primer encuentro, esto con la intención de plasmar los objetivos generales del proyecto. Se editó un video que funciona como introducción al Segundo Encuentro, seguido de la carta formal para invitar e informar a los panelistas y conferencistas. Se construyó el programa con bloques temáticos; finalmente se realizó un video de recopilación de lo trabajado a través del periodo de verano.

Trabajar y estar a la par con el resto de los proyectos fue clave para precisar sus participaciones y demostraciones en un bloque el día del evento.

Logotipo

Se creó el nuevo logo y se confirmó el nombre y fechas establecidas, organizamos y prevenimos cómo se llevará a cabo el encuentro, ya que podría ser de manera presencial o virtual.

CULTURA AUDITIVA
SEGUNDO ENCUENTRO 2020
salud + entorno + acción

CULTURA AUDITIVA
SEGUNDO ENCUENTRO 2020
salud + entorno + acción

Se desarrolló un **directorio de comunicación** con todos los probables/posibles panelistas y conferencistas para formar parte del evento. Aunque no se pudo de momento el comenzar a contactar futuros patrocinadores.

A continuación, se muestra el programa dividido en cinco bloques con la descripción de cada uno de ellos y los posibles conferencistas y panelistas.

Programa Segundo Encuentro de Cultura Auditiva 2020

Bloque 1 **Legalidad y derechos**

Debido a la cuarentena, implementada por varios países debido a la contingencia por COVID-19, en muchas ciudades se logró recuperar el paisaje sonoro de aves; sin embargo, los ruidos en casas habitación incrementaron: música a todo volumen, gritos por discusiones, trabajos domésticos a horas no apropiadas, fiestas constantes, etc. Por ello, es importante revisar los derechos de los ciudadanos sobre su confort acústico y conocer las leyes que miden la contaminación auditiva.

- ***Antonio García***: Abogado Director de Abogado del Ruido, experto en conciencia sobre el ruido, la judicialización de los casos de contaminación acústica/auditiva, la judicialización del ruido (las

causas, los sujetos, garantías). Asesoramiento y tramitación por denuncias de ruido, las normativas sobre ruidos, de los procedimientos y cauces eficaces. antoniogarcia@abogadodelruido.com

- ***Chikara Yanome Toda:*** Consejero Electoral del Instituto Estatal Electoral BCS, Coordinador de Integración Social, Coordinador de acompañamiento humanista y Tanatología (CRIT BCS, 2011-2017), Coordinador Nacional de Voluntariado en GreenPeace México A.C., Coordinador estatal del Programa para Contribuir al Ejercicio de los Derechos de la Infancia, Subdirector de Coordinación Institucional Dirección General de Atención a Grupos Vulnerables. +52 1 612 105 2025 chikara.yanome@ieebcs.org.mx

- ***Isaias Guevara (SIMÓN):*** Ingeniero Acústico egresado en el año 2016 de la universidad de San Buenaventura en Bogotá, Colombia. Desde los inicios de su carrera profesional ha dedicado sus esfuerzos laborales en el diseño de tecnologías que se basan en el nuevo paradigma de conectividad, centrado en la creación de sensores conectados, plataformas web y aplicaciones que mejoren la experiencia auditiva de la sociedad. Isaias.guevara@iteso.mx

- ***Jimena De Gortari Ludlow:*** Post doctorado en el Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades de UAM-Cuajimalpa, tesis de "La revalorización de los sonidos y la calidad sonora ambiental del Barrio Gótico, Barcelona", Autora del libro Guía sonora para una ciudad y de artículos sobre acústica urbana. jimena.dgortari@ibero.mx 59504000 Ext: 7499

- ***CRIT:*** Algún experto relacionado. anhernandez@teleton-Occ.org.mx

- ***Observatorio interdisciplinario del ruido:*** Dr. Oscar Humberto Castro Mercado rigel@iteso.mx jefaturahdu@iteso.mx

Bloque 2: Discapacidad Auditiva y Lenguaje

Como es sabido, la comunicación es la mejor arma de todo ser humano. El lenguaje, aparte de ser un mecanismo de comunicación básico para la socialización, es también el medio usado para expresar o comunicar nuestros pensamientos y sentimientos.

De ahí la importancia de encontrar diferentes medios o sistemas de comunicación para las personas con discapacidad auditiva, ya que la pérdida de la audición es un problema de salud importante a nivel mundial, pues 1 de cada 16 personas la padecen en mayor o menor grado.

En menores de edad, la discapacidad auditiva puede retrasar el desarrollo del lenguaje y su progreso educativo, mientras que en adultos genera problemas tanto en la vida profesional como en la social.

- ***Mariana Anaya***: Experta en Terapia auditivo-verbal, de lenguaje y de aprendizaje.

- ***Gilberto Gutiérrez Cirlos***: Maestro del taller de Lengua de Señas Mexicana del proyecto Universidad Incluyente del C-Juven. gilcirlos@iteso.mx ecovarru@iteso.mx

- ***Dassy Ozuna:*** Directora del Instituto Dassy (Inclusión de personas sordas y con pérdida auditiva), Maestra en Lengua de Señas Mexicana LSM +52 1 612 108 7035 https://www.facebook.com/CentrodEducacion.SaludAuditiva

- ***CRIT:*** Algún experto en terapia auditivo-verbal, lenguaje de señas o relacionado. anhernandez@teleton-Occ.org.mx

- ***DIF Jalisco:*** Algún experto en terapia auditivo-verbal, lenguaje de señas o relacionado. ivan.bravo@difjalisco.gob.mx

Bloque 3: <u>Inclusión social y educativa</u>

El Artículo 1º de los Derechos Universales señala: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros".

No es suficiente con la regulación del ruido de la llamada Ley Antiruido, se requiere un acompañamiento y generar una cultura auditiva en toda la sociedad ya que todos somos copartícipes.

El papel del profesional es importante al establecer proyectos que permitan generar entornos incluyentes, se requieren profesionistas en diversas áreas: ingenieros, arquitectos, sociólogos, gestores culturales, comunicólogos, diseñadores, mercadólogos, administradores… que trabajen de manera multidisciplinaria

desde el procesamiento de la información, diagnóstico, diseño, coordinación del trabajo, innovación y emprendimiento, ejecución y evaluación.

- ***Rebecca Cruz:*** Coordinadora del Programa de Inclusión Social y Educativa de la Universidad de Guanajuato. Ayuda para brindar servicios de asesoramiento, acompañamiento y recursos técnico-psicopedagógico al estudiantil con discapacidad para que pueda concluir sus carreras https://www.facebook.com/beccacruzoficial 477 187 84 14

- ***Bernardo Álvarez:*** Promotor de la inclusión, los derechos humanos de personas en situación de vulnerabilidad. bernabache@gmail.com 0443311180125

- ***Cultura Auditiva (App virtualidad):*** Aplicación que genere subtítulos al instante, dentro y fuera del ámbito escolar.

- ***Elizabeth Covarrubias:*** Directora del programa Universidad Incluyente que forma parte de C-JUVEN. ecovarru@iteso.mx 33 3669 3572 / 33 3134 2949

- ***Director del Departamento de Inclusión del Gobierno del Estado:*** Rodolfo Torres rodolfo.torres@jalisco.gob.mx

- ***CRIT:*** Algún experto en la inclusión social y educativa. anhernandez@teleton-Occ.org.mx

Bloque 4: PAP Escucha México

El propósito del PAP Escucha México, estrategias gráficas y cultura auditiva, es desarrollar un proyecto de vinculación entre instituciones y organizaciones que atienden el tema de la cultura del ruido en el Área Metropolitana de Guadalajara, para así, generar entornos incluyentes mediante la sensibilización de la comunidad sobre las repercusiones de la contaminación auditiva y la discapacidad auditiva y de lenguaje. Busca por medio de estrategias de diseño y basándose en las necesidades de los usuarios, desarrollar soluciones, comunicación y mercadotecnia mediante innovación abierta, colaborativa e interdisciplinaria donde el conocimiento y su transferencia juegan un papel fundamental para colocar a los

alumnos/académicos/universidad en escenarios de vinculación nacional e internacional; solucionando así retos relevantes generando transformación en las comunidades donde nos encontramos.

- Cruzada contra el Ruido
- Cultura Auditiva Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje
- Mariana Anaya Doll
- Manejo de Redes Sociales del PAP Escucha México
- Segundo Encuentro de Cultura Auditiva

Bloque 5: Ley Antirruido en el AMG

El estudio del ruido no es reciente, tenemos el caso de Plinio el Viejo (28-79 DC) quien observó que los nativos que vivían y pescaban cerca de las cascadas del Alto Nilo, ensordecían. (Rosen, G. 1974, citado en Salazar, 2013). Investigaciones más recientes han medido incluso la contaminación auditiva que afecta a especies marinas debido al tráfico marítimo.

El Congreso de Jalisco aprobó la Ley Antirruido a nivel estatal, el 15 de agosto del 2018, con la cual se busca terminar con la contaminación auditiva que hay en todo el Estado y fomentar un ambiente sano y respetuoso. Dicha ley, contempla multas de hasta 50 mil pesos y arrestos de 36 horas a personas y establecimientos que superen los decibeles permitidos.

- ***Representante Guadalajara:*** Luis Eduardo de la Mora ledelamora@guadalajara.gob.mx 38824800 ext.: 4856

- ***Representante Zapopan:*** Patricia Fregoso Cruz patricia.fregoso@zapopan.gob.mx 38182200 EXT. 2623

- ***Representante Tlaquepaque:*** Ricardo Robles Gómez ricardo.robles@tlaquepaque.gob.mx 3335627055, 3335627060, 3335627054

- ***Representante Tlajomulco:*** Daniela Morales Rodríguez dmorales@tlajomulco.gob.mx 32 83 44 00 EXT.1025

- ***Representante El Salto:*** Jesús García Galindo jesus.garcia@elsalto.gob.mx

- ***Representante Tonalá:*** Juan Pablo Navarrete Rosas jpnavarrete@tonala.gob.mx 38373797 EXT. 3797/3795/3727

- ***Cruzada contra el Ruido*** cruzadacontraelruido@gmail.com

- ***Diego Petersen Farah (Moderaror):*** Periodista, escritor (El Informador) tapatío, agnóstico. Twitter: @diegopetersen

Video 1

Cápsula informativa

Se realizó un video informativo para dar a conocer los objetivos del Segundo Encuentro de Cultura Auditiva 2020. Este material se compartió en las redes sociales del PAP. A continuación el link del video en el canal de youtube del PAP.

https://www.youtube.com/watch?v=oDyKqkrbOZw

Video 2

Recuperación videográfica del Primer Encuentro de Cultura Auditiva / Primera Parte

https://youtu.be/3PASkiiychw

Video 3

Recopilación de actividades de verano.

https://youtu.be/P5Yizy45spM

Ejemplo de Carta/invitación enviada a los panelistas:

CULTURA AUDITIVA
SEGUNDO ENCUENTRO 2020
salud + entorno + acción

escucha MÉXICO
Cultura Auditiva

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara

Invitación como expositor para el Segundo Encuentro de Cultura Auditiva 2020

Lugar y Fecha

Estimado Chikara Yanome Toda.

Presente:
El PAP: Escucha México, Cultura Auditiva del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) se complace en invitarl@ al Segundo Encuentro de Cultura Auditiva que tendrá lugar el 9 y 10 de Noviembre del año en curso en el ITESO.

El PAP tiene como objetivo la vinculación entre instituciones, organizaciones e iniciativas ciudadanas que atienden el tema de la cultura auditiva y el ruido en el Área Metropolitana de Guadalajara con la intención de sensibilizar a la comunidad sobre las repercusiones de la contaminación auditiva, la discapacidad auditiva y de lenguaje, para generar entornos incluyentes.

Su participación en el bloque *Legalidad y Derechos* tiene como objetivo dar a conocer y platicar sobre la importancia de revisar los derechos de los ciudadanos sobre su confort acústico y conocer las leyes que miden la contaminación auditiva. Junto a las aportaciones de sus especialidades y saberes del tema. Su participación exacta de día y horario se le será informada en un segundo comunicado.

Hemos seguido de cerca la evolución de la pandemia de Coronavirus (COVID-19) y somos conscientes de la complejidad de la situación y de las dificultades que ésta genera. Existe la posibilidad de realizar el evento tanto de manera presencial como de forma virtual; sin embargo, cualquiera que sea la modalidad, el evento completo será transmitido en vivo a través de los canales de streaming que designe la universidad.

Le solicitamos de la manera más atenta, nos confirme su participación como expositor. Cualquier pregunta referente al evento, no dude en contactarnos.

Atentamente,

Paola Carroll Directora del PAP: Escucha México / pcarroll@iteso.mx

3. Reflexiones crítica y ética de la experiencia

El RPAP tiene también como propósito documentar la reflexión sobre los aprendizajes en sus múltiples dimensiones, las implicaciones éticas y los aportes sociales del proyecto para compartir una comprensión crítica y amplia de las problemáticas en las que se intervino.

A continuación, cada integrante del PAP Escucha México ofrece su reflexión en los ámbitos: ético, disciplinar, social y universitario.

Lic. en Comunicación y Artes Audiovisuales. Lucero de María Castro Ramírez

Nuevamente tuve la oportunidad de estar en otro periodo en este mismo PAP, así que desde que he estado colaborando con el proyecto de Cruzada Contra el Ruido he podido percibir y darme cuenta de la necesidad que tienen las personas de ser escuchadas y de ser atendidas para poder encontrar descanso de los ruidos excesivos que se mantienen a su alrededor, pero sobre todo que en sus propios hogares no puedan encontrar este derecho de vivir libres de las afectaciones del ruido.

Al aprender más sobre cómo el ruido puede repercutir en la salud de las personas, puedo ser mucho más empática al recibir constantemente mensajes sobre las denuncias que nos hacían llegar los seguidores de las redes, pues comprendía mejor su estado y trataba de encontrar más información que pudiera aportar mejores soluciones a su problema

En el aspecto de mi profesión, pude notar lo importante que es saber transmitir de una manera muy clara la información que quieres brindar y mediante cuáles estrategias se van a trabajar para poder lograrlo (esto poniéndolo en práctica a través del contenido generado para este proyecto en redes sociales).

Desde que se empezó a colaborar en el proyecto se dió el aspecto social y personal, debido a que nos fuimos involucrando en las problemáticas que padecía la ciudadanía por la contaminación sonora y fuimos aprendiendo del tema para saber como asesorar y aportar soluciones a las dudas de las personas.

Lic. en Diseño Adriana Hidalgo Rodríguez

Una de las competencias desarrolladas en el transcurso del PAP Escucha México, fue sin duda el desarrollo de nuevas disposiciones de trabajo colaborativo, pues pese a las circunstancias que nos implican la nueva situación del Covid-19 , se logró tener mucha comunicación dentro del espacio determinado para el trabajo del proyecto, siendo estas las sesiones vía Canvas y con la apertura al diálogo fuera de estas sesiones por parte de los compañeros y las maestras, puesto que siempre se logró una relación de confianza entre todos los integrantes.

Se implementaron nuevas plataformas de trabajo para facilitar el desarrollo de contenido tanto para el resultado final del RPAP como la comunicación dentro de cada una de las sesiones; Dichas plataformas fueron : Miró, Adobe Premiere, Canvas (como plataforma principal del curso), TEAMS y mucho más contenido en relación a información acerca de la cultura auditiva.

De manera personal, y teniendo en cuenta que fue la primera interacción con mis prácticas de aplicación profesional, fue de gran ayuda contar con la amplia comunicación de mi equipo en las redes sociales y en Cruzada contra el ruido, pues considero que al estar en dos equipos contemplas un poco más del panorama que se tiene sobre el proyecto de Escucha México.

Contar con la participación y comentarios y opiniones acerca de nuestro trabajo, así como avances y recomendaciones de ponentes externos, como lo fueron Teresa Martinez, Sandra Iñiguez, y Jimena de Gortaria entre otros, fue de gran apoyo, pues en efecto, son opiniones valiosos de expertos en el tema y dichas sugerencias para el desarrollo del trabajo complementan el resultado al final.

Como ciudadanos de esta sociedad tenemos la gran responsabilidad de atender nuestras necesidades, tanto individuales como colectivas; gracias a los saberes aplicados dentro de Escucha México, me hizo obtener una mejoría en la valoración personal que tengo hacia desarrollar una visión más amplia sobre la realidad que las personas en un ámbito colectivo, sobre todo en la propagación de aprendizaje a desarrollar el respeto y nuestro lado empático hacia lo que es la cultura auditiva.

Es importante resaltar que este curso fue llevado con modalidad de la virtualidad por las contigencia que derivó el virus del Covid-19, sin embargo y a manera personal, pienso que se realizó un gran trabajo, pues en conjunto se plantearon nuevas tecnologías y propuestas de integración para completar la búsqueda,

concientizar a más y más personas de todo tipo de edad y fomentar la comunicación en torno a empatía, respeto e inclusión.

Lic.en Publicidad y Comunicación Estratégica. Andrea Maciel Pérez

Ya que es mi segundo periodo en este PAP, para mí no hubo un cambio en mi posicionamiento frente a la realidad de las personas que sufren de manera continua el afecciones del ruido excesivo. Sin embargo, a diferencia del otro periodo, en este periodo las personas que acudían a la Cruzada Contra el Ruido se mostraban más molestas y frustradas por motivos del COVID- 19, por lo que fue un reto saber manejar de manera correcta toda la negatividad y frustración de las personas.

Una de las cosas más importantes que aprendí es que con el confinamiento todo se vuelve cien veces más difícil para las personas que están expuestas a algún tipo de ruido, esta experiencia me hizo ser más empática hacia mi entorno y me hizo querer ayudar y buscar justicia en la mayor medida posible.

Claramente este sentir hacia mi entorno se debe más a mis razonamientos ya que pienso que no existe justicia en este país, me hizo entender que a pesar de que los ciudadanos buscan hacer de manera correcta las cosas, la autoridad es la que no está cumpliendo su deber.

En este PAP puse en práctica un poco de lo que es mi profesión sin embargo lo veo más que nada como un aporte social. Me ayudó a entender, ayudar y ser más empática hacia otras realidades con las que no estaba familiarizada, me ayudó a abrir mi mente sobre la legislación en nuestro país y sobre el sufrimiento social.

Lic. en Diseño. Lorena Mabarak Carrandi

Durante este periodo de PAP entendí que, en estos tiempos de crisis, la virtualidad ha sido nuestra herramienta para seguir conectados al mundo volviéndose la nueva forma de “interactuar”. Pero enfocándonos en la educación, las clases en línea se volvieron una interferencia real para el aprendizaje, sobre todo para personas con discapacidad auditiva ya que la lectura de labios se hace aún más difícil y los problemas de conexión no dan un seguimiento a la explicación o a la conversación.

A la par de este proyecto, también tuve la oportunidad de reforzar mis conocimientos en las metodologías y técnicas de investigación. Así como también, conocer y entender el modo de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva, y las medidas que tomaron los maestros con dichos alumnos.

En el ámbito social me di cuenta de que siempre puedes aprender cosas nuevas tanto de tus maestros como de tus compañeros. Creo que la situación por la que estamos pasando me ayudó a valorar el tiempo y a entender que el trabajar de manera virtual iba a ser un gran desafío para todos. Considero que el que hayamos podido llegar a tener una buena comunicación y organización con el equipo fue lo que nos permitió sacar adelante los objetivos que teníamos en un principio y así llegar a obtener buenos resultados en el proyecto.

Por último, en el ámbito personal, el PAP me enseñó que soy capaz de ayudar a las personas desde mi profesión, cuando hago una investigación, un trabajo o alguna actividad debo pensar que será para distintas personas. Aprender que no somos solo nosotros y que en el mundo hay muchas personas con discapacidades o alguna dificultad.

Lic. en Diseño. Elena Medina Robles

Este PAP en verano 2020 adquirí nuevos conocimientos y práctica en distintos ámbitos como lo son ético, disciplinar, social y universitario. En cuanto a lo social, es difícil poder tener una correcta socialización de manera virtual, pero aun así siento que mis conocimientos fueron principalmente dar a conocer mis ideas con el resto de la clase, o practicar hablar en público como lo hicimos con Sandra, y por el otro lado el trabajo en equipo de manera virtual requiere de un esfuerzo de ambas partes del equipo; Considero que fueron buenos resultados ya que me fue muy bien con mi compañera Lorena para poder entregar una investigación y marco teórico completo.

En cuanto al conocimiento en general universitario y disciplinar creo que las técnicas de investigación fue lo que más aplique en el semestre, así como el uso de nuevos programas como Miró y Premiere lo que facilitó mi manera de comunicar, ya sea de manera gráfica o por medio de un video. El PAP Escucha México se enfoca en personas con discapacidad auditiva, y el ruido en general para lograr un confort acústico, por lo que es indispensable todo el trabajo que se hace en los diferentes equipos para lograr que siga trabajando y haciendo su labor altruista por los demás. Nuestro trabajo como equipo fue principalmente investigación, pero esta misma va a ser la herramienta principal para que los integrantes del equipo de Cultura Auditiva:

Estrategias de Enseñanza/Aprendizaje, puedan hacer de la mejor manera los ajustes y nuevas propuestas para este PAP.

Lic. en Publicidad y Comunicación Estratégica. Valeria Minghelli Díaz

Este verano 2020 del PAP Escucha México fué mi segundo periodo siendo parte de Cruzada Contra el Ruido, lo cual me siguió permitiendo tener la oportunidad de contacto directo mediante redes sociales con las personas que sufren respecto al ruido excesivo por parte de sus vecinos.

Cada vez aumenta la necesidad de las personas de ser escuchadas y apoyadas en este problema que viven la mayoría de la población, no solamente de Jalisco sino a nivel nacional diariamente. Además que se ha sumado una época de mayor estrés por el confinamiento ya que las personas pasan mayor tiempo en sus residencias lo que conlleva a generar ruido por mayor lapso de tiempo. Esto empeora el estado de tranquilidad de las personas y como resultado se aumentó el número de reportes realizados en los últimos meses.

En mi experiencia ética y social tuve que ser más empática a la cantidad de quejas y reportes que recibimos en las páginas de la Cruzada Contra el Ruido para brindarles el apoyo y la información necesaria para solucionar el problema lo más pronto posible. También tuve que ser más selectiva con la información que compartía en las redes sociales para no crear un ambiente negativo, sino informativo para crear conciencia.

En el aspecto profesional me di a la tarea de buscar las palabras correctas para transmitir el mensaje que quería dar, dándole un tono más amigable y alegre, al igual que, elegir las estrategias que más nos ayudaban a lograr nuestros objetivos como equipo y como parte de la Cruzada.

Siempre es importante mantenernos informados sobre la problemática que sufre la ciudadanía y las nuevas soluciones para asesorar correctamente.

Lic. en Diseño. Mauricio Armando Muñoz Méndez

Este fue mi segundo PAP y fué una experiencia muy diferente al primero pues en el primero estuve en uno que funcionaba como asesora a pequeñas y medianas empresas.

Personalmente me gustó mucho este proyecto y creo que aprendí muchas cosas útiles para mi vida profesional. Una de las cosas que pude practicar fue la edición de videos y la aplicación de motion graphics a un material audiovisual.

En cuanto a lo social creo que me ha permitido abrir los ojos a las problemáticas que enfrentan las personas que sufren alguna discapacidad auditiva y poder apoyar a la organización de este evento me ayudó a conocer mejor sobre este tema.

Lic. en Diseño. Sabrina Ojeda Manriquez

Este semestre continúe trabajando en las redes sociales del PAP de la mano de mi compañera Adriana Hidalgo. Partiendo en un rediseño de publicaciones de la aplicación de Instagram para que no todo fuera monótono y se convirtieran en una pesadilla para nuestros espectadores.

Empezamos a hacer publicaciones en las redes del PAP a partir del mes de mayo, donde les compartimos a nuestros seguidores publicaciones en las plataformas de Facebook como artículos informativos, las publicaciones de Mariana Anaya Doll y Cruzada contra el Ruido; e Instagram donde se comparten quotes sobre personas que están dentro de este mundo y son expertos en el tema que es la discapacidad auditiva, así como información importante que es clave conocer o tener por lo menos la idea, y que la cultura auditiva se vaya implementando cada vez en más personas.

Me siento contenta con los resultados que hemos obtenido, veo un panorama más organizado y espero así se siga trabajando a pesar de las circunstancias por las que estamos atravesando que es el trabajar de manera virtual; pero considerando que hay buena comunicación con el equipo es como hemos sacado adelante estos buenos resultados.

Lic. en Comunicación y Artes Audiovisuales. Ximena Segura Cortés

Mis conclusiones con respecto a la experiencia de este PAP son diversas. Comenzado con los aprendizajes profesionales, puedo decir que me pude desarrollar un criterio con respecto al contexto socioeconómico y aportar mi perspectiva profesional para el progreso de, en este caso, en centro de Mariana Anaya. Es decir, que tuve la capacidad de identificar desde los primeros acercamientos, las necesidades y los puntos débiles

a tratar para la mejora de las plataformas que manejamos y de este modo, liderar junto con mis compañeras, un equipo de trabajo con un flujo en constante actualización e intención de trabajar bien.

Muchas de las disciplinas que me permitieron trabajar en este PAP, fueron del tipo sociales, pero sobre todo, destaca mi seguridad para expresar mis ideas y mi constante necesidad por verdaderamente, contribuir y mejorar los entornos que se me presenten.

Por otro lado, en cuanto a mis aprendizajes sociales, considero que fue beneficioso a nivel personal y social, el nivel de aportaciones que hicimos, y que todo aquel material nuevo que trabajamos fue bien recibido por los alumnos del centro de Mariana Anaya, ya que tuve la oportunidad de platicar con algunos de ellos y verlos interactuar con su material en clases virtuales. Además de que considero que las nuevas herramientas y diseños hechos para ellos, tienen un seguimiento fácil de procurar y que además se encuentra al alcance de las personas tanto de manera física como digital, lo que permite su uso en diversas formas.

Por último, en cuanto a aprendizajes éticos puedo decir que siento que mi capacidad de tomar decisiones y confiar en mis instintos profesionales, me dio la oportunidad de entender qué caminos puedo seguir, como debo dirigirme hacia mis superiores o clientes y que siempre van a existir malos entendidos por falta de comprensión.

Lic. en Periodismo y Comunicación Pública. Jesús Manuel Tapia Cervantes

Esta fue mi primera experiencia con lo que es el Proyecto de Aplicación Profesional, y la verdad he podido rescatar muchas cosas, tanto personales como de mis compañeros y todas las maestras. La organización fue un punto clave, sobre todo porque nuestras tutoras fueron siempre muy claras y con mucho tiempo y disposición para nosotros, cosa que a la postre nos sirvió al momento de separarnos por equipos y de la mano de Mauricio la verdad siento que cumplimos nuestras expectativas y la comunicación entre nosotros y el resto de la clase fue un gran pilar para trabajar muy bien.

Una vez más pude formar parte de un equipo que quiere generar cambios por una sociedad más incluyente y que ve por los otros, fue un punto que la verdad me motivó mucho. Incluso fuera de todas las prácticas o acciones con las que pude aportar al PAP y que se hacen dentro de mi carrera como periodista, tuve otra faceta, un interés personal que como ya se los comentaba...me ayudó mucho para sumar al proyecto.

Lic. en Diseño. María Fernanda Valdés Mendoza

Mi conclusión sobre el aprendizaje profesional que me ha dejado este PAP abarca diversos puntos. El hecho de haber trabajado nuevamente en este campo, ya que fue muy nuevo para mí hacerlo con personas que tenían discapacidad auditiva, en esta contingencia entender las mil problemáticas que ellos viven por el hecho de tener que trabajar todo por la computadora. Mantener una buena comunicación y estar al pendiente de otras materias no ha sido sencillo y menos con esta nueva modalidad.

Mis aprendizajes fueron muchos, como investigar y estudiar el comportamiento de las personas con diferentes discapacidades, hacer infografías, estudiar el perfil a quienes son dirigidas, el realizar todos los videos correspondientes e implementar las cosas más importantes de este proyecto, realizar imágenes que representen lo que buscamos y ayuden a mantener una conciencia. Abrir mi panorama, entender y analizar la importancia de que las personas sean más tolerantes y conscientes a la igualdad entre los seres humanos. Este PAP me ayudó a recordar que la vida no la vivimos de igual manera todos, que tenemos que apoyar a todas las personas, ya que todo ser humano necesita de todo esto, tenga discapacidades o no. Como seres humanos venimos a crecer y a ser mejores.

Lic. en Diseño. Erika Valentina Tavares Trueba

Este periodo de PAP Escucha México representó para todos nosotros un reto a la adaptación y desarrollo de la educación y trabajo colaborativo en línea.

Durante este PAP fui parte del equipo Mariana Anaya, en donde nuestro trabajo fue, creación de contenido, material didáctico, entrevistas y desarrollo de investigación. Todo esto implicó procesar mucha información y empaparme de que es la discapacidad auditiva, y esta etapa durante este proceso creo que fue mi mayor reto, al igual que conocer a mis maestras y compañeras en colaboración para un buen trabajo conjunto. A pesar de todos estos obstáculos, pudimos elaborar cosas propositivas y que aportan un gran desarrollo para la marca Mariana Anaya, al igual que el PAP Escucha México.

Las terapias en México tienen que ser normalizadas, y en este tipo de casos, donde sabemos que la educación temprana de los niños, así como las terapias forman un papel crucial en su desarrollo y lenguaje a largo plazo, es una necesidad primordial para ellos.

El ser parte de este equipo me parece muy importante, ya que, como ha sido mencionado todo este tiempo, la inclusión social es algo que nos pertenece a todos, y trabajar en ella es nuestra responsabilidad. Mi aprendizaje más profundo, es, ponerte en el lugar de otro provoca una empatía trascendental, ya que comprendiendo el problema puedes cambiarlo.

4. Conclusiones

El programa de sistemas multiplataformas y de interacción con el usuario PAP Escucha México, tiene una gran responsabilidad social, pues dentro de sus principales objetivos, se encuentra la búsqueda de la participación colectiva hacia una inclusión en defensa del confort acústico dentro de nuestra comunidad, promoviendo un cambio sociológico acerca de la cultura auditiva.

Con el apoyo de nuestras maestras y la guía complementaria de expertos en el tema y ponentes invitados, el PAP Escucha México tuvo como fin, enfrentarse a las nuevas tecnologías y retos que la modalidad de la virtualidad implicó en tiempos de coronavirus.

Ante la positiva participación de estudiantes de diferentes carreras (Ciencias de la Comunicación, Ciencias y Artes Audiovisuales, Diseño y Periodismo) y los docentes encargados de guiarnos durante el curso, se generó una integración de contenido y la continuación de trabajo previo a otros cursos de manera satisfactoria. Hay mucho trabajo aún por hacer, pero todo con fines de aprendizaje y de seguir transmitiendo ese mensaje de conciencia sobre temas de contaminación auditiva.

Parte fundamental como individuos es reconocer nuestro papel dentro de nuestro entorno y por consecuencia, responder de manera correcta a la corresponsabilidad que cada uno de nosotros tenemos en injerencia a actuar de manera responsable en nuestra sociedad.

Por ende, estamos comprometidos y abiertos a la apertura de diálogos, información y de nuevas tendencias, para así lograr un mayor alcance con fines educativos y de comunicación con base a la inclusión y el respeto social.